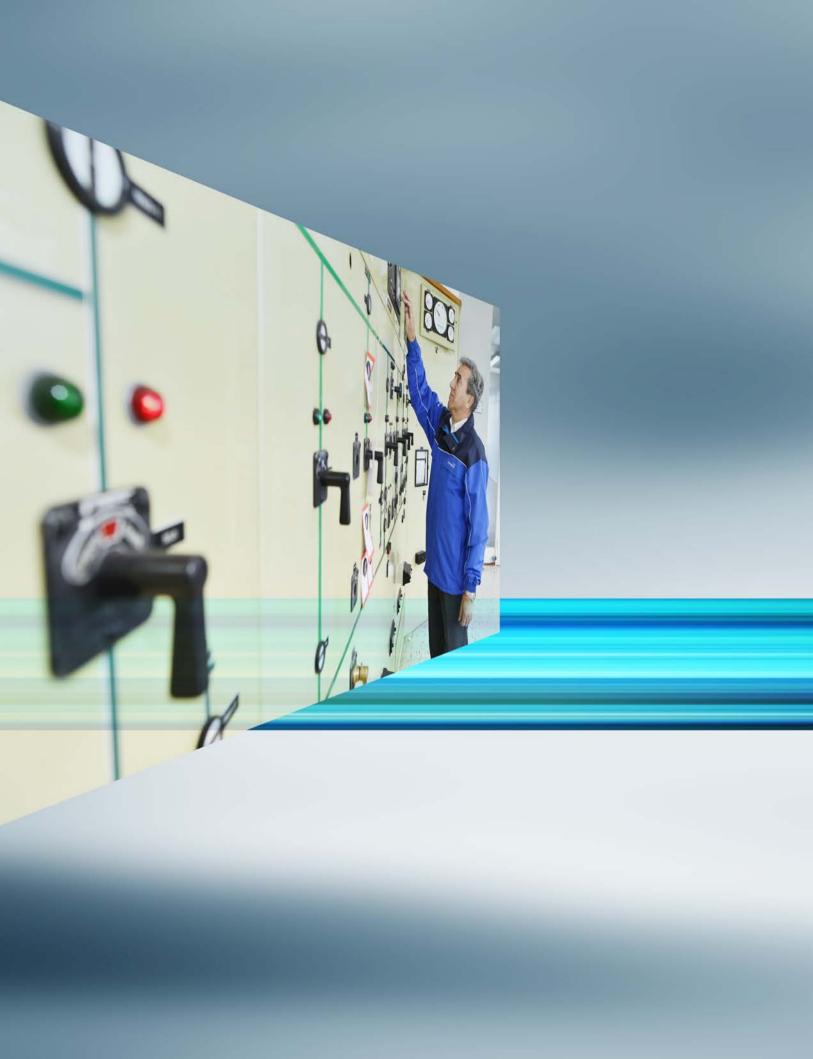






## ÍNDICE

Antecedentes	2
Gobierno Corporativo	14
Las Personas	22
El Negocio	28
La Operación	38
Finanzas	44
Constitución Legal y Modificaciones	60
Estados Financieros	68









#### **ANTECEDENTES**

#### Identidad

Nombre: Transelec S.A.

Inscripción en el Registro de Valores: Número 974

Domicilio Legal: Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros

lugares del país o en el extranjero.

RUT: 76.555.400-4

Dirección: Orinoco Nº 90, Piso 14, Las Condes

Teléfono: (56-2) 2467 7000 E-mail: transelec@transelec.cl Página Web: www.transelec.cl

#### **Propiedad**

El capital de Transelec se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada tiene 100 acciones.

#### La Empresa

Transelec es el principal proveedor de sistemas de transmisión en alta tensión del país y es la compañía de transmisión más grande que opera líneas y subestaciones en 500 kV y 220 kV en todo Chile. Asimismo, las instalaciones de Transelec dan forma a los dos principales sistemas interconectados nacionales, en el Norte Grande (SING) y en la zona que va desde Tal Tal hasta la isla de Chiloé (SIC). El sistema de transmisión de Transelec tiene un total de 9.555 kilómetros de líneas de transmisión de simple y doble circuito y cuenta con 56 subestaciones. En el SIC posee el 91,3% del total de las líneas de transmisión pertenecientes al sistema troncal, en tanto, en el SING es propietaria del 100%.

A lo largo de su historia, Transelec ha ganado una vasta experiencia en cada uno de los eslabones que conforman la cadena de valor de la industria de transmisión de electricidad: desde la evaluación de un proyecto, ingeniería conceptual y básica, realización de estudios sistémicos y el diseño de soluciones de transmisión y de conexión, pasando por la gestión del proyecto y su construcción, asesoramiento en puesta de servicio, hasta la operación, mantenimiento y administración de las nuevas instalaciones.

En la actualidad, Transelec aporta su vasta experiencia y conocimientos al desarrollo de proyectos energéticos para una variada gama de clientes de los sectores eléctrico, minero e industrial de todo el país, que han confiado en el respaldo y excelencia de las soluciones integrales de transmisión entregadas por la empresa.





# Carta del **Presidente del Directorio**

#### **Estimados Accionistas:**

En nombre del Directorio de Transelec S.A., con mucho agrado sometemos a la consideración de los señores accionistas la memoria anual de la sociedad correspondiente al ejercicio 2014.

Durante el presente año, la Compañía concentró sus esfuerzos en la entrega de un servicio eficiente y de calidad mediante la adopción de estándares de servicio de clase mundial, además de incrementar continuamente la base de activos con el fin de aumentar, expandir y mejorar la confiabilidad del sistema de transmisión del país. Transelec también robusteció aún más su posición financiera al exten-



der el perfil de vencimiento de su deuda actual y al fortalecer sus calificaciones crediticias nacionales e internacionales. En términos generales, Transelec valora su rol como administrador del sistema de transmisión troncal y se esfuerza continuamente por alcanzar la excelencia como ciudadano corporativo responsable.

Transelec busca incesantemente mejorar la calidad del servicio que ofrece a sus clientes. Durante el 2014, la Compañía aumentó la implementación de programas de mantenimiento, destinados a maximizar la confiabilidad de sus sistemas. Es así, como este año se registraron los niveles más bajos de cortes ocurridos en los últimos seis años en el Sistema Interconectado Central del Norte Grande (SING).

La Compañía también inauguró el Centro Nacional de Operaciones de Transmisión (CNOT), instalación que cuenta con la más avanzada tecnología, y se encuentra ubicada en nuestra Subestación Cerro Navia. El CNOT unifica los centros de control regional de Transelec y permite vigilar nuestras operaciones las veinticuatro horas del día. Además, cuenta con altos niveles de seguridad y sofisticadas herramientas de análisis que ayudan a prevenir las interrupciones en el servicio así como los riesgos operacionales.

Durante el 2014, la Compañía también logró incrementar con éxito su base de activos fijos. Puso en marcha seis proyectos y adquirió la "Línea de



Transmisión Maitencillo- Cardones" por un monto total de US\$100 millones. Junto con lo anterior, el Ministerio de Energía le adjudicó a Transelec dos proyectos que mejorarán la seguridad y confiabilidad del sistema de transmisión lo que se espera estén operativos para el 2018.

La Compañía también continuó con su acceso a los mercados de capitales al completar con éxito la emisión de US\$375 millones en bonos corporativos con vencimiento el año 2015. Esta emisión de bonos fue calificada por las agencias Moody's, S&P y Fitch, y sus dividendos se utilizaron para pagar los vencimientos de deuda del 2014 y 2015, así como para extender el perfil de madurez de nuestra deu-

que tuvo por objetivo aportar distintas experiencias y abrir el debate respeto del desarrollo de las relaciones entre nuestros países y sus comunidades indígenas. La actividad contó con la asistencia de autoridades de gobierno, representantes indígenas y de la industria, además de relevantes actores sociales.

Mirando hacia el futuro, considero que el sector energético sigue siendo una prioridad clave para el país como resultado de la creciente demanda energética y su correspondiente necesidad de infraestructura eléctrica. Transelec, como uno de los actores más grandes de la industria, ha desempeñado y continuará desempeñando un rol construc-

da actual. Desde esta emisión, Humphreys elevó la calificación local de la compañía a AA- y Fitch elevó su calificación internacional a BBB, lo que refleja el bajo riego del negocio y el alto nivel de predictivilidad del flujo de caja en nuestras operaciones. Transelec también extendió en tres años la madurez de su línea de crédito rotativa de US\$250 millones, mejorando además el costo de dicho crédito.

Estos logros son el resultado del trabajo arduo, dedicación y profesionalismo de nuestros trabajadores. Este compromiso no pasó desapercibido, ya que Transelec recibió el premio Carlos Vial Espantoso, un reconocimiento otorgado a empresas que construyen relaciones laborales de confianza y valoran el aporte de las personas en la obtención de resultados.

La empresa también fue distinguida con el premio Gestión Preventiva ACHS, el cual destaca nuestro compromiso con la excelencia en prevención, seguridad y desempeño medioambiental, además del compromiso con la seguridad de empleados, contratistas, público en general y el entorno natural.

Transelec Ileva a cabo diversos programas y actividades con el fin de aportar al desarrollo social, económico y medio ambiental de nuestras comunidades vecinas. Este año, dichas actividades incluyeron el programa "Creciendo Juntos", así como la organización del seminario "Empresas y Pueblos Originarios: Experiencia Canadiense y Chilena",

tivo y clave para atender las crecientes necesidades energéticas, además de mejorar la calidad de servicio para todos sus clientes.

Espero seguir informando de nuestros continuos avances el próximo año y aprovecho la oportunidad de agradecer a todos nuestros colaboradores y socios comerciales por su esfuerzo y constante apoyo.

#### Richard Legault.

Presidente del Directorio



#### NUESTRA HISTORIA TRANSELEC: UNIENDO A CHILE CON ENERGÍA

#### 1943

Corfo crea la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa) con el fin de llevar a cabo un plan de electrificación nacional consistente en la construcción de nuevas unidades generadoras y, especialmente, de una red de líneas de transmisión regionales para conectarlas.

#### 1954

Ya existían en el país cuatro sistemas regionales independientes: La Serena-Punitaqui, La Ligua-Talca, Chillán-Victoria y Valdivia-Puerto Montt. En el resto del país sólo algunas ciudades aisladas contaban con centrales de generación propias.

#### 1955

Se da origen al SIC (Sistema Interconectado Central) al conectar la recién construida Central Cipreses a través de las líneas en 154 kV Cipreses-Santiago y Charrúa-Itahue que conecta los consumos de Santiago y Concepción.

#### 1965

Un cable submarino (aéreo en la actualidad a) atravesó el canal de Chacao y llevó electricidad a la Isla Grande de Chiloé. Otro hito fue la construcción de la primera línea de 220 kV, Rapel-Cerro Navia que, en 1966, conectó la Central Rapel con la creciente demanda eléctrica de la zona central.

#### 1974

El sistema 220 kV se extendió hacia el oeste, alimentando a Concepción, y hacia el norte para transportar la energía hacia Santiago. Asimismo, el SIC creció hacia el norte con la construcción de sistemas en 110 kV y de las líneas Maitencillo-Cardones y Pan de Azúcar-Maitencillo.

#### 1978

Se intensifica la interconexión con el Norte Chico, a través de las líneas que unían San Isidro (hoy Quillota) y Cardones. A principios de los '80, a raíz de la conexión

de la minera El Salvador, el SIC llegó a Diego de Almagro, mientras que por el sur, el desarrollo de las líneas de 220 kV llegaba hasta Puerto Montt.

#### 1986

Comenzó la era de la extra alta tensión, con la puesta en servicio de las primeras líneas en 500 kV (Ancoa-Alto Jahuel 1 y 2) requeridas para inyectar al SIC la energía generada por el complejo Colbún-Machicura.

#### 1993

Endesa transformó su División de Transmisión en la filial Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. y luego nació Transelec S.A., con los objetivos de planificar, operar y mantener el sistema y prestar servicios a las diferentes generadoras usuarias del SIC. Además fue inaugurado el cruce aéreo del canal Chacao, consistente en dos torres de 179 metros de altura y un tendido de 2.680 metros de longitud.

#### 1996

Transelec construyó su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa para conectar la central Pangue (460 MW) y que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

#### 2000

La compañía canadiense Hydro-Québec adquiere el 100% de las acciones de Transelec.

#### 2003

Transelec ingresa al SING comprando 924 kilómetros de líneas de 220kV.

#### 2004

Se inauguró el mayor desarrollo de transmisión de todos los tiempos: la ampliación a 500 kV del sistema entre Charrúa y Alto Jahuel, que dio cabida a la conexión de la central hidroeléctrica Ralco (690 MW).

#### 2006

El consorcio canadiense liderado por Brookfield Asset



Management adquirió el 100% de la propiedad accionaria de Transelec, aportando su gran fortaleza financiera al servicio de las necesidades de crecimiento del país.

#### 2008

La energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel-Polpaico, permitió acabar con la saturación de la red hacia el norte y materializó, en importante medida, la conformación de un anillo de 500 kV en torno a Santiago, que es uno de los desarrollos clave para el futuro del sistema.

#### 2009

Se materializa la puesta en marcha de la S/E Nogales, que permitirá expandir eficientemente el sistema desde la V Región hacia el norte del país.

#### 2010

Transelec adquiere la subestación Punta Colorada a Barrick Gold, para consolidarse en la entrega de servicios al sector minero y compra la subestación Tinguririca a la Hidroeléctrica La Higuera. Además, pone en servicio la subestación Las Palmas que representa el principal nudo de aportes de energía eólica al SIC.

#### 2011

Transelec firma contrato con Minera Lumina Copper Chile para el desarrollo del proyecto Caserones, uno de los más importantes en la industria minera. Además, pone en servicio el proyecto Nogales-Polpaico (Subestación Nogales, diagonal línea Nogales, paños en Subestación Polpaico y línea Nogales-Polpaico). Adicionalmente, se inicia el desarrollo de dieciséis proyectos, entre los que destacan la línea Maitencillo-Caserones (incluida la ampliación en GIS de la Subestación Maitencillo) y la Subestación Neptuno y su conexión al SIC.

#### 2012

Transelec finalizó la construcción del sistema de transmisión para el proyecto "Mina Caserones" localizado en la Tercera Región, posicionando a la empresa como un agente exitoso en el desarrollo y ejecución de soluciones de transmisión de alta complejidad para clientes del rubro minero. Además, se concretó la adquisición del

100% de Transam Chile, lo que incluyó las transmisoras Abenor, Araucana y Huepil; y realizó la compra de la línea Crucero-Lagunas de 173 kilómetros ubicada en el SING, luego de ganar un proceso de licitación competitivo llevadó a cabo por E-CL.

Adicionalmente, la empresa se adjudicó las obras nuevas troncales de la subestación Lo Aguirre y la instalación de un equipo de Compensación Estática de Reactivos (CER) en la subestación Cardones. Asimismo, se inauguraron los equipos de control de flujos de 350 MVA, independientes para cada circuito de la línea 220 kV Polpaico - Cerro Navia, lo que permitió una mayor flexibilidad en el trasporte de la electricidad a la Región Metropolitana.

Por último, la empresa obtuvo el premio Responsabilidad Social Empresarial 2012, entregado por SOFOFA y revista CAPITAL en la categoría grandes empresas.

#### 2013

Durante este año se pusieron en servicio los equipos S.V.C. Plus en la subestación Diego de Almagro y un CER en la subestación Cardones. Además, se inauguró el tercer banco autotransformador en la subestación Charrúa, evento que contó con la presencia del Ministro de Energía, señor Jorge Bunster. En el plano financiero, la empresa colocó bonos en el mercado local por un total de UF 3.100.000 en la Bolsa de Comercio de Santiago, y en los mercados internacionales por un monto de USD 300.000.000.

En este ejercicio Transelec fue distinguida como finalista del premio Carlos Vial Espantoso 2013, reconocimiento que se entrega a las empresas que construyen relaciones laborales de confianza y valoran el aporte de las personas en sus resultados. Además, la Compañía fue distinguida por segundo año consecutivo con el "Sello Más Por Chile 2013" por su programa de Responsabilidad Social Empresarial "Juega +", reconocimiento que entrega el Ministerio de Desarrollo Social.

#### 2014

Durante este año el directorio aprobó la absorción de Transelec Norte S.A. por parte de Transelec S.A., proceso que fue legalmente finalizado el 1 de diciembre. Además, se pusieron en servicio 6 proyectos de ampliación troncal con un valor de inversión aproximado de USS\$ 43 millones). Además, se realizaron adquisiciones por un valor de inversión total de US\$ 56 millones, relacionados principalmente con la adquisición de "Línea Maitencillo - Cardones".

En el plano financiero, la Compañía colocó bonos en los mercados internacionales por un monto de USD375.000.000 y renovó una línea de crédito rotativa por US\$ 250 millones.

Asimismo, durante este ejercicio la Compañía recibió el premio Fundación Carlos Vial Espantoso, reconocimiento más importante que se entrega en nuestro país a una empresa en materia de relaciones laborales. Conjuntamente con el premio anterior, la Compañía fue distinguida por su Gestión Preventiva, reconocimiento otorgado por la Asociación Chilena de Seguridad que refleja el trabajo que Transelec y sus empresas contratistas han hecho en materia de seguridad y salud ocupacional.



### Océano **Pacífico**

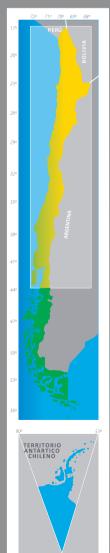
Perú --ARICA CENTRALARICA CHUÑO EL AGUILA Bolivia CHINCHORRO 6 DOLORES IQUIQUE A CENTRAL IQUIQUE CERRO DRAGON ALTO HOSPICIO C. TARAPACA TARAPACA

SISTEMA DE TRANSMISIÓN SING - SIC









	I	OTRAS	
TRANSELEC		EMPRESAS	
	LÍNEAS -kV	EIVII KESAS	
	500		
	345		
	220		
	154		
	110		
	66 o menores		
	CENTRALES	A	
	EÓLICAS		
	CENTRALES		
	HIDROÉLECTRICAS		
	CENTRALES	_	
	TERMOÉLECTRICAS		
	CENTRALES		
	SOLARES		
•	SUBESTACIÓN	•	
•	NUDO	•	
	PERTENECE A	CyT,	
*	EMPRESA LIGADA A TRANSELEC		

AUTORIZADA SU CIRCULACION, POR RESO-LUCIÓN Nº 15 DEL 23 DE ENERO DE 2003 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FRONTERAS Y LÍMITE DEL ESTADO. LA EDICIÓN Y CIRCULA-CIÓN DE MAPAS, CARTAS GEOGRÁFICAS U OTROS IMPRESOS Y DOCUMENTOS QUE SE REFIERAN O RELACIONEN CON LOS LÍMITES Y FRONTERAS DE CHILE, NO COMPROMETEN, EN MODO ALGUNO, AL ESTADO DE CHILE, DE ACUERDO CON EL ART. 2º, LETRA G) DEL DFL. Nº 83 DE 1979 DEL MINISTERIO DE RELACIO-NES EXTERIORES.









#### **DIRECTORIO**

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse a lo menos una vez al mes. Durante el ejercicio 2014, la sociedad Transelec S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias y 4 reuniones extraordinarias de Directorio.

Actualmente, el Directorio está compuesto por los Directores Titulares señores Richard Legault, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Alfredo Ergas Segal, Bruno Philippi Irarrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vias y Alejandro Jadresic Marinovic y por sus respectivos Directores Suplentes, los señores Jeffrey Rosenthal, Paul Dufresne, Jerry Divoky, Etienne Middleton, Paulo Montt Rettig, Patricio Leyton Flores, José Ignacio Concha Vial, Stella Muñoz Schiattino, y Valeria Ruz Hernández, todos quienes fueron elegidos en la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 21 de abril de 2014.

#### Remuneraciones del Directorio

En la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 21 de abril de 2014, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US\$ 90.000, valor bruto.

Los directores señores Richard Legault, Alfredo Ergas, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, y así como todos los Directores Suplentes, renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2014. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio 2014 fueron las siguientes:

Bruno Philippi Irarrázabal	\$ 50.123.925
Mario Valcarce Durán	\$ 50.123.925
Blas Tomic Errázuriz	\$ 50.123.925
José Ramón Valente Vias	\$ 50.123.925
Alejandro Jadresic Marinovic	\$ 50.123.925

#### Gastos del Directorio

Durante el ejercicio se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores por \$ 24,330,186.

#### Comité de Auditoría

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, quienes son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. Durante el año 2014, el comité sostuvo cuatro reuniones.

Al 31 de diciembre de 2014, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, señor Mario Valcarce Durán, los directores señor Alfredo Ergas, señora Brenda Eaton y el señor José Ramón Valente Vías, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

En la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 21 de abril de 2014, se acordó mantener como remuneración de cada uno de los miembros del Comité la suma de USD\$10.000 anuales.

Los directores señor Alfredo Ergas y señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2014.

Las remuneraciones percibidas por los restantes miembros del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2014 fueron las siguientes:

Mario Valcarce	\$ 5.246.100
José Ramón Valente	\$ 5.246.100



#### Comité Asesor de Inversiones

El Comité Asesor de Inversiones está compuesto por directores y altos ejecutivos, cuya finalidad es mejorar la información que se presenta al Directorio sobre los distintos proyectos de la Compañía, y así facilitar la toma de decisiones por parte del Directorio.

#### Comité Regulatorio y de Reputación Corporativa

El Comité Regulatorio y de Reputación Corporativa está integrado por Directores y ejecutivos de la Compañía, que se reúne bimestralmente para revisar la Estrategia Regulatoria y de Reputación Corporativa que se llevará a cabo frente a las principales modificaciones legales y reglamentarias del sector eléctrico y medioambiental, así como liderar los procesos tarifarios del sistema de transmisión troncal y de subtransmisión.

#### Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas está integrado por Directores y ejecutivos de la Compañía, que se reúne mensualmente para revisar los temas relacionados a asuntos financieros, cuya finalidad es revisar la estrategia financiara de la compañía, además, de asesorar y aprobar las distintas propuestas que son relevantes para las actividades financieras que lleva a cabo la compañía.

#### Comité de Recursos Humano

El Comité de Recursos Humanos está integrado por Directores y ejecutivos de la Compañía, que se reúne al menos una vez en el año para revisar materias relacionadas con las personas que integran el equipo de Transelec. Entre otros temas que se analizan está la revisión de los KPI's financieros que son la base de la pirámide de incentivos del sistema de bonos variables vigente en la compañía, así como otros relacionados con desarrollo de personas, capacitación, etc.

#### **Otros Comités**

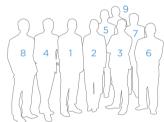
A) Comités de Coordinación: Involucran a las distintas Vicepresidencias de Transelec, se celebran periódicamente y tienen por finalidad la coordinación de los temas de más relevancia para la Compañía:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Negocios
- Comité de Proyectos
- Comité de Operaciones
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Resultados y de Excelencia Operacional
- Agenda Regulatoria

B) Comité del Sistema de Gestión Integrado: Este Comité tiene como misión tratar todos los temas relativos a seguridad y prevención de riesgos, mantenimiento, cumplimiento de la normativa medioambiental y salud ocupacional en la Compañía. Está compuesto por varios Vicepresidentes, por el Subgerente de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, y por un asesor jurídico de la Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos.

# Directorio





#### 1 Richard Legault

#### Presidente

Bachelor of Accounting Universite du Quebec Canadiense

#### 2 Brenda Eaton

#### Directora

Economista, Master en Economía University of Victoria Canadiense

#### **3 Patrick Charbonneau**

#### Director

Chartered Financial Analyst Bachelor of Business Administration, Bishop's University Canadiense

#### 4 Alfredo Ergas Segal

#### Director

Ingeniero Comercial Universidad de Chile MBA Trium Global Executive alliance between NYU, HEC and LSE Rut 9.574.296-3

#### 5 Blas Tomic Errázuriz

#### Director

Ingeniero Civil Industrial, Ph. D. Desarrollo Economico, Sussex University Rut 5.390.891-8

#### 6 Bruno Philippi Irarrázabal

#### Director

Ingeniero Civil, M. Sc. Operation Research Ph. D. Engineering Economic System Stanford University Rut 4.818.243-7

#### 7 Mario Valcarce Durán

#### Director

Ingeniero Comercial Pontificia Universidad Católica de Valparaiso Rut 5.850.972-8

#### 8 José Ramón Valente Vías

#### Director

Ingeniero Comercial MBA, University of Chicago Rut 8.533.255-4

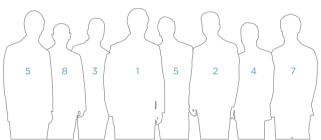
#### 9 Alejandro Jadresic Marinovic

#### Director

Ingeniero Civil Industrial Ph. D. en Economía Universidad de Harvard Rut 7.746.199-K

## Equipo de **Gestión**





#### 1 Andrés Kuhlmann Jahn

Gerente General

Ingeniero Civil Industrial Pontificia Universidad Católica de Chile Rut 6.554.568-3

#### 2 Eric Ahumada Gómez

Vicepresidente Comercial y de Desarrollo de Negocios

Ingeniero Civil Eléctrico Universidad de Chile Rut 9.899.120-4

#### 3 Claudio Aravena Vallejo

Vicepresidente de Recursos Humanos

Ingeniero Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile Rut 9.580.875-1

#### **4 Francisco Castro Crichton**

Vicepresidente de Finanzas

Ingeniero Civil Industrial Pontificia Universidad Católica de Chile Rut 9.963.957-1

#### 5 Arturo Le Blanc Cerda

Vicepresidente de Asuntos Juridicos y Fiscal

Abogado Universidad de Chile LLM Universidad de Duke Rut 10.601.441-8

#### 6 Rodrigo López Vergara

Vicepresidente de Operaciones

Ingeniero Civil Eléctrico Universidad de Chile Rut 7.518.088-8

#### 7 David Noe Scheinwald 1

Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile Master en Políticas Públicas, Universidad de Harvard Rut 10.502.232-8

#### 8 Alexandros Semertzakis Pandolfi

Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos

Ingeniero Civil Universidad de Santiago Postgrado en Administración, Universidad Adolfo Ibáñez Rut 7.053.358-8

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se incorpora el 1 de febrero del 2015









#### **RECURSOS HUMANOS**

Uno de los pilares del plan estratégico de Transelec son sus colaboradores. Los altos estándares de calidad con los que desarrollamos nuestro trabajo, sumado a los crecientes desafíos que enfrenta la empresa, nos motivan a reclutar y mantener a los mejores profesionales del mercado en las distintas áreas de desempeño.

En este contexto, Transelec tiene políticas de beneficios, compensaciones y planes de incentivos que le permiten ser una empresa competitiva en cuanto a la captación, motivación y retención de talentos.

En el marco del desarrollo profesional de nuestros colaboradores, la Compañía implementa de manera periódica programas de capacitación que permiten mantener los altos estándares de calidad profesional existentes, desarrollando además dentro de la empresa el concepto de Gestión del Conocimiento, que tiene por objetivo retener el conocimiento que hay en la Compañía.

Dentro de nuestra continua política de generación de espacios que mejoren la calidad de vida de nuestros trabajadores, cabe destacar el cambio a nuestras nuevas oficinas corporativas, que fueron escogidas especialmente pensando en el bienestar y confort de nuestra gente, con mucha luminosidad, comodidad y espacios comunes de encuentro denominados coffee corner, donde en cuatro pisos unidos por una escalera interna podemos realizar nuestras interacciones laborales con mayor facilidad y fomentando aún más el trabajo en equipo.

Por otra parte, hemos mantenido el programa de Gimnasia de Pausa iniciado el año 2011 que se desarrolla en toda la Compañía. También, en el año 2014 se mantuvo el aporte económico que la empresa brinda al Club Transelec, bajo la modalidad de "uno más uno", potenciando de esta manera el desarrollo de actividades de recreación e instancias que favorezcan la interacción familiar y de los propios colaboradores entre sí.

Como parte de la integración de la familia a la empresa, durante el año se realizó la cuarta versión del "Open Day", día destinado a que los hijos de nuestros colaboradores conozcan el lugar donde trabajan sus padres y lel aporte que ellos realizan a la empresa.

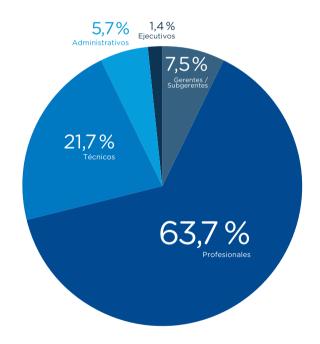
En la misma línea, durante diciembre se realizó la ya tradicional celebración de nuestra fiesta de Navidad en la que participan los trabajadores junto a sus familias.

#### Constitución de nuestra dotación

La dotación de personal al 31 de diciembre de 2014 alcanzó a 493 trabajadores. Más de un 96% de ellos posee especialización técnica o profesional lo que demuestra que la Compañía es altamente intensiva en conocimiento, lo que se condice con la calidad de servicio que la sociedad espera.

Del total de la dotación de la Compañía un 76.47% se desempeña en funciones de Operaciones e Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

#### Distribución de Dotación



Nota: No incluye personal por obras

#### **Relaciones Laborares y Clima Organizacional**

En el mes de junio la Compañía y el Sindicato de Trabajadores de Transelec SITRAT cerraron exitosamente el acuerdo de un nuevo Contrato. Dicho sindicato representa el 52% del total del personal de la Compañía. El proceso se realizó dentro de los plazos establecidos en el Código del Trabajo y se cerró con un acuerdo por el máximo legal de 4 años, que dejó satisfechas a las partes involucradas. En el mes de junio la Compañía recibió el premio Fundación Carlos Vial Espantoso, la distinción más importante que se entrega en nuestro país a una empresa en materia de relaciones laborales. Este reconocimiento busca destacar a las compañías que mantienen relaciones laborales de excelencia basadas en el diálogo, el respeto, el reconocimiento justo y la transparencia. Este premio es doblemente meritorio, ya que en esta versión (la número 15) se invitó sólo a empresas finalistas o ganadoras de versiones anteriores, pertenecientes a diversos sectores productivos del país, tales como la minería, el retail, el sector financiero y eléctrico, entre otros.

Junto a este premio, Transelec también recibió la distinción Gestión Preventiva, que se entrega en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS. Este reconocimiento es un gran orgullo para nuestra organización, ya que refleja el trabajo que por años ha realizado Transelec y sus empresas contratistas en materia de seguridad y salud ocupacional.

En noviembre se realizó la cuarta versión de la Encuesta de Salud Organizacional destinada a la medición del clima laboral junto con otros factores clave para lograr la excelencia en una organización. Dicha encuesta ha mostrado una consistente evolución positiva en cada uno de los factores, ubicándonos este año, en el mejor cuartil prácticamente en todas las dimensiones medidas por la encuesta, alineado con los resultados financieros de la empresa.

Todo lo anterior es un reflejo de las buenas relaciones laborales que se mantienen en la Compañía, condición esencial dentro de las políticas de recursos humanos de Transelec.

#### Gestión del Conocimiento

Las horas de capacitación realizadas durante el año 2014 fueron 25.519 horas, lo que representa un promedio de 4,3 horas mensuales por trabajador. Es así, como el 92,1% de los trabajadores de Transelec participó en programas de capacitación relacionados con las áreas de operación, apoyo a la gestión, seguridad, ingeniería, innovación, post-títulos, idiomas e informática.

Durante el año 2014, se continuó con el desarrollo de la iniciativa estratégica de gestión del conocimiento. Se realizaron charlas relacionadas con el quehacer de la Compañía utilizando el sistema de videoconferencias,





que permite acercar el conocimiento a los trabajadores en regiones.

Adicionalmente se realizaron cuatro talleres enmarcados en el Programa de Maestros, iniciativa que cumple su séptimo año en la Compañía y que tiene como finalidad que personas con una vasta experiencia y especialización traspasen sus conocimientos a profesionales más jóvenes.

Otro hito del año fue la creación del Centro de Formación de Liderazgo, instancia que tiene por objetivo desarrollar competencias para fortalecer el liderazgo en todos los trabajadores con personal a cargo. Entre las habilidades que se consideran en este programa se encuentran: liderazgo personal, habilidades de comunicación y relacionamiento, liderar a otros, apertura al cambio y liderando el negocio. El programa de formación tiene una duración de tres se-

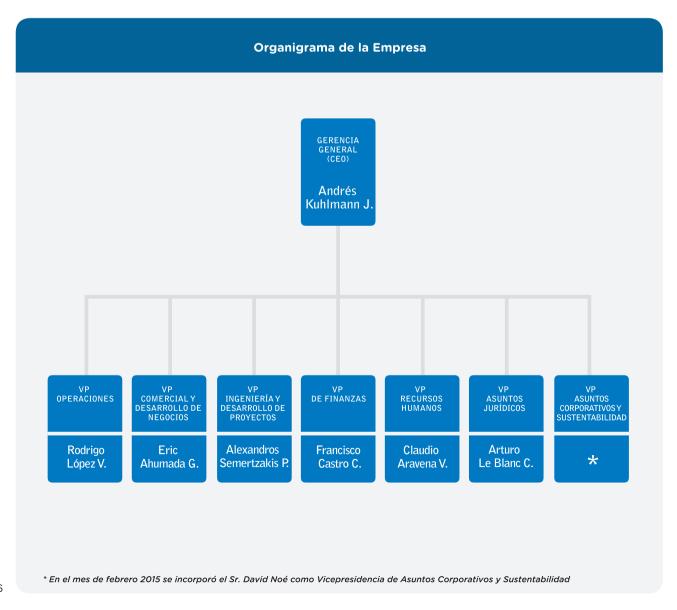
mestres y durante el año 2014 la iniciativa comenzó con los primeros 56 participantes.

#### Remuneraciones de los Vicepresidentes

Durante el año 2014, Transelec pagó a su rol ejecutivo, una remuneración que ascendió a M\$2.391.772. Este valor incluye las remuneraciones de ejecutivos en ejercicio al 31 de diciembre de 2014.

#### Planes de Incentivos

En Transelec, todo el personal está asociado a un programa de incentivos referido al cumplimiento de objetivos, los cuales se alinean con la estrategia de la Compañía y se desarrollan de acuerdo al nivel de detalle y responsabilidad en la escala jerárquica de Transelec.









#### **ESCENARIO REGULATORIO**

El negocio de Transelec es la transmisión de energía eléctrica. El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistemas de Transmisión Troncal, Sistemas de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas. Asimismo, establece un esquema de acceso abierto para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres impuestas en virtud de una concesión eléctrica y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado siempre que exista capacidad técnica de transmisión determinada por el CDEC respectivo, con lo cual las respectivas instalaciones adicionales pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determina la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Las instalaciones troncales están definidas como el conjunto de líneas y subestaciones económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.

Los sistemas de subtransmisión están constituidos por instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas para el abastecimiento exclusivo de grupos de consumidores finales libres o regulados, territorialmente identificables, ubicados en zonas de concesión de empresas distribuidoras.

En tanto, los sistemas adicionales están compuestos por líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no sometidos a regulación de precios o a inyectar la producción de una central o de un grupo reducido de centrales generadoras en el sistema.

#### **Transmisión Troncal**

Los ingresos de Transelec están constituidos por el "valor

anual de la transmisión por tramo" (VATT), que se calcula sobre la base de la "anualidad del valor de la inversión" (AVI), más los "costos de operación, mantenimiento y administración" (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal existente. Los tramos que conforman el sistema troncal existente y su correspondiente VATT son determinados cada cuatro años por un consultor que realiza un estudio denominado Estudio de Transmisión Troncal (ETT). Durante el periodo de cuatro años comprendido entre dos ETT consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo son indexados por fórmulas que tienen como objetivo mantener el valor real del AVI y del COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el ETT.

Adicionalmente, en dicho ETT el consultor establece planes de expansión del sistema troncal, junto con valores referenciales de inversión. Estos planes de expansión contienen inversiones que deben ser clasificadas como obras nuevas o bien como ampliaciones.

La Comisión Nacional de Energía elabora un informe técnico basado en los resultados del ETT y sobre la base de éste, el Ministerio de Energía fija las tarifas del sistema de transmisión troncal para el próximo cuatrienio.

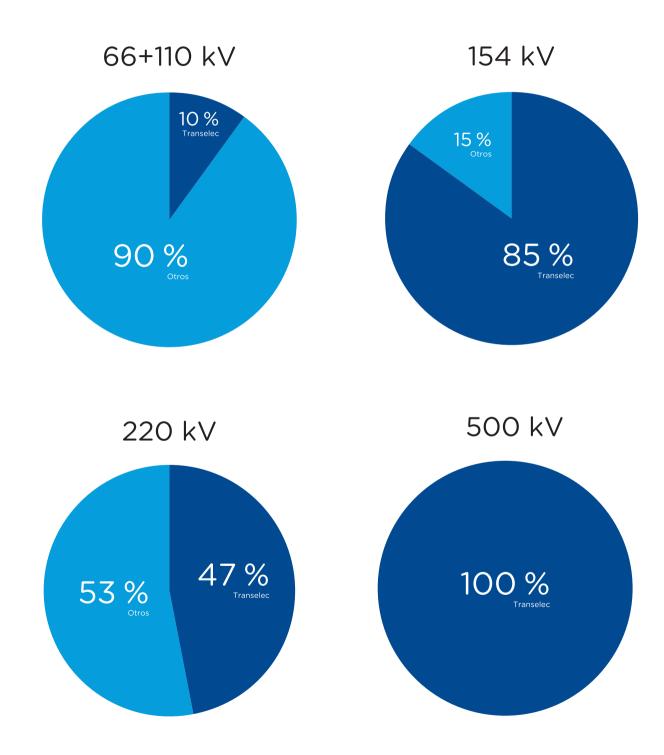
Las ampliaciones de instalaciones troncales existentes deben ser ejecutadas por el dueño de la instalación quien debe licitar la construcción de dichas obras. En el caso de obras nuevas, los derechos de explotación y ejecución son licitados por el respectivo Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) mediante un proceso de licitación internacional y adjudicada al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado.

Anualmente, el CDEC analiza la consistencia del plan de expansión y de las instalaciones del sistema troncal contenido en el ETT, con los desarrollos efectivos en el sistema en materia de generación, transmisión y evolución de la demanda. Posteriormente, la Comisión Nacional de Energía (CNE) determina el plan de expansión para los 12 meses siguientes.



#### Participación de Mercado

Transelec es dueña del 100% de las líneas de 500 kV operativas en el país, tiene una participación de 47% como propietario de líneas de 220 kV, en tanto, posee una cuota de mercado de 85% en líneas de 154 kV y de un 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.





#### **Proyectos Sistema Troncal**

#### A. Obras Nuevas

#### A.1 Estudios

El 12 de julio de 2014 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Exento N° 201 que describe el "Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal" SIC y SING - Obras Nuevas para los próximos 12 meses.

En consecuencia el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central CDEC-SIC y el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado del Norte Grande CDEC-SING, hacen Ilamado a Licitación Pública Internacional de las siguientes obras:

- Subestación Nueva Charrúa, seccionamiento de líneas 2x500 kV Charrúa - Ancoa 1 y 2 y nueva línea 2x220 kV Nueva Charrúa - Charrúa.
- Línea 2x500 kV Pichirropulli Puerto Montt, energizada en 220 kV.
- Nueva Subestación Crucero Encuentro.

Transelec S.A. se encuentra realizando los estudios requeridos para evaluar su participación en el proceso de licitación.

#### A.2 Adjudicación de Proyectos

El 08 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Exento N° 310 que describe el "Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal" SIC - Obras Nuevas para los para los próximos 12 meses.

Con fecha 10 de septiembre de 2014 se realizó la apertura de las ofertas económicas y el resultado fue el siguiente:

- Transelec se adjudicó la Nueva Línea 2x220 kV Lo Aguirre Cerro Navia. El proyecto tiene un VI referencial de US\$ 54,610 y el plazo de construcción establecido es de 48 meses.
- Transelec se adjudicó Tercer Banco de Autotransformadores 500/220 kV, de 750 MVA, en la S/E Alto Jahuel. El proyecto tiene un VI referencial de US\$ 44,680 millones y

el plazo de construcción establecido es de 36 meses.

El 30 de Enero de 2015 se publicó el Decreto del Ministerio de Energía que fija los derechos de explotación y ejecución de las obras antes señaladas a Transelec S.A., en su calidad de adjudicataria de dichos proyectos.

#### A.3 Desarrollo de Proyectos

En el marco de lo establecido en el Decreto Exento Nº 115 del año 2011, Transelec continuó el desarrollo del siguiente proyecto:

• "Subestación Seccionadora Lo Aguirre: Etapa I" consistente en la construcción de la subestación seccionadora Lo Aguirre 500/220 kV, banco de 4 autotransformadores monofásicos de 500/√3:220/√3 kV, 1000 MVA totales, con espacio para disponer una segunda transformación 500/220 kV.

El plazo de construcción establecido es de 36 meses y un Valor de Inversión (V.I.) referencial de US\$ 69,020 millones.

En el marco de lo establecido en en Decreto Exento  $N^{\circ}$  82 del año 2012, la Compañía continuó el desarrollo del siguiente proyecto:

"Segundo Transformador Ancoa 500/220 kV" consistente en la instalación de un banco de autotransformadores 500/220 kV, de 750 MVA totales, más una unidad de reserva.

El plazo de construcción establecido es de 36 meses y un Valor de Inversión (V.I.) referencial de US\$ 20,451 millones.

#### A.4 Puestas en Servicio

Durante el periodo no se realizaron puestas en servicios de obras nuevas.

#### B. Obras de Ampliación

#### **B.1 Estudios**

Transelec S.A. se encuentra elaborando estudios relacionados con la propuesta del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal 2014-2015.



#### **B.2** Adjudicación de Proyectos

El 08 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Exento N° 310 que describe el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal SIC – SING y las Obras de Ampliación del periodo 2012-2013.

En el marco de lo establecido en este decreto Transelec S.A. inició el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Ampliación S/E Diego de Almagro 220 kV.
- Ampliación S/E Cardones 220 kV.
- · Ampliación S/E Maitencillo 220 kV.
- Ampliación S/E Pan de Azúcar 220 kV.
- Ampliación S/E Las Palmas 220 kV.
- Ampliación S/E Polpaico 500 kV y cambio de interruptor paño acoplador 52JR.
- Ampliación S/E Cerro Navia 220 kV.
- Cambio de interruptor pa
   ño acoplador 52JR S/E Alto Jahuel.
- Ampliación S/E Rapel 220 kV e instalación de interruptor 52JS.
- Ampliación S/E Charrúa 500 kV y cambio de interruptor paños acopladores 52JR1, 52JR2 y 52JR3.
- Reemplazo de desconectadores de los paños J3, J4 y JR de la S/E Quillota y del desconectador JR de la S/E Polpaico.
- Ampliación S/E Ciruelos 220 kV.
- Ampliación S/E Lagunas 220 kV, Banco de condensadores de 60 MVAr y cambio TTCC paños J1 y J2.
- Ampliación S/E Encuentro 220 kV, aumento de capacidad de línea 2x22 kV Crucero-Encuentro y cambio TTCC y trampa de onda paño J5 S/E Crucero.
- S/E Seccionadora Nueva Encuentro 220 kV.

• Barra seccionadora en 220 kV en S/E Tarapacá.

El Valor de Inversión (V.I.) referencial de la cartera a ser licitada es de US\$ 94.919 millones.

El 12 de junio de 2014 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Exento N° 201 que describe el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal SIC – SING y las Obras de Ampliación del periodo 2013-2014.

En el marco de lo establecido en este decreto Transelec S.A. inició el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Seccionamiento barra principal en Carrera Pinto.
- Aumento de capacidad de línea Maitencillo-Cardones 1x220 kV.
- Seccionamiento barras 500 kV subestación Alto Jahuel.
- Seccionamiento barras 500 kV subestación Ancoa.
- Seccionamiento barras 500 kV subestación Charrúa.
- Seccionamiento completo en subestación Rahue.
- Ampliación S/E Ancoa 500 kV.
- El Valor de Inversión (V.I.) referencial de la cartera a licitada es de a US\$ 72,859 millones.

#### **B.3 Desarrollo de Proyectos**

En el marco de lo establecido en el Decreto Exento N $^{\circ}$  942 del año 2009 y su modificación mediante Decreto Exento N $^{\circ}$  1403 del año 2009, Transelec S.A. continuó el desarrollo del siguiente proyecto:

• "Línea Punta Cortés - Tuniche 2x220 kV" consistente en la construcción de línea de aproximadamente 10 Km. entre la S/E Punta Cortés y S/E Tuniche (actual punto de conexión Tap-Off a Rancagua).

El plazo de construcción establecido fue de 40 meses con un Valor de Inversión (V.I.) de US\$ 3,693 millones.

#### **B.4 Puestas en Servicio**

En el marco de lo establecido en el Decreto Nº 259 del



año 2008, Transelec S.A. colocó en servicio los siguientes proyectos durante el año 2014:

• 21 de febrero: "Línea Ancoa - Polpaico 1x500 kV: Seccionamiento" consistente en el seccionamiento de la línea Ancoa - Polpaico 1x500 kV y transformarla en tramos Ancoa - Alto Jahuel y Alto Jahuel - Polpaico.

El plazo de construcción establecido fue de 36 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) de US\$ 15.301 millones.

• 21 de febrero: "Línea de entrada a Alto Jahuel 2x500 kV" consistente en la construcción de línea de aproximadamente 9,5 Km. con el objeto de seccionar línea Ancoa - Polpaico 1x500 kV, entrar a la S/E Alto Jahuel y salir de ésta hacia la S/E Polpaico.

El plazo de construcción establecido fue de 36 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) de US\$ 9,326 millones.

En el marco de lo establecido en el Decreto Exento N° 116 del año 2011, Transelec S.A. puso en servicio el siguiente proyecto:

• 9 de marzo de 2014: "Incorporación barra de transferencia de 220 KV en la S/E Los Vilos" consistente en la instalación de dos paños de transferencia, así como también otras obras necesarias para la incorporación de la barra de transferencia y las adecuaciones en los sistemas de control, protección, telecomunicación y medida.

El plazo de construcción establecido fue de 28 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) de US\$ 10,400 millones.

En el marco de lo establecido en Decreto Exento N° 82 del año 2012, Transelec Norte S.A. colocó en servicio el siguiente proyecto en 2014:

• 2 de marzo: "Barra seccionadora en 220 KV en la S/E Lagunas" consistente en la construcción de una segunda barra 220 kV principal, con su respectivo paño seccionador y conexión de circuitos de barra.

El plazo de construcción establecido fue de 22 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) de US\$ 3,782 millones.

En el marco de lo establecido en el Decreto Exento Nº 310 del año 2013, Transelec S.A. colocó en servicio el siguiente proyecto:

• 5 de septiembre de 2014: "Ampliación S/E Pan de Azúcar 220 kV "consistente en la ampliación en el patio de 220 kV de las dos barras principales y de la barra de transferencia, para dar cabida a los paños de la línea del enlace en 220 kV con la nueva subestación a construir del proyecto "Nueva Línea Pan de Azúcar - Polpaico 2x500 kV"

El plazo de construcción establecido fue de 15 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) de US\$ 2,289 millones.

#### Principales Proyectos de Transelec durante el Año 2014. Sistema de Transmisión Troncal

Valores en Miles de US\$

Tipo de proyecto Inversión real año 2014 Miles US\$

Estudio 1.053

Obras nuevas 31.547

Obras de ampliación 50.099

(\*) Arrastre 20.728

Total proyectos Sistema Troncal	103.427	
(*) Corresponde a pagos efectuados el 2014 de proyectos puestos en servicio el		

Proyectos Sistema Subtransmisión

año 2013 o anterior.

Durante el año 2014, no se desarrollaron proyectos en el sistema de subtransmisión. Transelec desarrolló estudios relativos a la estimación de demanda, pérdidas y tarifas requeridos para promover inversiones en proyectos que cumplan con la condición de prestación de servicio público.

#### **Proyectos Sistema Adicional**

Los sistemas de transmisión adicionales están constituidos por las instalaciones de transmisión destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios. También incluye aquellas instalaciones cuyo objeto principal es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, sin que formen parte del sistema de transmisión troncal ni de los sistemas de subtransmisión. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.



#### C.1 Estudios

Durante el año 2014 Transelec S.A. ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio apuntando a establecer y fortalecer relaciones con sus clientes, apoyándolos con su *expertice* para ofrecer soluciones técnicas, innovadoras y competitivas.

En este sentido, Transelec S.A. ha contratado asesorías nacionales e internacionales para optimizar criterios de diseño y ha desarrollado una serie de estudios tendientes a satisfacer las necesidades de sus clientes, con el fin de:

- Desarrollar soluciones de conexión al sistema de transmisión.
- Desarrollar soluciones dirigidas a robustecer la seguridad y la calidad de servicio, de acuerdo a las exigencias de la nueva Norma Técnica.
- Desarrollar soluciones para aumentar capacidad de líneas de transmisión.
- Desarrollar soluciones para la construcción de subestaciones aisladas por gas (G.I.S.).
- Desarrollar soluciones para la compensación dinámica de reactivos (STATCOM - S.V.C.).
- Desarrollar soluciones para el almacenamiento de energía. (B.E.S.S.).

Además, con fecha 4 de agosto de 2014, Transelec S.A. inició con éxito una convocatoria pública (Open Season) para disponer de capacidad de transmisión en la zona donde se encuentra la línea Paposo - Diego de Almagro 2x220 kV.

Esto ofrece una alternativa de solución de conexión para los proyectos ERNC (Energías Renovables No Convencionales) que existen al norte de Copiapó. Los estudios necesarios para obtener una solución factible y que cumpla con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio estarán disponibles en el primer trimestre del año 2015.

#### C.2 Adjudicación de Proyectos

El 12 de agosto de 2014, AES Gener suscribió un contrato con Transelec S.A. para desarrollar el proyecto "Aumento de capacidad de barra en 220 kV en subestación Maintencillo". El plazo de construcción establecido fue de 4 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) referencial de US\$ 2,130 millones

#### C.3 Desarrollo de Proyectos

En el marco de lo establecido en contrato suscrito entre Transelec y Metro S.A., se continuó con el desarrollo de los proyectos "Subestación Neptuno" y "Línea de arranque Neptuno" que consisten en la construcción de la S/E Neptuno, tipo G.I.S. (Gas Insulated Substation) y la interconexión de la S/E Neptuno mediante línea 2x220 KV a la línea Alto Jahuel - Cerro Navia, respectivamente.

El plazo de construcción establecido fue de 46 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) referencial de US\$ 21,265 millones.

En el marco de lo establecido en contrato suscrito con Molyb, filial de Codelco, se continuó el desarrollo del proyecto "Instalación de transformador 220/23 kV, 30 MVA en S/E Atacama" consistente en la construcción de paño, instalación de nuevo transformador 220/23 kV, 30 MVA, interruptor de salida 23 kV, nueva caseta de control y adecuaciones necesarias en los sistemas de control, protección y comunicación.

El plazo de construcción establecido fue de 20 meses, con un Valor de Inversión (V.I.) referencial de US\$ 7,060 millones

#### C.4 Puestas en Servicio

Durante el periodo no se realizaron puestas en servicios de obras adicionales.

Tipo de proyecto	Inversión real año 2014 Miles US\$
Estudios y Servicios	709
MOLYB	806
METRO S.A.	785
AESGENER	41
(*) Arrastre	1.276

(\*) Corresponde a pagos efectuados el 2014 de proyectos puestos en servicio el año 2013 o anterior.

**Total proyectos de Sistemas Adicionales** 

3.669



#### **Nuestros Clientes**

Durante el 2014 nuestras acciones se centraron en mejorar el relacionamiento con clientes, optimizando procesos y estableciendo adecuados canales de comunicación con ellos.

Las fuentes de ERNC han entrado con fuerza en el mercado eléctrico chileno y muchos han sido los desarrolladores que se han acercado para solicitar la conexión de sus proyectos al sistema de transmisión de Transelec. Nuestro esfuerzo fue fortalecer la orientación hacia nuestros clientes para acompañarlos en el proceso de su conexión, buscando mejoras en las brechas que hemos considerado cruciales para optimizar la experiencia de quienes requieren conectarse a nuestras redes de transmisión.

Este foco cliente céntrico en la operación de la compañía ha tenido una gran acogida por parte de nuestros clientes. Sin embargo, sabemos que para su consolidación se requiere de un proceso continuo en el tiempo, constituyendo un desafío constante.

Transelec reafirma su posición de ser un partner estratégico para aquellos proyectos que requieran del *expertise* de los líderes del mercado y que esperan recibir una oferta de valor agregado a través de las soluciones de transmisión de gran complejidad.

La orientación desde una etapa temprana de un proyecto, nos permite encontrar la flexibilidad necesaria para ajustarnos a los requerimientos y necesidades de nuestros clientes.

Como prestadores de un servicio público, nuestro deber y deseo es ser un agente activo en las discusiones de la planificación del sistema, de la integración de las nuevas energías y de su conexión al sistema, formando parte del desarrollo energético de nuestro país.

#### Política de Atención a Clientes

Nuestra política es interpretar y comprender las necesidades de nuestros clientes, identificando la óptima solución técnica y económica para cada proyecto, ejecutando sus proyectos de acuerdo a los mejores parámetros de calidad, seguridad y medioambiente. Buscamos generar un compromiso que establece una relación de largo plazo a través de los años.

Nuestro compromiso es estar cada vez más cerca de nuestros clientes (atención y asesoramiento continuo) y, sobre todo, brindarles nuestro amplio y especializado conocimiento sobre transmisión, siendo nuestro fin último la satisfacción de sus expectativas. La atención al cliente y la confianza en el conocimiento como especialistas del sistema son nuestra base para asumir una estrecha relación con nuestros clientes y con el mercado.

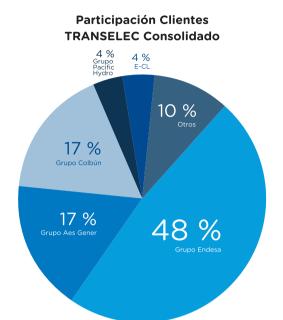
El desarrollo de nuevos negocios se enfoca en el apoyo durante el periodo de contrato de nuestros servicios generando una propuesta de valor diferencial en el mercado, lo que ha sido validado a través de los años por nuestros clientes. La oferta especializada nos permite desarrollar las mejores e innovadoras soluciones de transmisión, especialmente en aquellos proyectos de alta complejidad y plazos limitados, consolidando a Transelec como la mejor opción para el desarrollo de los proyectos de nuestros clientes.

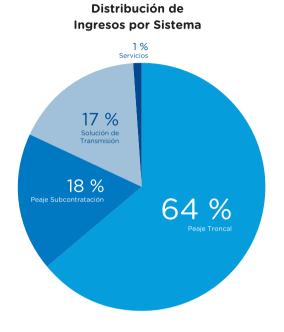
#### Valor de Inversión (VI)

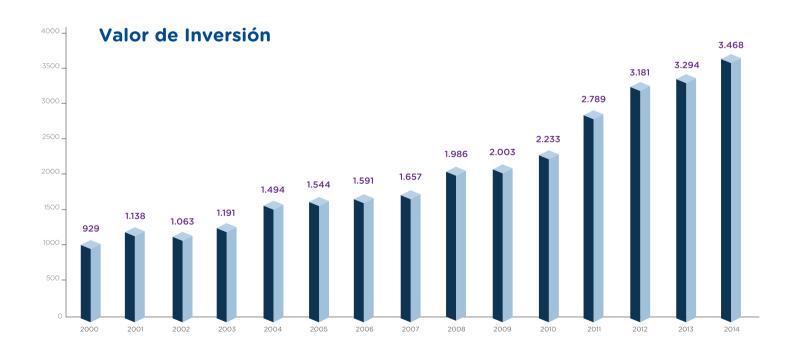
El marco normativo actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones a precios de mercado de las empresas de transmisión, información que es usada para la tarificación del servicio.

La valorización de las instalaciones de transmisión de Transelec, al 31 de diciembre de 2014, asciende a US\$ 3.467,95 millones.

















El compromiso que conlleva ser un importante impulsor en el crecimiento y desarrollo del país ha conducido a que el objetivo esencial de las operaciones de Transelec sea lograr el transporte de energía con elevados estándares de calidad y seguridad de servicio. Para cumplir con tal objetivo, se dispone tanto de personal propio como de contratistas altamente especializados, así como de procesos y recursos tecnológicos, cuya gestión se efectúa siguiendo modelos de criticidad y riesgo que con una mirada de largo plazo, permiten la operación de los sistemas de transmisión con altos estándares.

La Vicepresidencia de Operaciones, a cargo de la explotación de la red, mantiene en forma permanente una estrategia de mejora continua y de incorporación de mejores prácticas, tanto para la operación como para el mantenimiento de la red.

Durante el año 2014, una de las iniciativas más importantes fue la consolidación del denominado Proyecto MEGA - Mantenimiento de Excelencia basado en Gestión de Activos. Esto requirió un cambio de paradigma, desde un mantenimiento periódico, basado preferentemente en tiempo y focalizado en la vida útil de los activos, hacia un mantenimiento basado en el riesgo y con foco en el ciclo de vida de los activos, que recoge las mejores prácticas detectadas a través de benchmark con empresas de clase mundial.

Siguiendo estos conceptos, el cumplimiento anual de la ejecución de las actividades del plan de Mantenimiento Preventivo fue mayor a la programación efectuada a comienzos de año, gracias a haber alcanzado el 100% de las actividades de mayor riesgo y sobrecumplimientos en las otras categorías. La gestión de este plan se efectúa en forma dinámica, lo que significa aplicar en forma continua nuevas evaluaciones por riesgo y mediciones preventivas a fin de evaluar el estado de los activos y, en el caso de detectarse situaciones de riesgo, utilizar modalidades de curso forzoso, contempladas en la regulación, para lograr las condiciones de operación que permiten efectuar esos mantenimientos.

Uno de los focos de esta nueva gestión es controlar el desempeño de los activos, donde el índice más importante es la tasa de falla, aspecto en el cual se aplica una mirada multisistémica, que va desde el mantenimiento y la renovación de activos hasta acciones específicas para su control como por ejemplo la búsqueda de mejores prácticas en empresas internacionales, combinada con innovación interna y estudios multidisciplinarios con universidades, con el objetivo de entender la interacción de las aves con las líneas de transmisión, para posteriormente proponer iniciativas que permitan mitigar las fallas por este motivo.

Sobre las fallas en la red, cabe destacar que durante el año 2014 se aplicó de manera sistemática y sostenida la metodología de investigación y análisis de causa raíz, cuestión que ha sido fundamental para dar soporte al mejoramiento continuo, determinando decisiones dirigidas tanto al mantenimiento y a la renovación de activos como a los procesos operacionales.

Siguiendo estos conceptos, durante el 2014 se continuó con un intenso plan de renovación de activos, cuyas bases siguen planes interanuales preparados a partir de la evaluación de criticidad de los activos, con objeto de mantener el valor de los activos de la Compañía, aumentando la confiabilidad, reduciendo la tasa de fallas y asegurando el nivel de cumplimiento de los estándares.

En este sentido, se destaca el reemplazo de 18 interruptores de poder en las distintas instalaciones de las Gerencias Zonales durante el 2014, además de dejar con importante grado de avance otros 12 equipos. Asimismo, destaca la continuación del plan reemplazo de activos de control, protecciones y de teleprotecciones, mediante el cual se reemplazaron 56 equipos durante el año. Ambas iniciativas, que son centrales en la estrategia de calidad de Transelec, siguen planes de largo plazo, en donde ya se encuentran en curso nuevas licitaciones para los próximos años, siguiendo modalidades flexibles y de cooperación estratégica con los proveedores seleccionados. También durante el año se continuó con el reemplazo de otros equipos a lo largo de diversas subestaciones.

En el ámbito de líneas de transmisión, en el 2014 se realizaron importantes trabajos de renovación,



entre los que destacan los cambios de conductor y aislación en tramos de líneas de 220 kV y 110 en el SIC y en el SING. Como base para estas decisiones de reinversión y además de las técnicas de mantenimiento ya señaladas, durante el año 2014 se completó un mapa de corrosión para todas las instalaciones de transmisión a nivel país, lo cual ha permitido dar sustento a las decisiones de reinversión con una mirada de largo plazo, por lo que para los años siguientes se incrementarán este tipo de trabajos en líneas.

La implementación de estas iniciativas, dirigidas tanto al mantenimiento como a la renovación de activos permitió, entre otras cosas, lograr durante el año 2014 una muy importante reducción de las tasas de falla de los activos principales, razón por la cual el desafío hacia los años siguientes es lograr la sostenibilidad de ese excelente desempeño.

Junto con lo anterior, en el 2014 se continuó con la aplicación y mejora continua del sistema de manejo de riesgos operacionales asociada a las actividades de mantenimiento y obras. Este sistema junto con estandarizar los análisis y procedimientos internos, ha sido una herramienta eficaz para incorporar a otros actores del sector a un esquema de administración, prevención y mitigación de los riesgos que aparecen en el sistema en presencia de las múltiples intervenciones que se deben realizar sobre él.

Al mismo tiempo, durante 2014, se consolidó la aplicación del "Plan de Continuidad Operacional de Transelec" que integra en un mismo procedimiento las directrices para prevenir, mitigar, y responder en forma eficaz y eficiente cuando se presenten situaciones de emergencia con el fin de recuperar y preservar la continuidad operacional de las instalaciones. En el año 2014, se ejecutaron una serie de simulacros tanto internos como externos, tendientes no sólo a evaluar el desempeño general sino también a introducir las mejoras necesarias que se requiera.

En la operación de la red, es importante el rol del Centro Nacional de Operación de Transmisión, CNOT de Transelec, el que comenzó a funcionar durante el año 2013 con el traslado parcial hacia un nuevo y moderno edificio construido con los más altos estándares aplicables a centros de control y que durante el año 2014 se completó con la absorción de todos los Centros Regionales. Así se logró la centralización de la operación en tiempo real de las instalaciones de Transelec, incluyendo el telemando de las mismas y abarcando tanto el SING como el SIC. Este centro de operaciones fue inaugurado en el mes de octubre y contó con la presencia de su excelencia, la Presidenta de la República Michelle Bachelet, lo que es muestra del compromiso de nuestra Compañía con el sector eléctrico y el desarrollo del país.

Las inversiones, mejoras y modernizaciones, como las señaladas, junto a la aplicación de rigurosos procedimientos operacionales, tienen por objeto asegurar que la calidad de servicio se mantenga dentro de los parámetros esperados, lo cual se monitorea mediante el indicador Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI), que mide la seguridad del servicio a través del total de energía no suministrada a los clientes libres y regulados en un período de doce meses, expresada como "minutos equivalentes de interrupción".

Durante el año 2014, en las instalaciones de Transelec en el SIC, se registraron 33 desconexiones forzadas con desabastecimiento de energía por causa propia, lo que representó un TEI de 6,258 minutossistema. A su vez, en el SING, el TEI alcanzó un valor de 0,915 minutos-sistema debido a cinco desconexiones forzadas por causa propia. Lo anterior muestra un avance significativo en calidad de servicio, ya que el TEI registrado en el SING es el más bajo en los últimos 6 años.

Una condición especial que afectó la calidad de servicio durante el año, fueron los robos de conductores de cobre en líneas de alta tensión, delitos que retornaron en el 2014, sustrayéndose en total 5,2 kilómetros que equivalen a 7,3 toneladas de cobre. La empresa, consciente del impacto, ha definido una serie de acciones para el año 2015 tendientes a prevenir, dificultar, impedir o desbaratar la probabilidad de robo de conductores de cobre.

Durante este año se desarrolló una nueva Auditoría Externa de seguimiento al Sistema de Gestión Integrado, realizado por la casa certificadora Bureau Veritas, concluyendo con éxito este proceso, lo que nos permitió mantener la certificación en OSHAS 18001, ISO 9001 e ISO14001. En tanto, el Sistema de Gestión Integrado, durante el 2014, se vio fortalecido por la aplicación de herramientas informáticas desarrolladas en 2013, complementadas con la plataforma documental del mismo.

También, y en conjunto con la Vicepresidencia Comercial y de Desarrollo de Negocios, se realizó por segundo año consecutivo una encuesta específica (NPS) para el proceso de Operación y Mantenimiento. En términos generales, el servicio continúa siendo muy bien evaluado por los clientes. De manera espontánea, los clientes destacan al personal como el eje fundamental de las buenas experiencias que tienen con este servicio.

Respecto a la inserción de Transelec en los Centros de Despacho Económico de Carga que participa, si bien la nueva institucionalidad ha eliminado la participación de representantes de las empresas integrantes en sus directorios, Transelec consciente de su compromiso con la calidad de servicio continuó impulsando y apoyando mejoras que contribuyan al desempeño positivo de esos organismos. Se puede destacar la aplicación consolidada del criterio de seguridad N-1 en transformadores del sistema de trasmisión troncal impulsado por Transelec en el SIC y las nuevas definiciones sobre seguridad incluidas la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio publicada durante el año por la CNE, relacionados con el diseño y operación de barras y transformadores del sistema de transmisión troncal.







## FINANZAS





#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLA-DAS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

Durante el año 2014, Transelec desarrolló diversas operaciones financieras, destacándose las siguientes:

i) En enero, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó una disminución de capital de la Sociedad por \$81.589.500.000, equivalente a USD150.000.000, según el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial el día 22 de enero de 2014.

Adicionalmente, se aprobó que las obligaciones de pago que nacieron de la disminución de capital acordada y de los préstamos intercompañía otorgados en diciembre de 2013 sean extinguidas por medio de la compensación entre ambas deudas en abril de 2014, una vez cumplidas todas las formalidades legales aplicables.

ii) En julio, Transelec S.A. colocó bonos en los mercados internacionales bajo la regla 144ª Regulación S de la *United States Securities Act* de 1933, por un monto de USD 375.000.000. La fecha de vencimiento de los bonos es el 14 de enero de 2025, y se pagará una tasa de interés nominal 4,250% anual. La tasa efectiva de colocación fue de

4,372%, con un *spread* sobre el bono del Tesoro de los Estados Unidos de América a 10 años de 1,78%. J.P. Morgan Securities LLC, Scotia (USA), Citigroup Global Markets Inc. y Mitsubishi UFJ Securities (USA) actuaron como colocadores en la operación, y los fondos recaudados fueron destinados a refinanciar vencimientos de los años 2014 (bonos serie E, F e I) y 2015 (bonos serie L), y a extender la duración promedio de la deuda, lo que se traduce en un perfil de deuda más holgado para los próximos años.

iii) En septiembre, Transelec renegoció exitosamente su Línea de Crédito Rotativa por un monto de USD 250 millones a tres años plazo, a una tasa Libor + 1.25%, con los bancos Scotiabank, BTMU, DNB, Citibank, JP Morgan y EDC. Esto le permite a Transelec asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de activos fijos, adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda. La renegociación redujo la tasa de interés y excluyó la cláusula MAC.

iv) En octubre, el directorio aprobó la absorción de Transelec Norte S.A. por parte de Transelec S.A.. Ésta se materializó mediante la adquisición, por parte de Transelec S.A., del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de

#### Endeudamiento Vigente al 31 de Diciembre de 2014

Deuda	Fecha colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	Monto vigente	Moneda
Bono D	14 dic 06	4,25%	15 dic 27	13.500.000	UF
Bono C	21 mar 07	3,50%	01 sep 16	6.000.000	UF
Bono H	13 ago 09	4,80%	01 ago 31	3.000.000	UF
Bono K	04 dic 09	4,60%	01 sep 31	1.600.000	UF
Bono M	19 ene 11	4,05%	15 jun 32	3.400.000	UF
Bono N	19 ene 11	3,95%	15 dic 38	3.000.000	UF
Bono Q	03 may 13	3,95%	03 oct 42	3.100.000	UF
Bono USD	26 jul 13	4,63%	26 jul 23	300.000.000	USD
Bono USD	09 jul 14	4,25%	14 ene 25	375.000.000	USD
Crédito Huepil		Libor + 1,50%	10 oct 23	21.200.000	USD

UF: Unidad de Fomento (unidad reajustable fijada por el Banco Central de Chile, Ley 18.840

Todos los bonos son tipo bullet (pago de principal al vencimiento del último cupón)



propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones. Este proceso fue legalmente finalizado el 1 de diciembre, 2014, y en términos concretos, significa una mayor eficiencia en lo relativo a la administración, puesto que se agilizan un sinnúmero de tareas.

## Al 31 de diciembre de 2014 el endeudamiento de la Compañía se puede desglosar de la siguiente manera:

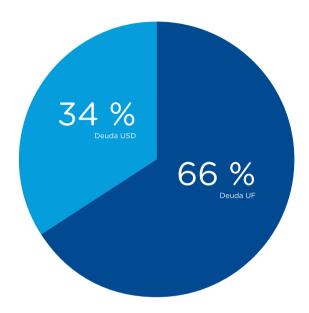
El porcentaje de deuda denominada en dólares ha aumentado, debido a las buenas condiciones que el mercado norteamericano de bonos ha ofrecido los años 2013 y 2014. El total de deuda denominada en dólares se encuentra cubierta en forma natural con activos de la empresa y con contratos *Cross Currency Swap*.

#### Reserva de Servicio de Deuda

A partir de diciembre de 2006. Transelec cuenta con una reserva de servicio de deuda requerida por los contratos de emisión de los bonos para poder realizar pagos restringidos (de acuerdo a la definición de estos en los contratos de deuda). Esta reserva de servicio de deuda considera cada una de las deudas públicas de la Compañía y va en beneficio de todos los tenedores de bonos tanto locales (bonos C, D, H, K, M, N y Q) como internacionales (bonos 144A emitidos en 2013 y 2014). Esta reserva asciende al monto de los intereses y amortizaciones de principal -exceptuando pagos finales- correspondientes a un periodo de seis meses de los mencionados bonos donde Bank of New York actúa como Trustee, actualmente, este fondo se encuentra totalmente financiado por los propietarios finales de Transelec.

A diciembre de 2014, la reserva de servicio de deuda ascendió a USD 52.644.511,87.

#### Porcentaje de Deuda por Moneda



#### Línea de Crédito Rotativa Disponible

Con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de los proyectos de inversión en activo fijo (en desarrollo y potenciales), adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda, la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa sin garantía, la que al final del ejercicio 2014 se encuentra disponible en su totalidad, según las condiciones que se detallan a continuación:

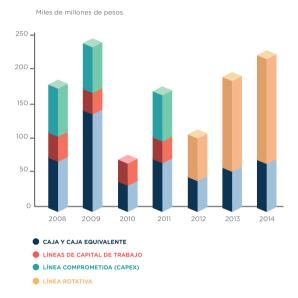
Banco	Vencimiento	Monto (hasta)	Tipo de Crédito	Uso
Scotiabank-DnBNor-BTMU Citibank-JP Morgan-EDC	24-09-2017	US\$250.000.000	Línea de crédito rotativa sin garantía	Capital de trabajo / Capex / Refinanciamientos en el corto plazo



#### Indicadores de Rendimiento Liquidez

#### Liquidez

Dado los positivos resultados del año 2014, Transelec cuenta con un buen nivel de liquidez, lo cual, en conjunto con a) la disponibilidad de Línea de Crédito Rotativa y b) la reinversión parcial de su propia generación de caja, le permitirá financiar sus planes futuros de inversión en nuevos activos de transmisión, contando para ello, además, con el firme compromiso de sus accionistas de invertir o reinvertir en la Compañía cuando sea necesario.



#### Resultado de Explotación Durante 2014

La Compañía tiene dos fuentes principales de generación de ingresos: a) ingresos regulados provenientes del servicio brindado por aquellos activos pertenecientes a los sistemas de transmisión troncal y a los sistemas de subtransmisión, y, b) ingresos contractuales, estipulados en contratos bilaterales, que consideran, entre otros, a aquellos activos de transmisión adicionales, que según estos términos se definen en la Ley Corta I.

Su estructura de ingresos adecuadamente protegidos, las condiciones de mercado, la ley, el marco regulatorio existente y la calidad y solvencia de sus clientes, han permitido a la Compañía contar con resultados estables en el tiempo, pese al turbulento entorno económico financiero mundial.

Cabe mencionar que los ingresos de explotación registrados durante el año 2008 incluyeron ingresos no recu-



rrentes, los cuales básicamente corresponden al resultado de la reliquidación de los peajes del Sistema de Transmisión Troncal correspondientes al periodo marzo 2004-diciembre 2007, según lo dispuesto en el Decreto N° 207 del 15 de enero de 2008, por un total de \$20.971 millones.

#### Factores de Riesgo

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como de la normativa que regula a este sector, Transelec S.A. no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

#### Marco Regulatorio

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la Ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que determinó para el cuadrienio 2011 -2014 las instalaciones de los sistemas de transmisión troncal, el área de influencia común, la valorización de las instalaciones troncales y sus costos anuales de operación, mantención y administración y las fórmulas de indexación correspondientes. Además, el Estudio determinó para dicho cuadrienio el plan referencial de expansión de los sistemas troncales del SIC y del SING. El Decreto N° 61 del Ministerio de Ener-



gía, publicado el 17 de noviembre de 2011, fijó, en base a los resultados del Estudio, las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el periodo tarifario enero 2011 - diciembre 2014, las que fueron aplicadas, con efecto retroactivo, a partir del 1 de enero de 2011 con la reliquidación correspondiente.

El Decreto N° 61 define, además, un conjunto de materias que permiten a los propietarios de instalaciones troncales percibir el VATT de sus instalaciones debidamente indexado, según los valores y fórmulas que en él se establecen.

Durante el año 2014 se desarrolla el tercer Estudio de Transmisión Troncal, que tiene como objetivo servir de base para la fijación de las tarifas troncales para el cuatrienio 2015 - 2018. Sin embargo, el 17 de febrero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.805 la cual, entre otras cosas, postergó la entrada en vigencia de las nuevas tarifas, posponiendo éstas para el para el cuatrienio 2016-2018, trayendo como consecuencia que las tarifas para el año 2015 fueran iguales a las del año previo.

Por su parte, las tarifas de subtransmisión que fueron determinadas en base a los estudios de subtransmisión realizados durante el año 2010, fueron fijadas mediante Decreto N° 14 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 9 de abril de 2013. Las tarifas fijadas en dicho Decreto rigen retroactivamente a contar del 1 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2014. En el periodo comprendido entre enero 2011 y la fecha en que las Direcciones de Peajes de los respectivos CDEC emitieron los cuadros de pago de subtransmisión aplicando las tarifas del Decreto Nº 14 (septiembre 2013 en el SIC v julio 2013 en el SING) los ingresos por subtransmisión se continuaron percibiendo provisionalmente aplicando las tarifas contenidas en el Decreto N° 320 del Ministerio de Energía, que fijó las tarifas de subtransmisión para el periodo tarifario anterior (2007-2010). La reliquidación de los pagos provisionales por subtransmisión y los correspondientes a la aplicación del citado Decreto Nº 14 se realizó según los cálculos que determinó cada CDEC. En el caso del SING, dicha reliquidación se realizó en el mes de diciembre de 2013 en tanto que en el SIC, el proceso de reliquidación finalizó en enero 2015.

Durante el año 2014 se realizaron los estudios para la

determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión, en base a los cuales se deben fijar las tarifas para los cinco sistemas de subtransmisión establecidos en SIC y para el único sistema de subtransmisión del SING que regirán para el período 2105 - 2018. Sin embargo, el 17 de febrero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.805 la cual, entre otras cosas, postergó la entrada en vigencia de las nuevas tarifas, posponiendo éstas para el cuatrienio 2016-2018, trayendo como consecuencia que las tarifas para el año 2015 fueran iguales a las del año previo.

#### Concentración de Ingresos en un solo cliente

Un 48% de los ingresos de Transelec proviene de un mismo cliente, la Empresa Nacional de Electricidad S.A., (Endesa), y de sus empresas generadoras filiales. Los peajes de transmisión a ser pagados por Endesa y sus filiales Pangue y Pehuenche generarán parte relevante del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial de su modelo de negocios, condición financiera o resultados operacionales podría afectar negativamente a Transelec.

#### Renegociación de Contratos Bilaterales de Instalaciones Adicionales

Los ingresos generados por ciertas instalaciones adicionales provienen de contratos a largo plazo. Una vez vencidos estos contratos, es necesario realizar un proceso de renegociación de condiciones, que incluye nuevos términos de pagos, tarifas y definición de los servicios de transmisión que se continuaran prestando. Por lo tanto, no podemos asegurar que los términos económicos se mantengan una vez terminado el proceso de renegociación.

#### Aumento de la Competencia en el Mercado de la Transmisión Eléctrica

La industria de transmisión eléctrica en Chile se está volviendo cada vez más competitiva. Creemos que, en el corto plazo, esta tendencia se mantendrá, por lo que enfrentaremos mayor competencia en los procesos de licitación. Esto podría significar la pérdida de nuevos proyectos y de expansiones en la red de transmisión, lo que resultaría en una baja de nuestra participación de mercado, que, a su vez, podría afectar negativamente nuestros resultados operacionales esperados en el futuro.



#### **Riesgos Operativos**

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que las coberturas de las pólizas de seguros contratadas serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

#### **Conflictos Laborales**

Retrasos, paralizaciones u otros conflictos laborales que afecten a Transelec podrían tener un efecto material adverso sobre su negocio, condiciones financieras, resultado de operaciones y expectativas de Transelec. Aproximadamente el 64,10% de la fuerza de trabajo de Transelec se encuentra afiliada a alguno de los dos sindicatos existentes y cubiertos por acuerdos colectivos, los cuales tienen fecha de vencimiento en 2016 y 2018. Si bien la administración de Transelec estima que las actuales relaciones laborales son de mutua colaboración entre empresa y trabajadores, sin la existencia de huelgas, retrasos o paralizaciones desde su constitución, no puede asegurarse que tales eventos no ocurran previo o al momento de expiración de los actuales contratos colectivos. La administración no puede estimar el efecto de tales eventos en las operaciones de Transelec.

#### Multas por Interrupciones del Servicio de Transmisión

Transelec mantiene procedimientos pendientes ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por la Autoridad por desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica. Algunos procedimientos aún no han sido resueltos por la SEC y en otros Transelec ha solicitado una reconsideración de la resolución, encontrándose otros con reclamaciones judiciales pendientes.

## Institucionalidad Ambiental y Aplicación de Normativas y/o Políticas Medioambientales

Las operaciones de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente de Chile ("Ley Ambiental"), promulgada en 1994, la que ha sido modificada en el año 2010. La Ley Ambiental exige que quien desarrolle proyectos de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones o sus modificaciones de

consideración, se someta al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y realice Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) para luego presentarlos al nuevo Servicio de Evaluación Ambiental y obtener la respectiva Resolución de Calificación Ambiental.

Como se indicó precedentemente, la Ley Ambiental se ha modificado y esto ha traído consigo cambios en la institucionalidad ambiental al crearse nuevos instrumentos de gestión ambiental o modificarse los existentes, por lo que Transelec debe ajustarse a estos nuevos requerimientos en materia ambiental. De acuerdo a modificaciones recientes, entre otras materias, se creó una nueva malla institucional compuesta por:

- (i) El Ministerio del Medio Ambiente;
- (ii) El Conseio de Ministros para Sustentabilidad:
- (iii) El Servicio de Evaluación Ambiental;
- (iv) La Superintendencia del Medio Ambiente y
- (v) Tribunales Ambientales.

Estas instituciones están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que producen impacto ambiental. Estas nuevas instituciones, reemplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente ("CONAMA") y a las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas. Con la aprobación de la actualización del Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental (D.S. Nº 40/2012) el 24 de diciembre de 2013, quedan establecidas, entre otras materias, las nuevas exigencias para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental para los estudios de impacto ambiental y declaraciones de impacto ambiental y de la participación de la comunidad, así como de consulta a pueblos indígenas en dicho proceso.

Cabe señalar que con la creación y entrada en operación de los Tribunales Ambientales el 28 de diciembre de 2012, entró también en plena vigencia la capacidad fiscalizadora y sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin perjuicio que Transelec cumpla con los requisitos ambientales de la Ley Ambiental, no es posible asegurar que estas presentaciones (EIA o DIA) ante la autoridad ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que





la posible oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa, puesto que la nueva institucionalidad, en toda su capacidad, recién está en marcha.

## Demoras en la Construcción de Nuevas Instalaciones de Transmisión

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluvendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas: escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

#### **Riesgo Cambiario**

Dependiendo de los fundamentos del mercado, las características financieras específicas de su negocio y otras consideraciones, Transelec ha llevado a cabo, cuando ha sido necesario, ciertas actividades de cobertura tales como contratos de *cross currency swap* y *forward* de moneda con el fin de fijar la porción subyacente de pesos contenida en sus ingresos que serán facturados en función de la paridad peso-dólar.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los *cross currency swap* y los *forward* contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimientos y otros riesgos asociados.

#### Cambios Tecnológicos

La remuneración de las inversiones que Transelec rea-

liza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (A.V.I.), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo al proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

#### Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes generadores y conformarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esos generadores podría afectar negativamente a la Sociedad.

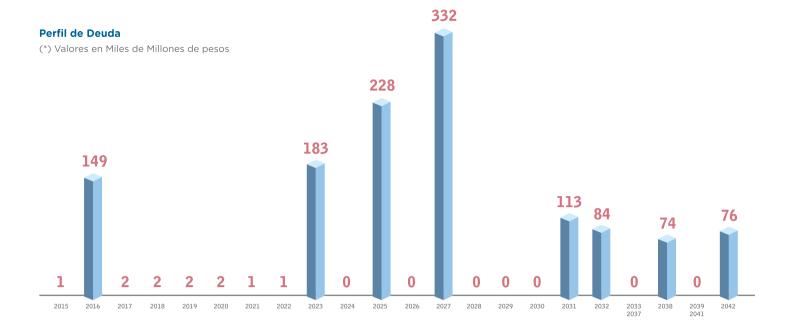
Con respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos) mantenidos por la empresa, la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

#### Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar su capacidad de reaccionar rápidamente a las oportunidades de inversión, así como de pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 Transelec disponía, aparte de sus excedentes de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, de





una línea de crédito rotativa por US\$ 250 millones, totalmente disponible. Adicionalmente, Transelec cuenta con líneas de crédito no comprometidas aprobadas con bancos locales (en 2013, la Compañía giró USD120 millones equivalentes de estas líneas por un periodo de 90 días). La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

#### Riesgo Asociado a la Liquidación de Ingresos Tarifarios del Sistema de Transmisión Troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada periodo. Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, Artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios reales percibidos en forma provisional respecto de los ingresos tarifarios esperados que se emplean en el cálculo de los peajes de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas

propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Con fecha 13 de septiembre de 2011 la sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra. En virtud al proceso de reliquidación anual de los peajes troncales contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, y a la resolución del Panel de Expertos sobre el procedimiento que debía emplear el CDEC para dicha revisión, Transelec pudo cobrar los pendientes de pago relativo a ingresos tarifarios que se originaron producto de la situación de insolvencia de Campanario Generación. Por consiguiente, Transelec S.A. ha registrado una provisión de incobrable por un valor de M\$1.392.383 correspondiente sólo a cuentas por cobrar por conceptos distintos de ingresos tarifarios.



#### Riesgo de Tasas de Interés

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, y disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Si bien los incrementos en la inflación chilena pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los resultados fuera de la explotación de la empresa, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la Compañía, los cuales también se ajustan parcialmente de acuerdo con la variación de la inflación local mediante los polinomios de indexación.

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en pesos chilenos y dólares y contemplan una tasa de interés fija. Por lo tanto, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

#### Clasificación de Riesgo

Las siguientes agencias clasificadoras de riesgo han reafirmado en sus últimos reportes disponibles en el mercado la clasificación asignada ("Investment Grade") tanto para las diferentes líneas de bonos como para las series de bonos emitidos y colocados por la empresa.

#### Clasificación Local

Agencia Clasificadora de Riesgo	Clasificación Actual
HUMPHREY'S	A+*
FELLER - RATE	AA-
FITCH RATINGS CHILE	A+*

<sup>\*</sup>Subió a AA- a comienzos del año 2015

Asimismo, la Compañía también cuenta con clasificación de riesgo internacional:

#### Clasificación Internacional

Agencia Clasificadora de Riesgo	Clasificación Actual
FITCH RATINGS INTERNATIONAL	BBB-**
MOODY'S	Baa1
S&P	BBB

<sup>\*\*</sup>Subió a BBB a comienzos del año 2015.

#### Seguros

Durante el ejercicio 2014, la empresa continuó con su política de mantener asegurados todos sus bienes del activo fijo que se encuentran al interior de las subestaciones propias de Transelec y de sus bienes del activo fijo que están en instalaciones de terceros. Dicha cobertura es otorgada por una póliza multi-riesgo industrial que cubre daños físicos provocados por incendios, averías de maquinarias, sismos y riesgos de la naturaleza. Gracias a las buenas prácticas internacionales de construcción y a la alta exigencia de las normas chilenas, Transelec consideró innecesario cubrir daños físicos para las líneas de transmisión y torres.

En cuanto al riesgo socio-político, la Compañía está cubierta con una póliza de terrorismo la cual cubre los actos que sean calificados por la ley como actos terroristas. También, se continuó con la contratación de seguros de responsabilidad civil y de responsabilidad civil profesional. Ésta última cubre eventuales siniestros derivados de la gestión de sus ingenieros. Por otra parte, se mantuvieron asegurados los vehículos y equipos móviles y se tomó cobertura para las operaciones de cabotaje y transporte internacional de equipos y materiales. En cuanto a los proyectos de ingeniería, Transelec toma coberturas de todo riesgo construcción y montaje, responsabilidad civil y transporte, cuando corresponda.

Finalmente para los riesgos de accidentes personales la empresa continúa manteniendo contratos de seguros para sus trabajadores, estos son: seguro complementario de salud, asistencia en viajes, comisión de servicio, entre otros.



#### Política de Dividendos Durante 2014

Para el año 2014 la Política de Dividendos establece que. durante un año financiero dado, el Directorio podrá distribuir como dividendos el 100% de la utilidad neta reportada, considerando la situación financiera de la Compañía, los compromisos adquiridos por Transelec cuando colocó bonos en el mercado nacional e internacional y los impactos de la adopción de IFRS. Ningún dividendo podrá ser declarado si tuviera el efecto de causar que la empresa no cumpla con sus acuerdos financieros. Con respecto a un año fiscal dado, si el Directorio lo considera apropiado, podrá declarar dividendos provisorios a ser distribuidos dependiendo de las condiciones en ese momento. El total de los dividendos provisorios no excederá el 75% de las utilidades netas consolidadas de la Compañía, proyectadas para el ejercicio en curso en su Plan Anual de Negocios.

#### Dividendos Distribuidos en el Año 2014

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Transelec S.A., realizada con fecha 21 de abril de 2014, se acordó aprobar la distribución como remanente del dividendo efectivo del año 2013, la suma de \$ 21.109.661.795.

En la Sesión de Directorio de Transelec S.A. realizada con fecha 7 de mayo de 2014, se acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, por un monto de \$ 13.360.575.000.

Además, en la Sesión de Directorio de Transelec S.A. realizada con fecha 4 de septiembre de 2014, se acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, por un monto de \$ 12.182.561.000.

Por último, en la Sesión de Directorio de Transelec S.A. realizada con fecha 26 de noviembre de 2014, se acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, por un monto de \$16.384.840.000.

#### **Dividendos Pagados**

(Provisorios, Eventual y Definitivos)

Año	Valor Histórico MM\$
2006	2.339
2007	34.955
2008	20.934
2009	28.118
2010	55.129
2011	45.866
2012	106.806
2013	59.064
2014	63.038

(\*): Valores a diciembre de cada año.

#### **Utilidad Repartida**

(Con cargo al ejercicio de cada año)

Año	MM\$ (*)	% Utilidad del Ejercicio
2006	14.849	100%
2007	31.774	100%
2008	53.658	95%
2009	47.238	100%
2010	55.825	100%
2011	46.839	100%
2012	61.749	100%
2013	63.202	98%
2014**	41.928	63%

(\*): Valores a diciembre de cada año.

(\*\*): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2014, pues al 31 de diciembre de 2014 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2014, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2015.



#### Disminución de Capital

Con fecha 22 de enero de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Transelec S.A., en la que se aprobó una disminución de capital, desde la cantidad de \$857.944.547.865, divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, y sin valor nominal, a la cantidad de \$776.355.047.865, dividido en 1.000.000 de acciones, de iguales características a las ya indicadas. Dicha modificación supone una disminución de capital por \$81.589.500.000, equivalente a US\$150.000.000 dólares de los Estados Unidos de América según el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial el día 22 de enero.

#### **Hechos Relevantes**

1) Con fecha 23 de enero de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Con fecha 22 de enero de 2014 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó lo siguiente:

- 1. Ratificar el acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en su Sesión Ordinaria N° 101, celebrada con fecha 20 de noviembre de 2013, aprobando la celebración de préstamos intercompañía a corto plazo en condiciones de mercado, los cuales fueron materializados con fecha 26 de diciembre del mismo año;
- 2. Aprobar una disminución de capital de la sociedad, desde la cantidad de \$857.944.547.865, divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de \$776.355.047.865, dividido en 1.000.000 de acciones, de iguales características a las ya indicadas. Dicha modificación supone una disminución de capital por \$81.589.500.000, equivalente a US\$150.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, según el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial el día 22 de enero de 2014:
- 3. Finalmente, se aprobó que las obligaciones de pago que nacieron de la disminución de capital acordada y de los préstamos intercompañía a corto plazo ratificados, sean extinguidas por medio de la compensación entre ambas deudas, una vez cumplidas las formalidades legales que sean aplicables.

2) Con fecha 19 de febrero de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 19 de febrero de 2014, Transelec S.A. ha procedido a adquirir de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y de Compañía Transmisora del Norte Chico S.A., los dos circuitos de la línea de transmisión eléctrica 2x220 kV Maitencillo-Cardones, de aproximadamente 133 km. de longitud, y todos los equipos que la sustentan y conforman, ubicada en la Región de Atacama. El precio de la transacción fue de 54.720.000 dólares. Este precio comprende la totalidad de los activos antes mencionados, así como también, la adquisición de contratos celebrados con terceros y otros flujos asociados. La operación señalada fue analizada y aprobada oportunamente por el Directorio de la Compañía.

3) Con fecha 27 de febrero de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 26 de febrero de 2014, acordó informar como hecho esencial la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2014, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2013.
- 2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2013, por el monto total de \$21.109.661.795, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 3. Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5. Designación de Auditores Externos.
- 6. Diario para convocar a juntas de accionistas.



- 7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8. Elección del Directorio.
- 9. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 4) Con fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el nuevo domicilio de Transelec S.A., a partir del 24 de marzo de 2014, es Orinoco 90, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.

5) Con fecha 22 de abril de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 21 de abril de 2014, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2013.
- 2. Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2013, la suma de \$21.109.661.795, el cual será pagado a contar del 23 de mayo de 2014 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 16 de mayo de 2013.
- 3. Se aprobó la Política de Distribución de Dividendos para el año 2014.
- 4. Se acordó renovar a los miembros del directorio, el que quedó compuesto como sigue: El Sr. Richard Legault como director titular y el Sr. Jeffrey Rosenthal como su respectivo suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Alfredo Ergas Segal como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irarrázabal como director titu-

lar y el Sr. Paulo Montt Rettig como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el señor Patricio Leyton Flores como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. José Ignacio Concha Vial como su respectivo suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y la Sra. Stella Muñoz Sciattino como su respectiva directora suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y la Sra. Valeria Ruz Hernández como su respectiva directora suplente.

- 5. Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 6. Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2014 a la firma Ernst & Young.
- 7. Se aprobó designar a Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 8. Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 6) Con fecha 22 de mayo de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 7 de mayo de 2014, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2014, ascendente a la suma de \$13.360.575.000., el que será pagado a contar del día 16 de junio de 2014 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 10 de junio de 2014.

Se adjuntó Formulario Nº 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

7) Con fecha 26 de mayo de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Sesión Ordinaria N°108 del Directorio de Transelec S.A., celebrada el día 7 de mayo de 2014, se eligió como Presidente del Directorio al señor Richard Legault.



8) Con fecha 5 de junio de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Los accionistas de Transelec S.A. acordaron autoconvocar una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco N°90, piso 14, comuna de Las Condes.

El objeto de la autoconvocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas la ratificación de los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en la Sesión Extraordinaria N° 109, de conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales.

9) Con fecha 9 de junio de 2014, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 6 de junio de 2014 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1. Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión extraordinaria N°109 de fecha 4 de junio de 2014, de conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales, en el sentido de autorizar la emisión de deuda en el mercado internacional, en el mercado nacional o en ambos, por los montos que sean necesarios para refinanciar los próximos vencimientos de deuda de la Compañía.
- 2. La Junta acordó además, ratificar los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para la preparación y ejecución de los actos y contratos que sean necesarios con el fin indicado en el punto precedente.
- 10) Con fecha 9 de julio de 2014, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, y las Normas de Carácter General N°30 y N°210 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 9 de julio de 2014, Transelec S.A. colocó bonos en los mercados internacionales bajo la regla 144ª Regulación S de la *United States Securities* Act de 1933, por un monto de 375.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América. La fecha de vencimiento de los bonos es el 14 de enero de 2025, y se pagará una tasa de interés nominal de 4,250% anual. La tasa efectiva de colocación fue de 4,372%, con un *spread* sobre el bono del Tesoro de los Estados Unidos de América a 10 años de 1,78%. Los intereses se pagarán semestralmente, y el capital se amortizará en una cuota al vencimiento. En la colocación, J.P. Morgan Securities LLC, Scotia Capital (USA) Inc., Citigroup Global Markets Inc. y Mitsubishi UFJ Securities (USA), Inc, actuaron como colocadores.

En relación con lo anterior, y de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en la Circular N°1072, se adjuntó el denominado "Formulario Hecho Esencial Colocación de Bonos en el Extraniero".

11) Con fecha 5 de septiembre de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 4 de septiembre de 2014, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2014, ascendente a la suma de \$12.182.561.000.-, el que será pagado a contar del día 26 de septiembre de 2014 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 17 de septiembre de 2014.

Se adjuntó Formulario Nº 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

12) Con fecha 3 de octubre de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 2 de octubre de 2014, se acordó aprobar la absorción de Transelec Norte S.A. por Transelec S.A., la que se materializará mediante la adquisición por parte de Transelec S.A. del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones. Como consecuencia, Transelec Norte S.A. se disolverá en cumplimiento de lo establecido en el artículo 103 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley N° 18.046, se informó que previo a la inscripción de la transferencia de las acciones en el registro de accionistas de Transelec Norte S.A., se enviaría a la Superintendencia de Valores y Seguros todos los antecedentes necesarios para obtener su autorización.

13) Con fecha 27 de noviembre de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 26 de noviembre de 2014, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2014, ascendente a la suma de \$16.384.840.000.-, el que será pagado a contar del día 22 de diciembre de 2014 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 16 de diciembre del mismo año.

Se adjuntó Formulario  $N^{\circ}$  1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

14) En virtud de lo dispuesto en el número 2 del artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la sociedad Transelec Norte S.A. fue disuelta el día 1 de diciembre de 2014 por reunirse el 100% de sus acciones en manos de Transelec S.A. por un periodo ininterrumpido que excedió de 10 días. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley Nº 18.046, el Directorio de Transelec Norte S.A. consignó estos hechos en escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo y un extracto fue inscrito a Fojas 94440 Número 57701 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2014 y publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre del mismo año. Como consecuencia de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., todos los bienes, derechos y obligaciones de dicha sociedad, quedaron radicados en Transelec S.A., en su calidad de continuador legal.

15) Con fecha 24 de diciembre de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley  $N^{\circ}$  18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el Directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2014, acordó informar como hecho esencial la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 2015, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, la propuesta de fusión de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada con Transelec S.A.











Transelec S.A. es una sociedad anónima abierta de duración indefinida, que se constituyó originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social "Rentas Eléctricas III Limitada", por escritura de fecha 6 de junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto correspondiente a la constitución social está inscrito a fojas 22.031, Nº 15.264, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.485 de fecha 9 de junio de 2006.

Por escritura pública de fecha 15 de junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se produjo una cesión de derechos de la sociedad, quedando como socios las sociedades Rentas Eléctricas I Limitada y Rentas Eléctricas II Limitada. Además, se aumentó el capital social y se modificó la administración de la sociedad. El extracto correspondiente a esta modificación social está inscrito a fojas 25.168, Nº 17.510, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.501 de fecha 30 de junio de 2006. Se rectificó el extracto de modificación antes citado mediante extracto que fue inscrito a fojas 28.355, Nº 19.800, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.518 de fecha 20 de julio de 2006.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, la sociedad se trasformó en una sociedad anónima, bajo la razón social "Rentas Eléctricas III S.A.". El extracto correspondiente a la transformación de la sociedad está inscrito a fojas 12.696, Nº 9.344, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2007, y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.727 de fecha 30 de marzo de 2007.

En la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de abril de 2007, se acordó constituir a la compañía en sociedad anónima abierta, mediante la inscripción voluntaria de ésta y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Acta de esa Primera Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 25 de abril de 2007.

En la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 30 de junio de 2007, se modifica-

ron los Estatutos Sociales, cambiándose la razón social a "Transelec S.A." y se eligió un nuevo Directorio. El Acta de esa Segunda Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 30 de junio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 27.530, Nº 19.941, del año 2007 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial Nº 38.812 de fecha 13 de julio de 2007.

En junio de 2007, Transelec S.A., RUT N° 76.555.400-4, absorbió a Transelec S.A., RUT N° 76.555.430-6, según da cuenta la escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto se inscribió a fojas 27.509, N° 19.936, del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.812, de fecha 13 de julio de 2007.

En la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 4 de abril de 2008, se acordó, según lo establecido en el Contrato de Compraventa de fecha 30 de junio de 2006 entre HQ Puno Ltd. e Hydro-Québec International Transmisión Sudamérica S.A. y Rentas Eléctricas IV Limitada, y en el Contrato de Compraventa de fecha 27 de junio de 2006 entre IFC y Rentas Eléctricas IV Limitada, ratificar el acuerdo relativo al Ajuste del VI alcanzado entre Transelec y los Vendedores y autorizar a la gerencia de Transelec para proceder con el pago del Ajuste del VI, entre otras materias.

En la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de julio de 2008, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruno Guilmette, Scott Lawrence, Brenda Eaton, Felipe Lamarca Claro, Juan Andrés Fontaine Talavera, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Derek Pannell, Patrick Charbonneau, Graeme Bevans, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irarrázabal Covarrubias.

En la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 16 de octubre de 2008, se acordó ratificar expresamente lo obrado por los representantes de Transelec al momento de la negociación y suscripción del Contrato de Apertura de Financiamiento Comprometido



con los bancos Corpbanca y Scotiabank Sudamericano por un monto de hasta UF3.206.453.

En la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 3 de junio de 2009, se acordó ratificar el acuerdo adoptado por el Directorio de la sociedad en el sentido de aprobar la inscripción de dos líneas de bonos, a 10 y 30 años, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos respectivos, y aprobar el endeudamiento de la sociedad mediante las futuras emisiones y colocaciones de los bonos con cargo a ambas líneas, por un monto de hasta UF 20.000.000 cada una.

En la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de octubre de 2009, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Felipe Lamarca Claro, Juan Andrés Fontaine Talavera, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Thomas Keller, Graeme Bevans, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irarrázabal Covarrubias.

En la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 24 de agosto de 2010, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irarrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vias y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fetter, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irarrázabal Covarrubias.

En la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de octubre de 2010, se acordó aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la contratación de préstamos bancarios y/o emisión de una combinación de bonos y deudas bancarias, ya sea con colocación o colocaciones de bonos con cargo a las Líneas de Bonos ya inscritas y vigentes,

que serán emitidos al amparo de la Ley Número 18.045 de 1981 y sus modificaciones y/o en los Estados Unidos de América (bajo la forma 144A o registrados ante la SEC) y/o a través de préstamos bancarios, siempre que en su conjunto no excedan el equivalente de UF 10.000.000, Asimismo, la Junta acordó facultar al Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos y condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos en el mercado local o en los Estados Unidos, las que deberán en todo caso limitarse a los montos máximos autorizados, y corresponder a condiciones de mercado al momento de su emisión.

En la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de mayo de 2011, se acordó capitalizar la corrección monetaria correspondiente al ejercicio del año 2009, ascendente a un monto de \$19.732.724.601, con lo que se modificaron los Estatutos de la Sociedad, aumentándose el capital social. El Acta de esa Décima Junta Extraordinaria de Accionistas se redujo a escritura pública con fecha 6 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 33.736, Nº 25.194, del año 2011 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial Nº 39.994 de fecha 24 de junio de 2011.

En la Décimo Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de junio de 2012, se acordó otorgar poderes para suscribir un Contrato de Crédito Rotativo con los bancos Scotiabank, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros por un monto de hasta 200.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, y la materialización de eventuales desembolsos a futuro que puedan individualmente o en su conjunto exceder o no de los US\$100 millones. Asimismo, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión N° 81, extraordinaria, en el sentido de aprobar la inscripción de dos Líneas de Bonos, a 10 y 30 años respectivamente, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos, así como sus modificaciones y aclaraciones y todos los actos y contratos relacionados. Por último, la Junta ratificó los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos v condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos con cargo a las líneas que se inscriban en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.





En la Décimo Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 30 de agosto de 2012, se acordó aprobar la solicitud de un aumento del monto establecido en el Contrato de Crédito Rotativo firmado con fecha 9 de julio de 2012 con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, de US\$180 millones a US\$250 millones, según los términos establecidos en dicho Contrato. Asimismo, acordó otorgar poderes para suscribir la documentación asociada a dicho crédito y a los desembolsos que se realicen con motivo del mismo.

Asimismo, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de directores a los señores Richard Legault como director titular y el Sr. Benjamin Vaughan como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente: el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irarrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irarrázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.

En la Décimo Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 5 de diciembre de 2012, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°88, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, en cuanto a autorizar la venta de todos los activos del Proyecto Caserones y la cesión y venta de todos los contratos asociados a la sociedad relacionada CyT Operaciones SpA, así como la celebración de todos los demás contratos entre Transelec S.A. y CyT Operaciones SpA que sean necesarios, en condiciones de mercado.

En la Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 25 de enero de 2013, se acor-



dó aprobar la suscripción de unos o varios Contratos de Línea de Crédito con uno o más bancos que operen en el país, por hasta 150.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en moneda nacional tipo de cambio observado publicado por el Banco central de Chile a la fecha de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, a un plazo máximo de 180 días. Asimismo, se acordó otorgar poder a los señores a los señores Andrés Kuhlmann Jahn, Francisco Castro Crichton, Eric Ahumada Gómez y Arturo Le Blanc para que, actuando dos cualquiera de ellos conjuntamente, procedan a la suscripción de él o los Contratos de Línea de Crédito con uno o más bancos que operen en Chile, por un monto total de hasta 150.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en moneda nacional tipo de cambio observado publicado por el Banco central de Chile a la fecha de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, a un plazo máximo de 180 días, otorgándoles específicamente las facultades para proceder con la firma de la documentación asociada a dichos créditos y a los desembolsos que se realicen con motivo de los mismos, así como para la firma de los correspondientes pagarés.

En la Décimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 7 de mayo de 2013, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°92, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, en el sentido de autorizar la realización de todos los trámites necesarios para la preparación de los documentos que se requieran para emitir deuda en los mercados internacionales, por un monto total de a lo menos 200 millones de dólares de los Estados Unidos de América, a un plazo mínimo de vencimiento de 10 años contados desde la fecha de la respectiva emisión. Asimismo, la Junta ratificó por unanimidad los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para la preparación y ejecución de los actos y contratos que sean necesarios con este fin.

En la Décimo Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de junio de 2013, se acordó aumentar la remuneración anual de los directores desde los US\$70.000 a la suma fija de US\$ 90.000 al año, valor bruto, a partir del tercer trimestre de 2013.

En la Décimo Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 26 de julio de 2013, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directo-

rio de la Sociedad en su Sesión N°96, extraordinaria, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, en el sentido de autorizar el monto final de la emisión de bonos en dólares de los Estados Unidos de América en los mercados internacionales, por un total de hasta US\$300.000.000, a ser usado exclusivamente para adquisiciones, Capex de crecimiento y/o pago anticipado de deuda de la Sociedad. Asimismo, la Junta ratificó por unanimidad el endeudamiento de la Sociedad, y todos los actos ejecutados y los documentos públicos y privados suscritos a fin de llevar a cabo la señalada emisión de bonos en los mercados internacionales, así como todas las acciones, escrituras, presentaciones e inscripciones adicionales ante todo y cualquier ente regulatorio, realizados por cualquiera de los representantes de la Sociedad con tal objeto.

En la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 22 de enero de 2014. se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°101, en el sentido de aprobar los siguientes préstamos intercompañía de corto plazo que se efectuaron en el mes de diciembre de 2013 en condiciones de mercado: a) Préstamo a Rentas Eléctricas I Limitada: por la suma de US\$ 15.000,00, que devengará un interés anual de 1,07% sobre el monto calculado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, interés que deberá ser pagado periódicamente, según convenga Rentas Eléctricas I Limitada con la Sociedad; y b) Préstamo a Transelec Holdings Rentas Limitada: por la suma de US\$ 149.985.000,00, que devengará un interés anual de 1,07% sobre el monto calculado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, interés que deberá ser pagado periódicamente, según convenga Transelec Holdings Rentas Limitada con la Sociedad.

Asimismo, la Junta acordó la disminución de capitaldes de la cantidad de \$857.944.547.865, divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de \$776.355.047.865, dividido en 1.000.000 de acciones, de iguales características a las ya indicadas. Dicha disminución se realizó respetando la actual proporción de los accionistas en la propiedad de la Sociedad, de manera tal que el socio Rentas Eléctricas I Limitada mantenga la propiedad de 100 acciones, equivalentes a la suma de \$77.635.505 y al 0,01% del capital social y, que Transelec Holdings Rentas Limitada mantenga la propiedad de 999.900 acciones, equivalentes a la suma de \$776.277.412.360 y al 99,99% del capital social, modificán-



dose los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad.

En la Décimo Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 6 de junio de 2014, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°109, extraordinaria, de fecha 5 de junio de 2014, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, en el sentido de autorizar la emisión de deuda por hasta USD\$700.000.000 mediante la emisión de bonos en el mercado internacional, en el mercado nacional o en ambos. Asimismo, la Junta ratificó por unanimidad los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para la preparación y ejecución de los actos y contratos que sean necesarios con este fin.

#### Antecedentes Históricos de la Sociedad

Transelec S.A., antes de nombre Rentas Eléctricas III S.A., es sucesora de las siguientes empresas cuya constitución, cambio de razón social, fusión o transformación se resume a continuación:

## Disolución por absorción de Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. a HQI Transelec Chile S.A.

Por escritura pública de disolución de fecha 30 de enero de 2001, otorgada en la Notaría de don Fernando Opazo Larraín, Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. se disolvió en virtud del artículo 103 N° 2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por reunirse todas sus acciones en poder de HQI Transelec Chile S.A., empresa continuadora de aquella. El extracto se inscribió a fojas 4.662, N° 3.720, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de enero de 2001. De la disolución se dio cuenta en la Sesión de Directorio N° 113 de 30 de enero de 2001, la que se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín.

## Cambio razón social HQI Transelec Chile S.A. a Transelec S.A.

Por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2006, otorgada en la Notaría de don Iván Tamargo Barros, se redujo el acta de la 8ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad HQI TRANSELEC CHILE S.A. realizada el 16 de agosto de 2006, se cambió de razón social de HQI TRANSELEC CHILE S.A., RUT 77.498.870-K, por TRANSELEC S.A., mismo RUT.

El extracto se inscribió a fojas 34.753, N° 24.453, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2006.

## Disolución por absorción Transelec S.A. a Nueva Transelec S.A

Por escritura pública de fecha de fecha 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de don Iván Tamargo Barros, se redujo el acta de la sesión de Directorio extraordinaria número 101ª de Transelec S.A., realizada el 22 de noviembre de 2006, consta la declaración de disolución por absorción de la citada sociedad, por haberse reunido sus acciones en poder de Nueva Transelec S.A., RUT 76.555.430-6.El extracto se inscribió a fojas 49.292, N° 35.195, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006 y publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de diciembre de 2006.

## Cambio Razón Social Nueva Transelec S.A. por Transelec S.A.

Por escritura pública de fecha de fecha 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 3ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se modificó la razón social de Nueva Transelec S.A. por Transelec S.A. El extracto se inscribió a fojas 49.963, N° 35.710, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta el cambio de razón social y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 9 de diciembre de 2006.

## Disolución por Absorción Transelec S.A. a Rentas Eléctricas III S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 16° Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 6 de junio de 2007, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. E extracto se inscribió a fojas 27.509, N° 19.936, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007. Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el

acta de la 5° Sesión Extraordinaria del Directorio de Rentas Eléctricas III S.A., celebrada esa misma fecha, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido el total de las acciones de la sociedad. Rentas Eléctricas III S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.

## Cambio Razón Social Rentas Eléctricas III S.A. por Transelec S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de Rentas Eléctricas III S.A., de 30 de junio de 2007, se modificó el nombre de Rentas Eléctricas III S.A. por el de Transelec S.A. El extracto se inscribió fojas 27.530, Nº 19.941, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007.

## Disolución por Absorción Transelec Norte S.A. a Transelec S.A.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 131º Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec Norte S.A., de 26 de noviembre de 2014, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., RUT 99.521.950, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió a fojas 94.440, N° 57.701, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 2014. Por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 116° Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 26 de noviembre de 2014, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., RUT 99.521.950, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. Transelec S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec Norte S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.





# ESTADOS FINANCIEROS



## TRANSELEC S.A. Y FILIALES

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2014 y 2013

\$ : Pesos Chilenos

M\$ : Miles de Pesos ChilenosUF : Unidades de FomentoUS\$ : Dólares Estadounidenses

MUS\$: Miles de Dólares Estadounidenses

# Índice **Estados Financieros**

Informe dei Auditor independiente	76
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situacion Financiera Consolidados Clasificados	
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función	
Estados de Cambios en El Patrimonio Neto Consolidado	
Notas a Los Estados Financieros Consolidados Intermedios	
Notas a Los Estados i mancieros consolidados intermedios	04
1 - INFORMACION GENERAL	84
2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	85
2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados	85
2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas	87
2.3 Bases de consolidación y combinaciones de negocios	92
2.4 Transacciones en moneda extranjera	93
2.5 Información financiera por segmentos operativos	94
2.6 Propiedades, plantas y equipos	94
2.7 Activos intangibles	95
2.8 Deterioro de valor de activos no financieros	96
2.9 Activos financieros	96
2.10 Instrumentos financieros y actividades de cobertura	98
2.11 Inventarios	99
2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo	99
2.13 Capital social	99
2.14 Pasivos financieros	100
2.15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	100
2.16 Beneficios a los empleados	101

2.17 Provisiones	102
2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	102
2.19 Reconocimiento de ingresos	102
2.20 Arrendamientos	103
2.21 Distribución de dividendos	104
3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	104
3.1 Riesgo financiero	104
4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION	110
5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	110
6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	111
7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	113
7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	113
7.2 Directorio y Gerencia de la Sociedad	115
7.2 Directorio y Gerencia de la Sociedad	115 115
	115
7.3 Gastos del Directorio	115
<ul><li>7.3 Gastos del Directorio</li><li>7.4 Comité de Auditoría</li><li>7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no</li></ul>	115 115
<ul><li>7.3 Gastos del Directorio</li><li>7.4 Comité de Auditoría</li><li>7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores</li></ul>	115 115 116 117
<ul> <li>7.3 Gastos del Directorio</li> <li>7.4 Comité de Auditoría</li> <li>7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores</li> <li>8 - INVENTARIOS</li> </ul>	115 115 116 117
<ul> <li>7.3 Gastos del Directorio</li> <li>7.4 Comité de Auditoría</li> <li>7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores</li> <li>8 - INVENTARIOS</li> <li>9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, ARRIENDOS</li> </ul>	115 115 116 117

11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	121
11.1 Detalle de los rubros	121
11.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equip	os 122
11.3 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipo	s123
12 - IMPUESTOS DIFERIDOS	124
12.1 Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos	124
12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera	
13 - PASIVOS FINANCIEROS	125
13.1 Otros pasivos financieros	125
13.2 Detalle de otros pasivos financieros	126
13.3 Otros aspectos	128
14 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	128
15 - INSTRUMENTOS DERIVADOS	129
15.1 Activos y pasivos de cobertura	129
15.2 Otros antecedentes	129
15.3 Jerarquías del valor justo	130
16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	131
17 - PROVISIONES	132
17.1 Detalle de provisiones	132
17.2 Movimiento de las provisiones	133
173 Litigios y arbitraies	175

18 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS	137
18.1 Detalle del rubro	137
18.2 Detalle de las obligaciones post empleo y similares	137
18.3 Balance de las obligaciones post empleo y similares	137
18.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados	138
18.5 Hipótesis actuariales	138
18.6 Análisis de sensibilidad	139
19 - PATRIMONIO NETO	139
19.1 Capital suscrito y pagado	139
19.2 Número de acciones suscritas y pagadas	140
19.3 Dividendos	140
19.4 Otras Reservas	141
19.5 Gestión de capital	142
20 - INGRESOS	143
20.1 Ingresos ordinarios	143
20.2 Otros ingresos de la operación	144
21 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES	144
21.1 Gastos por naturaleza	144
21.2 Gastos de personal	145
21.3 Depreciación y amortización	145
21.4 Resultados financieros	146
22 - DESULTADO DOD IMPLIESTO A LAS GANANCIAS	147

23 - UTILIDAD POR ACCION	149
24 - INFORMACION POR SEGMENTO	150
25 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS	
COMPROMISOS	151
26 - DISTRIBUCION DE PERSONAL (NO AUDITADO)	152
27 - MEDIO AMBIENTE	153
28 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	154
29 - HECHOS POSTERIORES	155

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES TRANSELEC S.A.



Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Transelec S.A. y afiliadas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

#### Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas,

registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 22. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

#### **Otros asuntos**

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Transelec S.A. y afiliadas adjuntos, y en nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.

Marek Borowski

Santiago, 11 de marzo de 2015

EY LTDA.

Estados de situación financiera consolidados clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	NOTA	2014 M\$	<b>2013</b> M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	65.913.009	52.421.991
Otros activos financieros	9	672.589	846.299
Otros activos no financieros		6.353.775	8.992.031
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	55.556.746	62.150.784
Cuenta por cobrar a entidades relacionadas	7	1.018	84.160.856
Inventarios	8	16.836	23.059
Activos por impuestos corrientes		-	855.741
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		128.513.973	209.450.761
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	9	24.389.878	11.021.506
Otros activos no financieros		3.593.924	5.092.715
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7	135.746.433	163.321.244
Activos intangibles distintos de la plusvalia	10	170.083.172	159.218.351
Plusvalia	10	342.724.940	342.214.791
Propiedades, planta y equipo	11	1.351.910.964	1.286.940.273
	12	102.334	2.121.696
Activos por impuestos diferidos	12		
Activos por impuestos diferidos  TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	12	2.028.551.645	1.969.930.576

Estados de situación financiera consolidados clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA	2014 M\$	2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	13	18.242.526	157.383.356
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	69.554.568	72.573.645
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	7.336.216	7.683.227
Pasivos por impuestos corrientes		105.286	-
Otros pasivos no financieros		1.691.031	1.117.476
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		96.929.627	238.757.704
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	13	1.229.972.702	993.367.859
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	-	40.343.274
Pasivos por impuestos diferidos	12	14.270.024	9.257.520
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	4.511.004	3.491.273
Otros pasivos no financieros		6.130.413	7.068.059
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.254.884.143	1.053.527.985
TOTAL PASIVOS		1.351.813.770	1.292.285.689
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	776.355.048	857.944.548
Ganancias (pérdidas) acumuladas		24.238.710	22.367.938
Otras reservas	19	4.628.915	6.779.254
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		805.222.673	887.091.740
Participaciones no controladoras		29.175	3.908
TOTAL PATRIMONIO		805.251.848	887.095.648

Estados de resultados integrales consolidados por función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN	NOTA	2014 M\$	2013 M\$	
Ingresos de actividades ordinarias	20	250.525.045	219.948.737	
Costo de ventas	21	(75.950.456)	(71.986.332)	
GANANCIA BRUTA		174.574.589	147.962.405	
Gastos de administración	21	(17.609.298)	(14.742.036)	
Otras ganacias (pérdidas)	20	8.629.122	3.616.801	
Ingresos financieros	20	10.129.175	10.868.623	
Costos financieros	21	(56.709.876)	(48.473.429)	
Diferencias de cambio	21	(1.809.424)	(2.945.257)	
Resultado por unidades de reajuste	21	(46.842.143)	(17.256.864)	
GANANCIAS, ANTES DE IMPUESTOS		70.362.145	79.030.243	
Gasto por impuestos a la ganancia	22	(3.588.939)	(14.422.841)	
Ganancia procedente de operaciones continuadas		66.773.206	64.607.402	
Ganancia (pérdida) procendente de operaciones discontinuadas				
GANANCIA		66.773.206	64.607.402	
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A				
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		66.772.341	64.606.859	
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladas		865	543	
GANANCIA		66.773.206	64.607.402	
GANANCIA POR ACCIÓN GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICA/DILUIDA				
Ganancia por acción básica/diluida en operaciones continuadas (\$/a)	23	66.773	64.607	
Ganancia (pérdida) por acción básica/diluida en operaciones discontinuadas		-	-	

Estados de resultados integrales consolidados por función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	<b>2014</b> M\$	<b>2013</b> M\$
GANANCIA (PÉRDIDA)	66.773.206	64.607.402
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS DIFERENCIA POR CONVERSIÓN		
Ganancias (pérdidas) por conversión, antes de impuestos	558.119	3.249.083
COBERTURAS DEL FLUJO DE CAJA		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	(2.429.132)	2.945.885
OTROS RESULTADOS INTEGRALES  Calculo actuarial	(431.169)	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES		
DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
DE OTRO RESULTADO INTEGRAL  Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta	(172.347)	(649.817)
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta	(172.347) 216.398	(649.817) (589.177)
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja		
	216.398	
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja Impuesto a las ganancias relacionado con cálculos actuariales	216.398 107.792	(589.177)
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja Impuesto a las ganancias relacionado con cálculos actuariales Otro resultado integral Total resultado integral	216.398 107.792 (2.150.339)	(589.177) - 4.955.974
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja Impuesto a las ganancias relacionado con cálculos actuariales Otro resultado integral Total resultado integral  RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A	216.398 107.792 (2.150.339)	(589.177) - 4.955.974
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja Impuesto a las ganancias relacionado con cálculos actuariales Otro resultado integral	216.398 107.792 (2.150.339) 64.622.867	(589.177) - 4.955.974 69.563.376

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	CAPITAL Emitido	RESERVA POR DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	RESERVA DE Coberturas de Flujos de Caja	OTRAS Reservas	TOTAL Reservas	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Saldo inicial al 01/01/2014	857.944.548	4.529.840	2.249.414		6.779.254	22.367.938	887.091.740	3.908	887.095.648
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	66.772.341	66.772.341	865	66.773.206
Otro resultado integral	-	385.772	(2.212.734)	(323.377)	(2.150.339)		(2.150.339)	-	(2.150.339)
Total resultado integral	-	385.772	(2.212.734)	(323.377)	(2.150.339)	66.772.341	64.622.002	865	64.622.867
Dividendos	-	-	-	-	-	(63.037.637)	(63.037.637)		(63.037.637)
Resultado Of. C. 856 SVS, Reforma Tributaria, Ley 20.780 (Nota 22)	-	-	-	-	-	(2.278.545)	(2.278.545)	-	(2.278.545)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	(81.589.500)			-	-	414.613	(81.174.887)	24.402	(81.150.485)
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(81.589.500)	385.772	(2.212.734)	(323.377)	(2.150.339)	1.870.772	(81.869.067)	25.267	(81.843.800)
SALDO FINAL AL 31/12/2014 (NOTA 19)	776.355.048	4.915.612	36.680	(323,377)	4.628.915	24.238.710	805.222.673	29.175	805.251.848

	CAPITAL EMITIDO	RESERVA POR Diferencias	RESERVA DE Coberturas de	TOTAL OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS)	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
		DE CAMBIO POR Conversión	FLUJOS DE CAJA		ACUMULADAS	PROPIETARIOS DE La controladora		
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Saldo inicial al 01/01/2013	857.944.548	1.930.573	(107.293)	1.823.280	17.200.259	876.968.087	3.403	876.971.490
Cambios en patrimonio								
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	64.606.859	64.606.859	543	64.607.402
Otro resultado integral	-	2.599.267	2.356.707	4.955.974	-	4.955.974	-	4.955.974
Total resultado integral	-	2.599.267	2.356.707	4.955.974	64.606.859	69.562.833	543	69.563.376
Dividendos			-	-	(59.064.477)	(59.064.477)	-	(59.064.477)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	(374.703)	(374.703)	(38)	(374.741)
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-	2.599.267	2.356.707	4.955.974	5.167.679	10.123.653	505	10.124.158
SALDO FINAL AL 31/12/2013 (NOTA 19)	857.944.548	4.529.840	2.249.414	6.779.254	22.367.938	887.091.740	3.908	887.095.648

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO	2014 M\$	2013 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	398.710.677	390.215.976
Otros cobros por actividades de operación	7.266.869	4.086.603
Cobros por intereses recibidos	7.686.031	10.219.015
CLASES DE PAGOS		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(162.847.674)	(212.183.865)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(13.373.704)	(9.986.436)
Intereses pagados	(51.012.781)	(40.683.436)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	15.006	(932.667)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	186.444.424	140.735.190
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN  Flujo de efectivo utilizado para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1.752)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(98.000.767)	(126.117.275)
Importe procedente de la venta de propiedades, plantas y equipos	1.136.155	77.465.769
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(2.005.143)	(804.629)
Préstamo a entidades relacionadas	(6.233.605)	(171.465.339)
Cobro a entidades relacionadas	5.342.529	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(99.762.583)	(220.921.474)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importe procedente de préstamos	-	118.449.751
Pago de Préstamos	(1.249.525)	(185.628.451)
Colocación de Bonos	205.134.242	221.059.120
Colocación de Bollos	(210.728.356)	-
Pago de capital Bonos	(/ 2 027 / 27)	(59.064.700)
	(63.037.637)	
Pago de capital Bonos	(3.309.547)	(163.399)
Pago de capital Bonos Dividendos pagados		(163.399) <b>94.652.321</b>
Pago de capital Bonos Dividendos pagados Otros desembolsos	(3.309.547)	

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

# 1 - INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como Sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 de junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007 se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante "la Compañía", "la Sociedad" o "Transelec").

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el Nº 974, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y está sujeta a la fiscalización de la SVS. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Con fecha 01 de diciembre de 2014, Transelec S.A., absorbió la filial Transelec Norte S.A. mediante adquisición del 0.01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

Su filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. es una Sociedad de responsabilidad limitada, la cual a su vez tiene tres filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. Los derechos de Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. fueron adquiridos en el mes de diciembre de 2012. La filial tiene su domicilio social al igual que sus filiales, en calle Orinoco N° 90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Holdings Ltd.

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2014 y, posteriormente presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2014 guien aprobó los mismos.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2014 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria Nº 121 del 11 de marzo de 2015.

# 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2014 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

#### 2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 han sido formulado de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establacido en el Oficio Circular Nº 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias entre activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Los estados financieros consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, de resultados integrales por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2013, de patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de doce meses al 31 de diciembre de 2013, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparado de acuerdo a las NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2014.

La Compañía realizó reclasificaciones a sus estados financieros respecto a saldos que afectan el año 2013. Sin embargo estas reclasificaciones no tienen un efecto significativo ya que son realizadas dentro del rubro no corriente de los activos.

#### IAS 1 - Presentación de partidas de otro resultado integral

Las modificaciones de la IAS 1 introducen una agrupación de partidas presentadas en otros resultados integrales. Las partidas que podrían ser reclasificadas a resultados en futuro (por ejemplo, la ganancia neta por cobertura de inversión neta, las diferencias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

de cambio por conversión de operaciones extranjeras, movimiento neto de cobertura de flujos de caja y la pérdida o ganancia neta en inversiones disponibles para la venta) tienen ahora que ser presentadas por separado de las partidas que no serán reclasificadas (por ejemplo, las ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos y la revaluación de terrenos y edificios). La modificación afecta solamente presentación y no tuvo ningún impacto en la posición financiera de la Compañía en cuyo caso todas las partidas presentadas en otros resultados integrales son las que en futuro podrían ser reclasificadas a resultados.

#### IAS 1 - Aclaración del requisito de información comparativa

La modificación a la IAS 1 aclara la diferencia entre la información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. La entidad tiene que incluir información comparativa en las correspondientes notas a los estados financieros cuando presenta voluntariamente información comparativa más allá del período comparativo mínimo requerido.

Un estado de situación financiera adicional (conocido como el "tercer balance") debe ser presentado cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, hace ajustes retroactivos o reclasifique partidas en sus estados financieros, siempre que cualquiera de esos cambios tiene un efecto significativo en el estado de situación financiera al comienzo del período precedente. La enmienda aclara que un tercer balance no tiene que ir acompañado de la información comparativa en las notas relacionadas.

Esta modificación no tuvo impactos en los estados financieros de la Compañía.

#### IAS 32 - Efectos tributarios de las distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio

La enmienda a la IAS 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" aclara que los impuestos derivados de distribuciones a los accionistas se contabilizan de acuerdo con la IAS 12 "Impuesto a las Ganancias". La enmienda elimina los requisitos relacionados a impuestos a la renta existentes en la IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de la IAS 12 para impuesto sobre la renta derivado de la distribución a los accionistas. La enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros de la Compañía.

#### IAS 19 - "Beneficios a los Empleados" (revisada en 2011) (IAS 19R)

IAS 19R incluye una serie de enmiendas a la contabilización de los planes de beneficios definidos, incluyendo: (1) que las ganancias y pérdidas actuariales ahora se reconocen en otros resultados integrales y son permanentemente excluidos de pérdidas y ganancias (resultado); (2) que la rentabilidad esperada sobre los activos del plan ya no se reconoce en resultados, en cambio, hay un requerimiento de reconocer los intereses de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos en el resultado, calculados a la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos, etc. Otras modificaciones incluyen nuevas revelaciones, tales como, las revelaciones cuantitativas de sensibilidad.

En el caso de la Compañía, los cambios no tuvieron un impacto en los estados financieros anteriores ni en los presentes estados financieros dado que en los últimos años no se reconocieron ningunas ganancias ni pérdidas actuariales en resultados y el efecto acumulado anterior fue reclasificado a Ganancias (pérdidas) acumuladas de acuerdo al párrafo 122 de IAS 19R. En futuro las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en otros resultados integrales.

#### IFRS 10 - "Estados Financieros Consolidados" e IAS 27 - "Estados Financieros Separados"

IFRS 10 establece un solo modelo de control que se aplica a todas las entidades, incluyendo entidades de propósito especial. IFRS 10 reemplaza las partes previamente incluidas en IAS 27 relacionadas a los estados financieros consolidados y SIC-12

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

"Consolidación - Entidades de propósito especial". IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de afectar a los retornos a través de su poder sobre la participada. Para cumplir con la definición de control en la IFRS 10, los tres siguientes criterios deben cumplirse: (a) un inversionista tiene poder sobre una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a los retornos variables procedentes de su involucramiento en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir el importe de los retornos. IFRS 10 no tuvo impacto en la consolidación de las inversiones mantenidas por la Compañía.

#### IFRS 11 - "Acuerdos Conjuntos" y NIC 28 - "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 "Participaciones en Negocios Conjuntos" y SIC-13 "Entidades Controladas Conjuntamente - Aportes No Monetarios de los Partícipes". IFRS 11 elimina la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente (JCEs) utilizando la consolidación proporcional. En cambio, JCEs que cumplen con la definición de una Empresa conjunta bajo IFRS 11 deben ser valoradas por el método de participación. La aplicación de IFRS 11 no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### IFRS 12 - "Revelación sobre Participaciones en Otras Entidades"

IFRS 12 establece los requisitos para la información a revelar relativa a los intereses de una entidad en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Estas revelaciones se encuentran en la Nota 2.3 de los Estados Financieros Consolidados.

#### IFRS 13 - "Medición del Valor Justo"

IFRS 13 establece una única fuente de orientación en IFRS para todas las mediciones hechas a valor justo. IFRS 13 no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor justo, sino que proporciona una guía sobre la forma de medir el valor justo según las IFRS cuando se requiere o permite esa valorización. La aplicación de IFRS 13 no ha afectado materialmente las mediciones hechas a valor justo realizadas por la Compañía. IFRS 13 también requiere revelaciones específicas sobre los valores justos, algunos de los cuales sustituyen a los requisitos de información existentes en otras normas, incluida IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar". Estas revelaciones se encuentran en la Nota 15.

#### 2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las IFRS emitidas por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2014.

NUEVAS NO	DRMAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2017

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### **Nuevas Normas**

#### IFRS 9 - "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

#### IFRS 14 - "Cuentas Regulatorias Diferidas"

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus estados financieros consolidados.

#### IFRS 15 - "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### **Mejoras y Modificaciones**

MEJORAS Y MODIFICACIONES		FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA		
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de julio 2014 y 1 de enero de 2016		
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de enero de 2016		
IAS 38	Activos Intangibles	1 de enero de 2016		
IAS 41	Agricultura	1 de enero de 2016		
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016		
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016		
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2016		
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2016		
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y	1 de enero de 2016		
	Operaciones Discontinuadas			
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2016		
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016		
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2016		
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016		

#### IAS 19 - "Beneficios a los Empleados"

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

# IAS 16 - "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 38 - "Activos Intangibles"

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

# IAS 16 - "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 41 - "Agricultura"

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha, la Compañía evaluó el impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente sus estados financieros.

#### IFRS 11 - "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

# IAS 27 - "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

#### IAS 28 - "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### IFRS 5 - "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

#### IFRS 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

#### IAS 34 - "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

# IFRS 10 - "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

#### IAS 1 - "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a IAS 1 abordan

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando el posible impacto de su adopción en los estados financieros consolidados.

#### 2.3 Bases de consolidación y combinaciones de negocios

Según IFRS 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Transelec tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

Las entidades filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las combinaciones de negocio se contabilizan utilizando el método de adquisición. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la Sociedad filial, son registrados a sus valores justos. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos y pasivos de la Sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada (ver también Nota 2.7.1). En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio y en los resultados de las filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones de la matriz Transelec S.A. y de sus siguientes filiales:

	MONEDA			PORCENTAJE PARTICIPACIÓN 31.12.2014		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN 31.12.2013	
FILIAL	PAÍS	FUNCIONAL	RUT	DIRECTO	INDIRECTO	DIRECTO	INDIRECTO
Transelec Norte S.A.	Chile	Dólar	99.521.950-6	-	-	99,99%	-
Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda.	Chile	Dólar	76.384.810-8	99,899%	-	0, 101%	99,899%
Transmisora Huepil Ltda.	Chile	Dólar	99.508.750-2	-	100%	_	100%
Transmisora Abenor Ltda.	Chile	Dólar	96.728.120-4	-	100%	-	100%
Transmisora Araucana de Electricidad Ltda.	Chile	Dólar	96.710.940-1	-	100%	-	100%

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

Con fecha 27 de noviembre de 2014 la sociedad matriz, Transelec Holdings Rentas Limitada, transfirió el 0,1% de los derechos en US\$ 3.000 a la filial Transelec S.A., reuniéndose en Transelec S.A. la totalidad de las acciones Transelec Norte SA., lo cual determina la disolución y fusión de Transelec Norte SA. en TranselecS.A. quien asume el 99.899% de Inversioens Electricas Transam Chile S.A. Esta fusión por absorción no tuvo efectos en los Estados Financieros consolidados de Transelec S.A.

En esta misma fecha Transelec S.A. cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales de Inversiones Eléctricas Transam Chile limitada que equivalen a un 0.101% a Transelec Holdings Rentas Limitadas en \$26.885.949. Por ende se retira como Socio Transelec S.A.

#### 2.4 Transacciones en moneda extranjera

#### 2.4.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno y que la moneda funcional de todas sus filiales es el dólar norteamericano. Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos.

#### 2.4.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja y coberturas de inversiones netas.

Transelec mantuvo coberturas de flujos de caja de parte de sus ingresos que están expresados en dólares y una cobertura de la inversión neta en su filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda.

# 2.4.3 Conversión de filiales con moneda funcional distinta al peso chileno

La conversión de los estados financieros de las filiales con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:

- (a) Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- **(b)** Las partidas del estado de resultados utilizando los tipos de cambio medios del período que se aproximan a los tipos de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Ajustes por conversión" dentro del Patrimonio (ver Nota 19).

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### 2.4.4 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos Chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

ONEDA O UNIDAD DE INDEXACIÓN	PESOS POR UNIDAD			
	31.12.2014	31.12.2013		
nidad de Fomento	24.627,10	23.309,56		
ólar estadounidense	606,75	524,61		
uro	738,05	724,30		

#### 2.5 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

#### 2.6 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec y sus filiales deberán hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

RUBROS	INTERVALO DE VIDA ÚTIL ESTIMADA				
	MÍNIMO	MÁXIMO			
Construcciones y obras de infraestructura	20	50			
Maquinarias y equipos	15	40			
Otros activos	3	15			

#### 2.7 Activos intangibles

# 2.7.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, sino que al cierre de cada ejercicio contable y cuando hay indicios de deterior se procede a efectuar una prueba de deterioro de valor. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se aloca desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros no se identificó deterioro de la plusvalía.

#### 2.7.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro, y cuando existen indicios por deterioro de valor.

# 2.7.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro costo de ventas.

#### 2.8 Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado menos su depreciación acumulada. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía no se reversa.

La prueba de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza al 30 de noviembre de cada año.

#### 2.9 Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial la Compañía valoriza todos sus activos financieros, a valor justo y los clasifica en cuatro categorías:

- Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- Activos financieros registrados a valor justo con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

según el criterio de valor justo. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor justo y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

• Inversiones disponibles para la venta: son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor justo cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor justo, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada "Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor justo sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminados (dados de baja) cuando, y sólo cuando: expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de caja futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de caja futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor justo de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo corriente, menos cualquier pérdida por deterioro

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

del valor en ese activo financiero previamente reconocida en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

#### 2.10 Instrumentos financieros y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo al final de cada período. Las ganancias o pérdidas que se producen por variaciones de esos valores justos son reconocidas en los estados de resultados integrales a menos que el derivado sea designado como instrumento de cobertura, donde el reconocimiento de ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los tipos de coberturas son las siguientes:

- Cobertura del valor justo.
- · Cobertura de flujos de caja.
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

#### 2.10.1 Cobertura del valor justo

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

#### 2.10.2 Cobertura de flujos de caja

Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando está ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

#### 2.10.3 Cobertura de inversión neta

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias / (pérdidas)". La Compañía aplica la cobertura de la inversión neta en el consolidado de su filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. que tiene moneda funcional dólar.

#### 2.10.4 Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor justo con cambios en resultados. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados dentro de costos o ingresos financieros.

#### 2.10.5 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado.

En los períodos presentados en estos estados financieros no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

#### 2.11 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

#### 2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo.

# 2.13 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### 2.14 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor justo y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### 2.15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de estados financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

La Supertintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular Nº 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable siginificó un menor cargo a los resulatdos de M\$ 2.278.545. (Nota 22)

#### 2.16 Beneficios a los empleados

#### 2.16.1 Indemnización por años de servicio ("IAS")

La Sociedad recnonce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales.

#### 2.16.2 Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

#### 2.17 Provisiones

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- · la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- · es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Transelec y filiales no tienen obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

#### 2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

#### 2.19 Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) Nº 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo Nº 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

#### 2.20 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio, se clasifican como operativos.

### 2.20.1 La Compañía como arrendador

Los activos traspasado a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros se presentan como una cuenta por cobrar en otros activos financieros, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero, estos ingresos son presentados en el Estado de Resultados como ingresos de actividades ordinarias. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos no devengados.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de estos activos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, a menos que, otra base sistemática de asignación es más adecuada para reflejar el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso de los activos arrendados.

#### 2.20.2 La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos financieros en los que Transelec actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

#### 2.21 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010, no contempla ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

# 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

#### 3.1 Riesgo financiero

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

#### 3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la Empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

(c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

#### 3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que gran parte de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía

DEUDA	MONEDA O INDEX	TASA DE INTERÉS	TIPO DE TASA	MONTO EN MONEDA 31.12.2014	A ORIGINAL (MILES) 31.12.2013
				<b>2-11-1-2</b>	
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	6.000	6.000
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	-	3.300
Bono Serie F	CLP	5,70%	Fija	-	33.600.000
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	-	1.500
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600
Bono Serie L	UF	3,65%	Fija	-	2.500
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	3.400	3.400
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie Q	UF	3,95%	Fija	3.100	3.100
Senior Notes	USD	4,625%	Fija	300.000	300.000
Senior Notes	USD	4,250%	Fija	375.000	-
Revolvig Credit Facility	USD	2,62%	Flotante (*)	-	-
Huepil Loan	USD	1,73%	Flotante (**)	19.136	21.200

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### 3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés (continuación)

- (\*) La tasa de interés flotante de Revolving credit facility corresponde a tasa libor 3 meses más un margen de un 1,25%. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha realizado giros de esta línea, actualmente paga una comisión fija correspondiente al 0,6% anual del monto comprometido no girado. Cabe mencionar que a partir del 15 de octubre se paga 0.4375% del monto comprometido no girado.
- (\*\*) La tasa de interés flotante corresponde a tasa libor 3 meses más un margen de 1,5%. Para este caso la tasa libor tres meses fue fijada para el actual período de intereses en 0,2291%. Cabe mencionar que hay un derivado Cap estructurado al crédito ejecutable a tasa libor 3 meses al 5%.

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran todos a tasa fija y en su mayoría denominada en dólares.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran aminorados por los ingresos de la Compañía los cuales también se encuentran indexados a la inflación mediante la indexación de los polinomios de ingresos.

#### 3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Sus filiales tienen ingresos denominados en dólares.
- · Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Mantiene cuentas por cobrar en Dólares.
- Mantiene un contrato Cross Currency Swap que compensa los riesgos de tipo de cambio de la última emisión internacional, por un monto o notional equivalente a USD 375.000.000.-.
- Mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al Dólar.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada, la cual contempla:

(a) Cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como, posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	PAS	<b>PASIVOS</b>		ACTIVOS	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	420.498	239.725	405.821	189.028	
Dólar (montos asociados a partidas de ingresos)	-	36.512	-	-	
Partidas en Peso Chileno	1.713.348	1.872.770	1.728.024	1.923.016	

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

## 3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio (continuación)

**(b)** Los polinomios de indexación de los ingresos de la Compañía contienen fórmulas de fijación de estos ingresos que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin de que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la Compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de ingresos. Estos forwards son considerados como cobertura de flujos de caja y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otros resultados integrales.

#### 3.1.1.2.1 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la Gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera; un porcentaje de variación negativo implica un debilitamiento de los pesos respecto a la moneda extranjera.

	POSICIÓN	POSICIÓN INGRESO NETO (GANANCIA)/PÉRDIDA (MM\$)			INGRESO NETO (GANANCIA)/PÉRDIDA (MM\$)		
PARTIDA (MONEDA)	LARGA/ (CORTA)	CAMBIO (-10%)	CAMBIO (+10%)	LARGA/ (CORTA)	CAMBIO (-10%)	CAMBIO (+10%)	
Caja (US\$)	2.200	(4)	4	-	-	-	
Leasing	12.997	(24)	24				
Senior Notes (US\$)	(390.440)	715	(715)	(27.422)	50	(50)	
Swaps	227.531	(417)	417	-	-	_	
Préstamo Inter-Co (US\$)	135.747	(249)	249	-	-	-	
Otros (US\$)	(2.636)	5	(5)	27.422	(50)	50	
TOTAL	(14.601)	26	(26)				

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

### 3.1.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

FACTURACIÓN	POR EL AÑO 2014 M\$	POR EL AÑO 2013 M\$
Grupo Endesa	121.246.616	71.491.627
Grupo Colbún	41.390.405	60.905.616
Grupo Pacific Hydro-LH-LC	10.810.575	30.446.275
Grupo AES Gener	42.317.109	27.614.592
Otros	34.760.340	29.490.627
TOTAL	250.525.045	219.948.737

% CONCENTRACIÓN DE LOS 4 PRINCIPALES CLIENTES	86,13%	86,59%

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

## 3.1.3 Riesgo de liquidez

## (a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, Transelec cuenta aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por US\$ 250 millones equivalentes a MM\$ 151.688. A la fecha, esta línea no registra saldo de montos utilizados. Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha 9 de julio de

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

2012, y fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR. Esta línea fue renegociada y extendida el 15 de octubre del 2014 con nueva fecha de vencimiento al 15 de octubre de 2017. En esta oportunidad el sindicato de bancos lo conformó Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB NOR, Citibank, JP Morgan Chase Bank y Export Development Canadá. En esta última renovación, se mejoraron: (i) los costos por monto no comprometido (Commitment Fee) desde 0.6% a 0.4375%, (ii) el margen o spread por el uso desde 2,35% a 1,25% por monto girado y (iii) otras cláusulas de restricciones los cuales quedaron más favorables para Transelec.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento.

Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros (deudas) de la Sociedad de acuerdo a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

VENCIMIENTO DE DEUDA (CAPITAL E INTERESES)	MENOS Que 1 año	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
	M\$	M\$	M\$	М\$	М\$	M\$
31 de diciembre de 2014	53.258.892	249.538.997	97.061.176	410.285.186	1.110.499.125	1.920.643.376
31 de diciembre de 2013	194.098.128	281.307.373	71.734.841	333.619.056	858.362.572	1.739.121.970

El vencimiento de los derivados se encuentra presentado en la Nota 15.3.

## (b) Riesgo asociado a la liquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período.

Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

## 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos:
- · Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.

  Determinación de existencia y clasificación de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

# 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	SALDOS AL			
	31.12.2014	31.12.2013		
	M\$	М\$		
Bancos y caja	8.633.677	5.766.585		
Depósitos a corto plazo	17.538.716	24.701.289		
Pactos y fondos mutuos	39.740.616	21.954.117		
TOTAL	65.913.009	52.421.991		

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

DETALLE DEL EFECTIVO	MONEDA	SALDOS AL			
Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO		31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$		
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares estadounidenses	74.130	34.432.628		
Efectivo y equivalentes del efectivo	Euros	91.309	12.284		
Efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	65.747.570	17.977.079		
TOTAL		65.913.009	52.421.991		

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

# 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Deudores por Venta	56.356.252	62.864.300	
Deudores Varios	592.877	678.867	
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	56.949.129	63.543.167	
Provisión de incobrable (*)	(1.392.383)	(1.392.383)	
TOTAL DEUDORES POR VENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	55.556.746	62.150.784	

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el análisis de deudores no deteriorados es el siguiente:

	SALD	SALDOS AL		
	31.12.2014	31.12.2013		
	M\$	M\$		
Con vencimiento a 30 días	37.770.448	44.465.546		
Con vencimiento más de 30 días hasta 1 año	17.786.298	17.685.238		
TOTAL	55.556.746	62.150.784		

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

(\*) Con fecha 13 de septiembre de 2011 la Sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra y ha dejado de pagar a Transelec S.A. la cantidad de M\$6.345.762 (al 30 de septiembre de 2011) por concepto de peajes e ingresos tarifarios. En virtud de los antecedentes legales y reglamentarios que posee la Sociedad, estima que no hay indicios que permitan acreditar que las cuentas por cobrar pendientes de pago relativas a ingresos tarifarios, evidencien un deterioro de las mismas. Por consiguiente, Transelec S.A. ha registrado una provisión de incobrable por un valor de M\$1.392.383correspondiente a cuentas por cobrar por conceptos distintos de ingresos tarifarios y que a la fecha de la presentación de éstos estados financieros, no hay certeza que la Sociedad podrá recuperar ese monto

A continuación se presenta el movimiento de la provisión incobrable durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<b>M</b> \$
Saldo al 1 de enero de 2013	1.396.485
Aumento por cargo del ejercicio	366.099
Disminución por utilización	-
Disminución por importes reversados y cobrados	(370.201)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.392.383
Aumento por cargo del ejercicio	-
	- -
Aumento por cargo del ejercicio  Disminución por utilización  Disminución por importes reversados y cobrados	- - -

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

# 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

## 7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

## Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

								SAL	DO AL	
							CORR	IENTES	NO COR	RIENTES
RUT	SOCIEDAD	PAÍS	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE LA TRANSACCIÓN	RELACIÓN	MONEDA	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Forward	6 meses	Matriz	CLP	-	25.835	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Cuenta corriente mercantil	No establecido	Matriz	CLP	-	465.018		-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Cuenta corriente mercantil	6 meses	Matriz	UF	-	552.842	-	
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	6 años	Matriz	UF	-	-	-	71.004.772
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	3 años	Matriz	US\$	-	-	135.746.433	75.901.840
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Chile	Préstamo	No establecido	Matriz indirecta	CLP	-	3.455.390	-	
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Chile	Préstamo	No establecido	Matriz indirecta	US\$	-	7.869	-	
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	3 años	Matriz	CLP	-	-	-	16.414.632
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	No establecido	Matriz	US\$	-	78.683.631	-	
76.248.725 <b>-</b> K	CyT Operaciones SpA	Chile	Cuenta corriente mercantil	No establecido	Indirecta	US\$	1.018	26.130	-	
76.248.725 <b>-</b> K	CyT Operaciones SpA	Chile	Venta proyecto	No establecido	Indirecta	US\$	-	944.141	-	

# Cuentas por pagar a entidades relacionadas

							CORF	SAI	.DO AL	IENTES
RUT	SOCIEDAD	PAÍS	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE LA TRANSACCIÓN	RELACIÓN	MONEDA	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	5 años, 7 meses	Matriz	US\$		-	-	40.343.274
TOTALES							-	-	-	40.343.274

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2014 y 2013

# (a) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

				31.12.2014		31.12.2014	3	31.12.2013	
RUT	SOCIEDAD	SOCIEDAD PAÍS RELACIÓ		RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	монто	EFECTO EN ESTADO DE RESULTADOS	MONTO	EFECTO EN ESTADO DE RESULTADOS
					M\$	M\$	M\$	MS	
76.560.200 <del>-</del> 9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos otorgados	6.388.862	-	171.970.103		
76.560.200 <b>-</b> 9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos pagados	85.066.511	-	-		
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Interés ganado	7.336.994	7.336.994	8.882.575	8.882.57	
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Interés devengado	1.693.918	(1.693.918)	1.633.684	(1.633.684	
76.560.200 <del>-</del> 9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Interés percibido	-	-	8.882.575		
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Chile	Matriz indirecta	Pago de Préstamo	8.159	-	3.166.728		
76.248.725-k	C y T operaciones Spa	Chile	Indirecta	Venta de proyecto	-	-	1.576.134	1.328.64	

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 7.2 Directorio y Gerencia de la Sociedad

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente. El actual Directorio fue elegido en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2014. El actual Presidente fue elegido en la sesión de Directorio de fecha 7 de mayo de 2014

#### 7.2.1 Remuneración del Directorio

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, En la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 21 de abril de 2014, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US\$ 90.000, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los directores señores Richard Legault, Alfredo Ergas, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, y así como todos los Directores Suplentes, renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2014 y 2013. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante los períodos 2014 y 2013 fueron las siguientes:

### 7.3 Gastos del Directorio

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Blas Tomic Errázuriz	50.124	39.415
José Ramón Valente Vias	50.124	39.415
Alejandro Jadresic Marinovic	50.124	39.415
Mario Alejandro Valcarce Durán	50.124	39.415
Bruno Pedro Philippi Irarrázabal	50.124	39.415

Durante el ejercicio 2014 se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores por M\$24.330 y M\$35.225 en el ejercicio 2013.

### 7.4 Comité de Auditoría

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la Compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría sostuvo cuatro reuniones tanto en el período 2014 como en el período 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, señor Mario Valcarce Durán, los directores señor Alfredo Ergas, señora Brenda Eaton y el señor José Ramón Valente Vias, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

#### 7.4 Comité de Auditoría (continuación)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 9.1 Arriendos financieros por cobrar

**TOTAL** 

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes bienes que han sido construidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos mínimos a recibir se presentan a continuación:

VALOR ACTUAL M\$	INTERÉS POR RECIBIR M\$	INVERSIÓN BRUTA M\$
672.589	582.115	1.254.704
2.946.370	2.072.444	5.018.814
9.377.820	3.315.743	12.693.563
	2.946.370	2.946.370 2.072.444

12.996.779

31.12.2013			
PERÍODO AÑOS	VALOR ACTUAL M\$	INTERÉS POR RECIBIR M\$	INVERSIÓN BRUTA M\$
Menos que 1	513.049	564.484	1.077.533
1-5	2.274.092	2.036.038	4.310.130
Más que 5	8.468.566	3.442.115	11.910.681

5.970.302

18.967.081

3//
8.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 9.2 Arriendos operativos por pagar

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento que no cumplen con el criterio de transferencia de los riesgos y beneficios. Las cuotas de estos arriendos se presentan en gastos de Administración y ventas:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Arriendo de inmueble	963.603	661.844
Otros arriendos	644.454	662.242
TOTAL ARRIENDOS OPERATIVOS	1 608 057	1 324 086

A continuación se presenta los montos a pagar de acuerdo al vencimiento de cada contrato:

	HASTA 1 AÑO M\$	DE 1 AÑO HASTA 5 M\$	DE 5 AÑOS A MÁS M\$
Arriendo de inmueble	963.603	3.854.412	-
Otros arriendos	644.454	2.577.816	-
TOTAL ARRIENDOS OPERATIVOS	1 608 057	6 432 228	

# **10 - ACTIVOS INTANGIBLES**

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Servidumbres	168.069.830	157.570.262
Software	2.013.342	1.648.089
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICADOS	170.083.172	159.218.351
Plusvalía comprada	342.724.940	342.214.791
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	512.808.112	501.433.142

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS INTANGIBLES BRUTOS	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Servidumbres	168.069.830	157.570.262	
Software	6.305.413	5.361.050	
Plusvalía comprada	342.724.940	342.214.791	

TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	517.100.183	505.146.103	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR	31.12.2014 m\$	31.12.2013 M\$	
Software	(4.292.071)	(3.712.961)	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	(4.292.071)	(3.712.961)	

Los movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2014 y 2013 son los siguientes:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	SERVIDUMBRES	SOFTWARE	PLUSVALÍA COMPRADA	ACTIVOS INTANGIBLES NETOS
	M\$	M\$	M\$	M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2014	157.570.262	1.648.089	342.214.791	501.433.142
Movimientos en activos intangibles				
Adiciones	4.470.377	941.705	-	5.412.082
Amortización	-	(576.452)	-	(576.452)
Diferencia de conversión	921.256	-	510.149	1.431.405
Traspasos (reclasificaciones)	5.107.935	-	-	5.107.935
SALDO FINAL ACTIVOS INTANGIBLES AL 31/12/2014	168.069.830	2.013.342	342.724.940	512.808.112

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	SERVIDUMBRES	SOFTWARE	PLUSVALÍA COMPRADA	ACTIVOS INTANGIBLES NETOS
	M\$	M\$	<b>M</b> \$	M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2013	152.969.812	849.982	341.932.401	495.752.195
Movimientos en activos intangibles				
Adiciones	4.114.969	1.233.619	-	5.348.588
Amortización	-	(435.512)	-	(435.512)
Diferencia de conversión	485.481	-	282.390	767.871
	157.570.262	1.648.089	342.214.791	501.433.142

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

# 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

## 11.1 Detalle de los rubros

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	31.12.2014 M\$	<b>31.12.2013</b> M\$
Terrenos	20.059.769	19.776.629
Construcciones y obras de infraestructura	853.150.552	801.524.808
Obras en Curso	73.169.038	89.680.294
Maquinarias y equipos	401.137.550	371.698.132
Otros activos fijos	4.394.055	4.260.410
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS NETO	1.351.910.964	1.286.940.273

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Terrenos	20.059.769	19.776.629	
Construcciones y obras de infraestructura	1.046.213.694	970.214.467	
Obras en Curso	73.169.038	89.680.294	
Maquinarias y equipos	546.349.403	498.519.217	
Otros activos fijos	4.394.055	4.260.410	

TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS BRUTO	1.690.185.959	1.582.451.017
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Construcciones y obras de infraestructura	(193.063.142)	(168.689.659)
Maquinarias y equipos	(145.211.853)	(126.821.085)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	(338.274.995)	(295.510.744)

# 11.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad plantas y equipos, por clase de activos en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

MOVIMIENTO DEL PERÍODO TERMINADO A NUEVE MESES DEL 2014	TERRENOS M\$	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	OBRAS EN CURSO M\$	OTROS ACTIVOS FIJOS M\$	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO M\$
SALDOS DE INICIO 01/01/2014	19.776.629	801.524.808	371.698.132	89.680.294	4.260.410	1.286.940.273
Adiciones	-	-	-	114.030.450	119.417	114.149.867
Retiros	-	(651.784)	(2.708.356)	(404.040)	-	(3.764.180)
Traspaso	44.224	60.885.309	53.649.472	(131.856.905)	-	(17.277.900)
Gasto por depreciación	-	(22.494.826)	(22.761.639)	-	-	(45.256.465)
Diferencia de conversión	238.916	13.887.045	1.259.941	1.719.239	14.228	17.119.369
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	4 20.059.769	853.150.552	401.137.550	73.169.038	4.394.055	1.351.910.964

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

MOVIMIENTO AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	OBRAS EN CURSO	OTROS ACTIVOS FIJOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
	M\$	M\$	M\$	М\$	М\$	M\$
SALDOS DE INICIO 01/01/2013	20.983.480	760.690.778	351.440.492	47.544.608	4.468.080	1.185.127.438
Adiciones	-	38.143.446	-	110.214.013	-	148.357.459
Retiros	-	(706.199)	(2.885.305)	(550.576)	-	(4.142.080)
Traspaso	(1.338.862)	20.264.526	43.501.558	(67.779.040)	-	(5.351.818)
Gasto por depreciación	-	(21.103.883)	(21.046.636)	-	-	(42.150.519)
Diferencia de conversión	132.011	4.236.140	688.023	251.289	24.985	5.332.448
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	(232.655)	(232.655)

## 11.3 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos

Transelec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2014 2013 compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engeenering-Procurment-Construction) y por importe de M\$192.070.271 y M\$139.685.214 al cierre de cada ejercicio respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	9,72%	6,28%
Costos por intereses capitalizados (M\$)	2.932.169	920.078

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$73.169.038 y M\$89.680.293 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

# 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS

# 12.1 Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

DIFERENCIA TEMPORARIA	<u>IMPUESTOS D</u> 31.12.2014	31.12.2013
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Activos fijos depreciables	(43.382.975)	(21.309.368)
Gastos financieros	(1.086.226)	(1.060.025)
Activos en Leasing	(721.967)	(390,702)
	,	
Materiales y repuestos Pérdida tributaria	622.791	440.814
	39.241.019	23.866.034
Provisión indemnización años de servicio	164.517	(17.952)
Ingresos anticipados	1.473.120	1.014.223
Provisión valor inversión	11.995	9.596
Provisión de Juicios	45.212	46.353
Provisión de Obsolesencia	24	20
Provisión de Desmantelamiento	46.828	32.610
Obras en curso	929.386	544.211
Provisión de vacaciones	344.774	276.318
Activos Intangibles	(10.604.998)	(9.180.617)
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(2.321.846)	(1.787.011)
Terrenos	754.934	122.546
Provisión estimación incobrables	327.210	278.477
Gastos anticipados	(11.488)	(21.351)
IMPUESTOS DIFERIDOS, NETOS ACTIVOS/(PASIVOS)	(14.167.690)	(7.135.824)
Presentación en estado de situación financiera:		
Activo por impuesto diferido	102.334	2.121.696
Pasivos por impuesto diferidos	(14.270.024)	(9.257.520)
IMPUESTOS DIFERIDOS, NETOS ACTIVOS/(PASIVOS)	(14.167.690)	(7.135.824)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera

Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Consolidado en los períodos 2014 y 2013 son:

MOVIMIENTOS IMPUESTOS DIFERIDOS	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2013	15.608.137	6.110.267
Incremento (decremento)	(13.486.441)	2.578.267
Diferencia de conversión moneda extranjera	-	568.986
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	2.121.696	9.257.520
Incremento (decremento)	(2.019.362)	4.264.034
Diferencia de conversión moneda extranjera	-	748.470
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	102.334	14,270,024

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

# 13 - PASIVOS FINANCIEROS

## 13.1 Otros pasivos financieros

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

CLASES DE PRÉSTAMOS QUE ACUMULAN (DEVENGAN) INTERESES		0 AL 31 DE IBRE DE 2014	SALDO AL 31 DE Diciembre de 2013			
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$		
Obligaciones con el público	14.774.702	1.217.748.297	156.431.917	983.605.799		
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	14.774.702	1.217.748.297	156.431.917	983.605.799		
Obligaciones con Bancos	1.420.115	9.626.797	951.439	9.762.060		
Contratos swap (nota 15)	2.012.588	-	-	-		
Otras obligaciones financieras	35.121	2.597.608	-	-		
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS	3.467.824	12.224.405	951.439	9.762.060		
TOTAL	18.242.526	1.229.972.702	157.383.356	993.367.859		

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 13.2 Detalle de otros pasivos financieros

## a) Obligaciones con el público

A continuación se detallan las obligaciones con el público por serie, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS EMPRESA DEUDORA	PAÍS DE Colocación	Nº DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO	SERIE	MONEDA O UNIDAD	TASA ANUAL EFECTIVA	TASA ANUAL NOMINAL	PAGO AMORTIZACIÓN	PAGO Interés	PLAZO FINAL	SALDO 31.12.2014 M\$	SALDO 31.12.2013 M\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	481	С	UF	4,03%	3,50%	Al final	Semestre	01-09-2016	148.241.864	139.651.617
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	480	D	UF	4,37%	4,25%	Al final	Semestre	15-12-2027	329.243.935	311.425.417
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	598	Е	UF	3,82%	3,90%	Al final	Semestre	01-08-2014	-	78.192.761
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	598	F	\$	5,79%	5,70%	Al final	Semestre	01-08-2014	-	34.369.281
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	Н	UF	4,79%	4,80%	Al final	Semestre	01-08-2031	75.371.119	71.339.989
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	598	I	UF	3,79%	3,50%	Al final	Semestre	01-09-2014	-	35.302.123
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	K	UF	4,61%	4,60%	Al final	Semestre	01-09-2031	39.964.274	37.825.185
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	598	L	UF	3,92%	3,65%	Al final	Semestre	15-12-2015	-	58.078.820
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	M	UF	4,26%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	36.076.493	34.113.910
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	M-1	UF	4,23%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	45.587.908	43.103.961
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	N	UF	4,29%	3,95%	Al final	Semestre	15-12-2038	70.320.372	66.477.516
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	744	Q	UF	4,02%	3,95%	Al final	Semestre	15-10-2042	76.202.674	72.145.072
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Extranjero	1ra. emisión	Sr N	US\$	5,10%	4,63%	Al final	Semestre	26-07-2023	185.934.418	158.012.064
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Extranjero	2da. emisión	Sr N	US\$	4,66%	4,25%	Al final	Semestre	14-01-2025	225.579.942	

TOTAL 1.232.522.999 1.140.037.716

El valor justo de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$1.393.034.676 y al 31 de diciembre de 2013 a M\$973.524.772.- (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se presentan en los estados financieros a sus valores justos). El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares. Este valor se encuentra categorizado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía del valor justo.

				CORRIENTE			NO CORRIEN	ITE	
RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	N° DE Inscripción o Identificación Del Instrumento	VENCIMIENTO MENOS DE 90 DÍAS M\$	VENCIMIENTO MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2014 M\$	VENCIMIENTO 1 A 3 AÑOS M\$	VENCIMIENTO 3 A 5 AÑOS M\$	VENCIMIENTO MÁS DE 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2014 M\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	481	1.939.094	-	1.939.094	146.302.771	-	-	146.302.771
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	620.702	620.702	-	-	328.623.233	328.623.233
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.456.933	-	1.456.933	-	-	73.914.186	73.914.186
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	595.650	-	595.650	-	-	39.368.624	39.368.624
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	68.816	68.816	-	-	36.007.677	36.007.677
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	86.307	86.307	-	-	45.501.601	45.501.601
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	138.438	138.438	-	-	70.181.934	70.181.934
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	535.325	-	535.325	-	-	75.667.349	75.667.349
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	4.389.738	_	4.389.738	_	_	181.544.680	181.544.680
76.555.400-4	Transelec S.A.	2da. emisión	4.943.699	-	4.943.699	-	-	220.636.242	220.636.242
TOTAL			13.860.439	914.263	14.774.702	146.302.771	-	1.071.445.526	1.217.748.297

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

				CORRIENTE		NO CORRIENTE			
RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	N° DE Inscripción o Identificación Del Instrumento	VENCIMIENTO MENOS DE 90 DÍAS M\$	VENCIMIENTO MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2013 M\$	VENCIMIENTO 1 A 3 AÑOS M\$	VENCIMIENTO 3 A 5 AÑOS M\$	VENCIMIENTO MÁS DE 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2013 M\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	481	1.826.730	-	1.826.730	137.824.887	-	-	137.824.887
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	551.446	-	551.446	-	-	310.873.971	310.873.971
76.555.400-4	Transelec S.A.	598	1.211.403	76.981.358	78.192.761	-	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	598	796.069	33.573.212	34.369.281	-	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.379.014	-	1.379.014	-	-	69.960.975	69.960.975
76.555.400-4	Transelec S.A.	598	435.345	34.866.778	35.302.123	-	=	-	=
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	563.767	-	563.767	-	-	37.261.418	37.261.418
76.555.400-4	Transelec S.A.	598	≘	92.921	92.921	57.985.899	=	-	57.985.899
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	61.749	61.749	-	-	34.052.161	34.052.161
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	=	78.216	78.216	-	-	43.025.745	43.025.745
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	78.216	78.216	-	-	66.399.300	66.399.300
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	605.872	605.872	-	-	71.539.200	71.539.200
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	3.329.821	-	3.329.821	-	-	154.682.243	154.682.243
TOTAL			10.093.595	146.338.322	156.431.917	195.810.786	-	787.795.013	983.605.799

## b) Préstamos Bancarios

A continuación se detallan los préstamos bancarios por institución financiera, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

RUT Empresa Deudora	NOMBRE Empresa Deudora	PAÍS	RUT EMPRESA ACREEDORA	NOMBRE ACREEDOR		MONEDA	TIPO Amortización	TASA ANUAL EFECTIVA	TASA ANUAL NOMINAL	AÑO VENCIMIENTO	SALD0 31.12.2014 M\$	SALDO 31.12.2013 M\$
99.508.750-2	Transmisora Huepil Ltda.	Chile	N/A	Portigon-WestLB.	. Alemania	US\$	Trimestral	3,5947%	1,7436%	2021	11.036.845	10.517.997
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	N/A	Scotiabank	Canadá	US\$	Trimestral	2,66%	2,66%	2015	10.067	195.502
TOTAL											11.046.912	10.713.499
					CORRIENT	E			NO C	ORRIENTE		
RUT Empresa Deudora	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	NOMB ACREED		NCIMIENTO MENOS DE 90 DÍAS M\$	VENCIMIEN MÁS DE 90 DÍ		TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2014 M\$	VENCIMIENTO 1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 A		IMIENTO E 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2014 M\$
99.508.7502	Trasmisora Huepil Ltda.	Portigon-West	LB.	419.832	990.	.216	1.410.048	4.873.416	3.786	5.120	967.261	9.626.797
76.555.400-4	Transelec S.A.	Scotiab	ank	10.067		÷	10.067	-			-	-
TOTAL				429.899	990.2	216	1.420.115	4.873.416	3.786	.120	967.261	9.626.797
					CORRIENT	E			NO C	ORRIENTE		
RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	NOM ACREE		ICIMIENTO MENOS DE 90 DÍAS M\$	VENCIMIEN MÁS DE 90 DÍ		TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2013 M\$	VENCIMIENTO 1 A 3 AÑOS M\$	VENCIMIEN 3 A 5 AÑ		MIENTO 5 AÑOS M\$	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2013 M\$
99.508.750-2	Trasmisora Huepil Ltda.	Portigon-We	stLB.	324.209	431.7	28	755.937	3.827.555	4.801.	231	1.133.274	9.762.060
76.555.400-4	Transelec S.A.	Scotla	abank	195.502		-	195.502	-		-	-	-

Los valores justos de los préstamos bancarios no difieren significativamente de los valores contables.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## c) Otros pasivos financieros

A continuación se detallan los otros pasivos financieros por Empresa acreedora, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

RUT Empresa Deudora	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS R	UT EMPRESA ACREEDORA	NOMB ACREED		MONEDA AMOI	TIPO RTIZACIÓN	TASA ANUAL EFECTIVA	TASA ANUAL NOMINAL	AÑO VENCIMIENTO	SALDO 31.12.2014 M\$	SALD0 31.12.2013 M\$
99.521.950-6	Transelec Norte S.A. (Transelec S.A.)	Chile	77.277.800-7	Eléci Aguas del Me		US\$	Mensual	6,11%	6,11%	2043	2.632.729	-
TOTAL											2.632.729	-
					CORRIENTE				NO COR	RIENTE		
RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE Empresa Deudora	NOMBRE ACREEDOR		IENTO IOS DE O DÍAS M\$	CORRIENTE  VENCIMIENTO MÁS DE 90 DÍAS	CORRIEN	TOTAL ITE AL 2.2014 M\$	VENCIMIENTO 1 A 3 AÑOS M\$	NO CORI VENCIMIENT 3 A 5 AÑO M	O VENCIMI S MÁS DE 5	AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE IL 31.12.2014 M\$
<b>EMPRESA</b>	EMPRESA		MEN	IOS DE O DÍAS	VENCIMIENTO	CORRIEN	ITE AL 2.2014	1 A 3 AÑOS	VENCIMIENT 3 A 5 AÑO	O VENCIMI S MÁS DE 5	AÑOS	CORRIENTE L 31.12.2014

### 13.3 Otros aspectos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Transelec disponía de una línea de crédito de US\$ 250 millones, la cual a esa fecha se encontraban sin giros pendientes.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 19), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

# 14 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente se detallan a continuación:

ACREEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	CORR	NO CORRIENTES		
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	69.554.568	72.573.645	-	-
TOTAL	69.554.568	72.573.645	-	-

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el ejercicio 2014 y en el año 2013, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 15 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta, y
- · Coberturas de inversión neta.

Además la Compañía usa algunos derivados no cobertura: aquéllos instrumentos que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

## 15.1 Activos y pasivos de cobertura

		31 DE DICIEM	BRE DE 2014		31 DE DICIEMBRE DE 2013				
	A	CTIVOS	PASIVOS		ACTIVOS		PASIVOS		
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	
Forward cobertura flujos de caja (ingresos)	-		-		333.250	-	-		
Forward cobertura inversión neta	-	-	-	-	25.835	-	-	-	
Swap de cobertura de moneda		11.786.839	2.012.588		-	-	-		
TOTAL		11.786.839	2.012.588		359,085				

#### 15.2 Otros antecedentes

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su valor justo y el desglose por vencimiento:

VENCIMIENTOS							31/12/2014	
DERIVADOS FINANCIEROS	VALOR JUSTO M\$	ANTES DE 1 AÑO M\$	2014 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2017 M\$	POSTERIOR M\$	TOTAL M\$
Swap de cobertura de moneda	9.774.251	(2.012.588)					11.786.839	9.774.251

			VEI	NCIMIENTO	s				31/12/2013
DERIVADOS FINANCIEROS	VALOR JUSTO M\$	ANTES DE 1 AÑO M\$	2013 M\$	2014 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2017 M\$	POSTERIOR M\$	TOTAL M\$
Forwards de cobertura de flujos de caja	333.250	333.250	-	-	-	-	-	-	333.250
Forward de cobertura de inversión neta	25.835	25.835	-	-	-	-	-	-	25.835

El importe nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2014 y 2013 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

# 15-INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

### 15.2 Otros antecedentes (continuación)

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios input incluyendo el riesgo de crédito de la contraparte, tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés.

### 15.3 Jerarquías del valor justo

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos; (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR JUSTO		VALOR JUSTO MEDIDO AL FINAL DEL PERÍOD de reporte utilizando			
ACTIVO (PASIVO) FINANCIERO	31.12.2014 M\$	NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 3 m\$	
Derivados de flujos de caja	9.774.251	-	9.774.251	-	

TOTAL NETO	9.774.251	9.774.251

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2014:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR JUSTO		VALOR JUSTO MEDIDO AL FINAL DEL PERÍOD de reporte utilizando				
ACTIVO (PASIVO) FINANCIERO	31.12.2013 M\$	NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 3 M\$		
Derivados de flujos de caja	333.250	-	333.250	-		
Derivado de inversión	25.835	-	25.835	-		
TOTAL NETO	359.085	-	359.085	-		

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2013:

# **16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.10 se detalla a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE 2014	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO M\$	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO M\$	DERIVADOS DE COBERTURA M\$	DISPONIBLES Para la venta M\$	TOTAL M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	65.913.009	-	-	-	-	65.913.009
Otros activos financieros corrientes	-	672.589	-	-	-	672.589
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	55.556.746	-	-	-	55.556.746
Otros activos financieros no corrientes	-	12.603.039	11.786.839	-	278.848	24.668.726
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	1.018	-	-	-	1.018
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	-	135.746.433	-	-	-	135.746.433
TOTAL	65.913.009	204.579.825	11.786.839		278.848	282.558.521
31 DE DICIEMBRE DE 2013	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	DERIVADOS DE COBERTURA	DISPONIBLES Para la venta	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2013	<b>EQUIVALENTE</b>	<b>CUENTAS POR</b>	RAZONABLE CON CAMBIOS EN			TOTAL M\$
31 DE DICIEMBRE DE 2013  Efectivo y equivalente al efectivo	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	CUENTAS POR COBRAR	RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	COBERTURA	PARA LA VENTA	
	EQUIVALENTE AL EFECTIVO M\$	CUENTAS POR COBRAR M\$	RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO M\$	COBERTURA M\$	PARA LA VENTA M\$	<b>M\$</b> 52.421.991
Efectivo y equivalente al efectivo	EQUIVALENTE AL EFECTIVO M\$ 52.421.991	CUENTAS POR COBRAR M\$	RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO M\$	COBERTURA M\$	PARA LA VENTA M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo Otros activos financieros corrientes	EQUIVALENTE AL EFECTIVO M\$ 52.421.991	CUENTAS POR COBRAR M\$ - 513.049	RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO M\$	M\$ - 333.250	PARA LA VENTA  M\$  -	<b>M\$</b> 52.421.991 846.299
Efectivo y equivalente al efectivo  Otros activos financieros corrientes  Deudores comerciales y cuentas por cobrar	EQUIVALENTE AL EFECTIVO M\$ 52.421.991	CUENTAS POR COBRAR  M\$  513.049  62.150.784	RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO M\$	M\$ - 333.250	M\$	<b>M</b> \$ 52.421.991 846.299 62.150.784 11.021.506
Efectivo y equivalente al efectivo Otros activos financieros corrientes Deudores comerciales y cuentas por cobrar Otros activos financieros no corrientes	M\$ 52.421.991	CUENTAS POR COBRAR  M\$  - 513.049  62.150.784  10.742.658	RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO M\$	**************************************	M\$	<b>M\$</b> 52.421.991 846.299 62.150.784

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.10 se detalla a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE 2014	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	DERIVADOS DE COBERTURA CON CAMBIOS EN RESULTADO	DERIVADOS DE COBERTURA CON CAMBIOS EN PATRIMONIO	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	16.230.236	2.012.588	-	18.242.824
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	69.554.568	-	-	69.554.568
Otros pasivos financieros no corrientes	1.229.972.702	20	-	1.229.972.722
TOTAL	1.315.757.506	2.012.608	_	1.317.770.114

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

31 DE DICIEMBRE DE 2013	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	DERIVADOS DE COBERTURA CON CAMBIOS EN RESULTADO	DERIVADOS DE COBERTURA CON CAMBIOS EN PATRIMONIO	TOTAL
	М\$	M\$	M\$	М\$
Otros pasivos financieros corrientes	157.383.356	-	-	157.383.356
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	72.573.645	-	-	72.573.645
Otros pasivos financieros no corrientes	993.367.859	-	-	993.367.859
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corriente	40.343.274	-	-	40.343.274
TOTAL	1.263.668.134			1.263.668.134

# 17 - PROVISIONES

## 17.1 Detalle de provisiones

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

DETALLE	CORR	IENTES	NO CORRIENTE		
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Indemnizaciones por años de servicio:	475.066	262.894	4.501.474	3.481.743	
Vacaciones devengadas	1.467.122	1.381.592	-	-	
Beneficios anuales	4.804.642	5.449.355	9.530	9.530	
Otras provisiones	589.386	589.386	-	-	
TOTAL	7.336.216	7.683.227	4.511.004	3.491.273	

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

# 17.2 Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN PROVISIONES I	NDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO	BENEFICIOS ANUALES	VACACIONES DEVENGADAS	OTRAS Provisiones	TOTAL
	M\$	M\$	М\$	M\$	М\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2014	3,744,637	5,458,885	1,381,592	589,386	11.174.500
Movimientos en provisiones:					
Provisión del período	1.281.000	3.111.270	1.070.306	54.247	5.516.823
Otro incremento (decremento) cambio de tasa	431.169	-	-	-	431.169
Pagos	(480.267)	(3.755.982)	(984.776)	(54.247)	(5.275.272)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 20	14 4.976.539	4.814.173	1.467.122	589.386	11.847.220
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 20  MOVIMIENTOS EN PROVISIONES	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE	4.814.173  BENEFICIOS ANUALES	1.467.122  VACACIONES DEVENGADAS	589.386  OTRAS PROVISIONES	11.847.220 TOTAL
	INDEMNIZACIONES	BENEFICIOS	VACACIONES	OTRAS	
	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO	BENEFICIOS ANUALES	VACACIONES DEVENGADAS	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO M\$	BENEFICIOS ANUALES M\$	VACACIONES DEVENGADAS M\$	OTRAS PROVISIONES M\$	TOTAL M\$
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES  SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO M\$	BENEFICIOS ANUALES M\$	VACACIONES DEVENGADAS M\$	OTRAS PROVISIONES M\$	TOTAL M\$
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES  SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013  Movimientos en provisiones:	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO M\$ 3.918.477	BENEFICIOS ANUALES M\$ 4.361.414	VACACIONES DEVENGADAS M\$ 1.277.215	OTRAS PROVISIONES M\$ 514.752	TOTAL M\$ 10.071.858
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES  SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013  Movimientos en provisiones:  Provisión del período	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO M\$ 3.918.477	BENEFICIOS ANUALES M\$ 4.361.414	VACACIONES DEVENGADAS  M\$ 1.277.215	OTRAS PROVISIONES  M\$ 514.752	TOTAL M\$ 10.071.858 6.470.791

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2014

DETALLE	MENOS DE 1 AÑO M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	DE 3 AÑOS A 5 AÑOS M\$	DE 5 AÑOS A MÁS M\$
Indemnizaciones por años de servicio	475.066	486.425	729.637	3.285.411
Vacaciones devengadas	1.467.122	-	-	-
Beneficios anuales	4.804.642	9.531	-	-
Otras provisiones	589.386	-	-	-
TOTAL	7.336.216	495.956	729.637	3.285.411

### Al 31 de diciembre de 2013

DETALLE	MENOS DE 1 AÑO M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	DE 3 AÑOS A 5 AÑOS M\$	DE 5 AÑOS A MÁS M\$
Indemnizaciones por años de servicio	262.894	642.000	582.997	2.256.745
Vacaciones devengadas	1.381.592	-	-	-
Beneficios anuales	5.449.355	9.531	-	-
Otras provisiones	589.386	-	-	-
TOTAL	7.683.227	651.531	582.997	2.256.745

## Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 18).

## Vacaciones devengadas

Esta obligación corresponde al gasto por vacaciones otorgadas y no devengadas al personal de la Compañía, cuyo beneficio se encuentra especificado en los contratos individuales de cada trabajador.

# Beneficios anuales

Dentro de esta clase de provisión se registran principalmente, las provisiones por la participación de los empleados en los resultados de la Compañía, los que en su mayor parte se pagan dentro del primer trimestre de los años siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### Otras provisiones

El saldo de esta categoría corresponde principalmente a la obligación por aporte convenio salud.

#### 17.3 Litigios y arbitrajes

#### Transelec S. A.

1. En relación con la demora en la puesta en servicio del proyecto Rodeo-Chena, y según lo establecido en sus bases de licitación que contemplan una multa por atraso a razón de US\$30.000 por cada día de atraso con un tope de 60 días; se pagó la multa impuesta por la autoridad, ascendente a US\$1.800.000. Está pendiente por parte de la autoridad, el cobro de una boleta de garantía por US\$313.500.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene una provisión por esta y otras obligaciones contingentes por un monto de M\$517.862, considerando para esta estimación que, por una parte, existen casos similares que se encuentran en la Corte de Apelaciones con recursos de reclamación judicial, y que, por otro lado, la Corte de Apelaciones rechazo la reclamación, estando pendiente la vista de la apelación ante la Corte Suprema, tribunal que en casos similares ha confirmado las decisiones de la SEC. Además, existen casos que se encuentran con recursos de reconsideración ante la SEC y para los cuales este organismo normalmente y en alguna medida ha mantenido la multa cursada.

2. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad Campanario Generación S.A. no ha cumplido con su obligación de pago por las facturas emitidas por Transelec, correspondientes a los balances de inyección y retiros emitidos por el CDEC-SIC en los meses de septiembre, julio, agosto y septiembre de 2011, más pagos provisionales por uso de instalaciones de subtransmisión, uso de instalaciones comunes y arriendos de espacios físicos. Con fecha 3 de agosto de 2011 Transelec puso en conocimiento de la SEC la situación de incumplimiento de esta Empresa a fin de que se adoptaran las medidas que en derecho correspondan.

Con el objeto de recaudar los fondos adeudados por Campanario Generación S.A., con fecha 12 de agosto de 2011, Transelec S.A. interpuso Gestión Preparatoria de Notificación de Facturas en contra de dicha Sociedad, por facturas impagas por un monto de M\$6.285.171. Esta gestión judicial se presentó ante el 5° Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 13 de septiembre de 2011, la Sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra por el 6º Juzgado Civil de Santiago. En este procedimiento de quiebra, Transelec reclamó \$14.688.235.160, el que incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA) recargado en las facturas correspondientes por un valor de M\$2.345.064, más capital, intereses, reajuste y costas.

Mediante resolución exenta N°2.288 de fecha 26 de agosto de 2011, la SEC ordenó al CDEC-SIC excluir a dicha Sociedad del Balance de Energía y Potencia que debe realizar para el cálculo de ingresos tarifarios (IT). En cumplimiento a lo ordenado, CDEC-SIC emitió un nuevo procedimiento, el que fue aprobado por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Transelec impugnó este procedimiento ante el Panel de Expertos, el que por Dictamen N°24-2011, ordenó la emisión de un nuevo procedimiento por el CDEC-SIC, respecto del que sólo resta su aprobación por parte de la CNE.

En cuanto a los peajes e IT 2011 definitivos, el CDEC-SIC emitió la liquidación correspondiente, la que también fue impugnada por Transelec ante el Panel de Expertos, el que por Dictamen N°2-2012 ordenó al CDEC-SIC efectuar una nueva liquidación de los peajes e IT definitivos del 2011, declarando que Transelec no tiene responsabilidad de pago de lo adeudado por Campanario a las generadoras, señalando además que éstas deben pagar los IT relacionados a Campanario adeudados por las generadoras

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

a Transelec. Se emitió esta nueva liquidación, la que fue objetada por Endesa a través de discrepancia presentada ante el Panel de Expertos, la que a la fecha no ha dictado resolución definitiva. Para la distribución de los dineros ya recuperados por Transelec en la quiebra (M\$3.161.082) se deberá estar a lo que la liquidación definitiva disponga.

En el proceso de quiebra, se adjudicaron los activos de la fallida y se recaudaron US\$86,6 millones. De acuerdo con la opinión de nuestros asesores legales externos (Philippi), lo recaudado permitirá el pago de aproximadamente el 40,86% de los créditos valistas. Este porcentaje podría variar dependiendo del precio que se obtenga de la enajenación de derechos hídricos. Además, se están realizando las gestiones para obtener el recupero de lo pagado por concepto de IVA correspondiente a los montos facturados. El importe del IVA a recuperar asciende a M\$2.345.054., los que se han recuperado en su totalidad.

- 3. Partes: Hyundai Corporation con Transelec S.A. Materia: Demanda Ordinaria de cobro de saldo de precio. Tribunal: Juez Árbitro Sergio Fernández, designado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago. Con fecha 11 de diciembre de 2013, Transelec fue notificada de la demanda interpuesta por Hyundai Corporation, a través de la que se pretende el cobro del saldo del precio (US\$2.988.263,25) correspondiente al contrato para la provisión de torres de alta tensión correspondientes al proyecto Nogales-Polpaico. También se pretende el pago de US\$3.000.000.- a título de indemnización por el daño moral. Se presentó la contestación de la demanda, en la que se reconoce que Transelec adeuda a Hyundai USD\$2,4M a título de saldo del precio, rechazando las demás peticiones. Esto, sin perjuicio del crédito que tiene Transelec en contra de Hyundai ascendente a USD\$3,7M correspondiente a la indemnización otorgada en arbitraje seguido por Transelec en contra de Hyundai por los incumplimientos de aquella en el contrato de provisión de torres de alta tensión citado precedentemente. A la fecha, la causa está en estado de dictar sentencia. Posible resultado: Se estima que la sentencia declarará que debemos pagar el saldo del precio cuya deuda reconocemos, más interés, rechazando la demanda en lo demás.
- **4.** Se detectó la existencia de una demanda interpuesta por CGE en contra de Transelec y otras empresas del sistema, a fin de que se le reembolsen las compensaciones que pagó a sus clientes por la interrupción del suministro causada por la falla del 14.03.2010. El total de la demanda asciende a \$1.088.887.708 y a la fecha no ha sido notificada

### Transam y filiales

Al 31 de diciembre de 2014, no tiene litigios ni arbitrajes.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

# 18 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS

## 18.1 Detalle del rubro

OBLIGACIONES POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS	<b>31.12.2014</b> M\$	31.12.2013 M\$
Provisión Indemnización años de servicio - corriente	475.066	262.894
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	4.501.473	3.481.743
TOTAL OBLIGACIONES POR BENEFICIO POST EMPLEO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	4.976.539	3.744.637

## 18.2 Detalle de las obligaciones post empleo y similares

El movimiento de la obligación en el período terminado por el ejercicio al 2014 y 2013 es el siguiente:

	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO		
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	3.744.637	3.918.477	
Costo del Servicio Corriente Obligación Plan de Beneficios Definidos	563.640	196.659	
Costo por cálculos actuariales por obligación de plan de Beneficios Definidos	1.148.529	266.611	
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(480.267)	(637.110)	
VALOR PRESENTE OBLIGACIÓN PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS, SALDO FINAL	4.976.539	3.744.637	

## 18.3 Balance de las obligaciones post empleo y similares

	INDEMNIZACIÓN POI	R AÑOS DE SERVICIOS
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
VALOR PRESENTE OBLIGACIÓN PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS, SALDO FINAL	4.976.539	3.744.637
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	4.976.539	3.744.637
Activo del plan de beneficios definidos al valor justo, Saldo final	-	-
RAI ANCE PLAN DE RENEFICIOS DEFINIDOS SALDO FINAL	4 976 539	3 744 637

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 18.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados

	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS		LÍNEA DEL ESTADO DE RESULTADOS EN QUE SE HA RECONOCIDO
	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos	563.640	196.659	Costo de ventas y Gasto de Administración
Costo por intereses plan de beneficios definidos	717.360	266.611	Costo de ventas y Gasto de Administración
TOTAL GASTO RECONOCIDOS EN RESULTADOS	1.281.000	463.270	

# 18.5 Hipótesis actuariales

DETALLE	31.12.2014 m\$	31.12.2013 M\$	
Tasa de descuento utilizada	1,95%	3,2%	
Tasa de inflación	4,6%	4%	
Aumento futuro de salarios	2,0%	2,0%	
Tabla de mortalidad	B-2006	B-2006	
Tabla de invalidez	PDT1985-Categoría II		
Tabla de rotación		ESA-77	

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 18.6 Análisis de sensibilidad

En la siguiente tabla se puede observar el análisis de sensibilidad de las hipótesis significativas al 31 de diciembre de 2014:

NIVEL DE SENSIBILIDAD		ASA DE NTO UTILIZADA		ASA DE Iflación		NTO FUTURO SALARIOS
	AUMENTO 1% (M\$)	DISMINUCIÓN 1% (M\$)	AUMENTO 1% (M\$)	DISMINUCIÓN 1% (M\$)	AUMENTO 1% (M\$)	DISMINUCIÓN 1% (M\$)
Impacto en la obligación por beneficio Post Empleo Corriente y no Corriente	(350.334)	394.748	-	-	346.751	(313.230)

Para evaluar el impacto, el análisis de sensibilidad ha sido determinado en base al método de extrapolación obteniendo resultados razonables en relación a los cambios en las hipótesis significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2014.

A continuación se presentan los pagos esperados por beneficio post empleo para los períodos terminados al:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Durante los próximos 12 meses	156.571	262.894
Entre 2 a 5 años	972.850	1.121.222
Entre 5 a 10 años	1.191.211	1.011.877
Posterior a 10 años	2.655.907	1.348.644
TOTAL PAGOS ESPERADOS	4.976.539	3.744.637

# 19 - PATRIMONIO NETO

### 19.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 776.355.048 y al 31 de diciembre de 2013 a M\$857.944.548.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 19.2 Número de acciones suscritas y pagadas

	N° ACCIONES	N° ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
	SUSCRITAS	PAGADAS	CON DERECHO A VOTO
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

Con fecha 22 de enero de 2014 se celebró junta extraordinaria de accionista, donde se aprobó una disminución de capital desde la cantidad de \$857.944.547.865 divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal a la cantidad de \$776.355.047.865 divididos en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, por tanto dicha disminución fue de M\$81.589.500.

### 19.3 Dividendos

Con fecha 21 de abril de 2014, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo definitivo por el año 2013, la suma de \$21.109.661.795. Al 31 de diciembre de 2014 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 07 de mayo de 2014, se celebró sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2014, ascendente a la suma de \$13.360.575.000. Al 31 de diciembre de 2014 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 04 de septiembre de 2014, se celebró sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2014, ascendente a la suma de \$12.182.561.000. Al 31 de diciembre de 2014 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 26 de noviembre de 2014, se celebró sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2014, ascendente a la suma de \$16.384.840.000. Al 31 de diciembre de 2014 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 26 de abril de 2013, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo definitivo por el año 2012, la suma de \$16.882.000.000. Al 31 de diciembre de 2013 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2013, ascendente a la suma de \$31.871.411.198. Al 31 de diciembre de 2013 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 20 de noviembre de 2013, se celebró sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2013, ascendente a la suma de \$10.311.065.696. Al 31 de diciembre de 2013 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

## 19.4 Otras Reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

CONCEPTO CONCEPTO	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cobertura de inversión Transam	574.172	309.624
Cobertura de inversión Transelec Norte	5.979.977	5.352.676
Coberturas de flujos de caja (ingresos)	-	333.250
Cobertura de flujos de caja (tasa interés base)	543.317	2.478.518
Cobertura de flujos de caja (tasa de cambio)	(494.410)	-
Cambio de tasa cálculo actuarial	(431.169)	-
Impuestos diferidos	(1.542.972)	(1.694.814)

TOTAL	4.628.915	6.779.254
-------	-----------	-----------

Los movimientos de otras reservas en el ejercicio 2014 se presentan a continuación:

CONCEPTO	RESERVA POR Conversión	RESERVA POR Coberturas de Flujo deefectivo	OTRAS RESERVAS	TOTAL
	M\$	M\$	М\$	M\$
SALDO INICIAL 01/01/2014	4.529.839	2.249.415	-	6.779.254
Diferencia de conversión	514.363	-	-	514.363
Resultado valoración derivados	-	(2.950.312)	-	(2.950.312)
Cambio de tasa cálculo actuarial	-	-	(431.169)	(431.169)
Impuesto diferido	(128.590)	737.577	107.792	716.779
SALDO AL 31/12/2014	4,915,612	36,680	(323.377)	4.628.915

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 19.5 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de Administración de capital de Transelec S.A. y filiales tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- Mantener un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Deuda Total / Capitalización Total no sea superior a cero coma siete veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos.
- Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo consolidado de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2014, a la suma de M\$369.406.500.
- La prueba de distribución de pagos restringidos (Flujo neto de la operación / Costos financieros), debe ser mayor a 1,5 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos.

Las siguientes tablas presentan al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el cálculo de los dos mencionados covenants y además de un tercer ratio que la Compañía tiene que cumplir, el cual no depende de valor de capital (patrimonio).

COVENANT N° 1	DEUDA TOTAL / CAPITALIZACIÓN TOTAL MENOR O IGUAL A 0,70	31.12.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$
А	Otros pasivos financieros corrientes	18.243	157.383
В	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	-
C	Otros pasivos financieros no corrientes	1.229.973	993.368
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	40.343
E=A+B+C+D	DEUDA COVENANTS	1.248.216	1.191.094
G	Deudas caucionadas con garantías (1)	31.647	32.316
DT=E+G	DEUDA TOTAL	1.279.863	1.223.410
Н	Participación no controladora	29	4
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	805.223	887.092
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
CT=DT+H+I+P	CAPITALIZACIÓN TOTAL	2.110.085	2.135.476
DT/CT	DEUDA TOTAL / CAPITALIZACIÓN TOTAL	0,61	0,57

(1) El monto en deudas caucionadas con garantías corresponde a la garantía otorgada por la Sociedad Transmisora Huepil Limitada, filial indirecta de Transelec S.A.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

COVENANT N° 2	PATRIMONIO MÍNIMO MAYOR O IGUAL A 15 MILLONES DE UF	31.12.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	805.223	887.092
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
P+I	PATRIMONIO (EN MM\$)	830.193	912.062
UF	Valor de UF	24.627,10	23.309,56
(I+P)/UF	PATRIMONIO (EN MILLONES DE UF)	33,71	39,13
(ITF )/OI	FAIRIMONIO (EN MILLONES DE OF)	JJ,71	J 7,±J
(I+r //Or	PATRIMONIO (EN MILLONES DE OF)	33,71	37,23
COVENANT N° 3	TEST DISTRIBUCIÓN PAGOS RESTRINGIDOS FLUJO NETO DE LA OPERACIÓN / COSTOS FINANCIEROS > 1,5	31.12.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$
	TEST DISTRIBUCIÓN PAGOS RESTRINGIDOS	31.12.2014	31.12.2013
COVENANT N° 3	TEST DISTRIBUCIÓN PAGOS RESTRINGIDOS FLUJO NETO DE LA OPERACIÓN / COSTOS FINANCIEROS > 1,5	31.12.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$

En la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

246.743

4,35

203.631

4,20

### 20 - INGRESOS

FN0=F0+CF+IG

FNO/CF

### 20.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

FLUJO NETO DE LA OPERACIÓN (FNO)

FNO/COSTOS FINANCIEROS

INGRESOS ORDINARIOS	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Servicios de transmisión regulados	121.256.192	97.760.148
Servicios de transmisión contractuales	128.570.706	119.926.630
Ingresos por leasing	698.147	2.261.959
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	250.525.045	219.948.737

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 20.2 Otros ingresos de la operación

El detalle de otros ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	POR LOS AÑOS TERMINADOS AL		
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Ingresos financieros (ver Nota 21.4)	10.129.175	10.868.623	
Otras ganancias, netas	8.629.122	3.616.801	
TOTAL OTROS INGRESOS	18 758 297	14 485 424	

### 21 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

### 21.1 Gastos por naturaleza

La composición de gastos por naturaleza incluidos en costos de venta y gastos de Administración en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

DETALLE	POR LOS AÑOS TERMINADOS AL	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Gasto de personal	18.539.172	17.597.688
Gastos de operación	13.839.749	14.444.402
Gastos de mantención	5.182.827	5.412.955
Depreciaciones y castigos	49.564.907	44.687.762
Otros .	6.433.099	4.585.561
TOTAL	93.559.754	86.728.368

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 21.2 Gastos de personal

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

DETALLE	POR LOS AÑOS	TERMINADOS AL
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Sueldos y salarios	15.208.487	14.831.230
Beneficios a corto plazo a los empleados	2.426.395	684.118
Indemnización por años de servicio	1.281.000	721.352
Otros beneficios a largo plazo	1.070.307	976.718
Otros gastos de personal	4.477.828	5.894.879
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(5.924.845)	(5.510.609)
TOTAL	18.539.172	17.597.688

### 21.3 Depreciación y amortización

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

DETALLE	POR LOS AÑOS TERMINADOS A	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Depreciaciones	45.253.807	42.141.086
Amortizaciones	579.110	435.512
Pérdidas por retiro y daños	3.731.990	2.111.164
TOTAL	49.564.907	44.687.762

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 21.4 Resultados financieros

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

DETALLE		TERMINADOS AL
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
INGRESOS FINANCIEROS:	10.129.175	10.868.623
Intereses comerciales ganados	155.512	359.706
Intereses bancarios ganados	2.636.670	1.745.336
Intereses ganados sociedades relacionadas	7.336.993	8.553.264
Otros ingresos	-	210.317
COSTOS FINANCIEROS:	(56.709.876)	(48.473.429)
Intereses y gastos por bonos	(50.647.305)	(42.278.186)
Intereses bancarios devengados	(330.445)	(3.653.925)
Intereses comerciales devengados	(299.382)	(517.545)
Intereses pagados a sociedades relacionadas	(1.693.919)	(1.633.684)
Intereses swaps	(1.569.762)	-
Otros gastos	(2.169.063)	(390.089)
RESULTADO POR UNIDADES DE AJUSTE	(46.842.143)	(17.256.864)
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	(1.809.424)	(2.945.257)
Positiva	38.545.034	13.030.821
Negativas	(40.354.458)	(15.976.078)
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	(95.232.268)	(57.806.927)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 22 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	SAL	DO AL
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.203.584)	1.118.385
Beneficio Fiscal que Surge de Activos por Impuestos		
No Reconocidos Previamente Usados para Reducir el Gasto por Impuesto Corriente	-	-
Ajustes al impuesto corriente período anterior	-	-
Otro gasto por impuesto corriente		
GASTOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO, TOTAL	(1.203.584)	1.118.385
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y	4.792.523	13.304.456
Reversión de Diferencias Temporarias		
Otro Gasto por Impuesto Diferido	-	-
GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO, TOTAL	4.792.523	13.304.456
EFECTO DEL CAMBIO EN LA SITUACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD O DE SUS ACCIONISTAS	-	-
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3.588.939	14.422.841

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO	SALI	DO AL
LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	31.12.2014	
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(14.776.050)	(15.806.049)
Corrección Monetaria Capital	4.735.087	2.595.436
Multas	(197.175)	(177.158)
Cambio de tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780	(2.278.545)	-
Reclasificación a patrimonio según Of. C N° 856	2.278.545	-
Goodwill por Absorción (*)	6.530.588	-
Otras diferencias	118.611	(1.035.070)
TOTAL AJUSTES AL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL	11,187,111	1,383,208
GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	(3,588,939)	(14.422.841)
GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	(3.588.939)	(14.422.841)
	31,12,2014	31.12.2013
Tasa Impositiva Legal	<b>31.12.2014</b> 21,00%	<b>31.12.2013</b> 20,00%
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital	<b>31,12,2014</b> 21,00% (6,73%)	<b>31.12.2013</b> 20,00% (3,28%)
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital Multas	<b>31.12.2014</b> 21,00% (6,73%) 0,28%	<b>31.12.2013</b> 20,00%
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital Multas Cambio Tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780	31.12.2014 21,00% (6,73%) 0,28% 3,50%	<b>31.12.2013</b> 20,00% (3,28%)
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital Multas Cambio Tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780 Reclasificación a patrimonio según Of. C N° 856	31,12,2014 21,00% (6,73%) 0,28% 3,50% (3,50%)	<b>31.12.2013</b> 20,00% (3,28%)
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital Multas Cambio Tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780 Reclasificación a patrimonio según Of. C N° 856 Goodwill por Absorción	31.12.2014 21,00% (6,73%) 0,28% 3,50% (3,50%) (9,28%)	31.12.2013 20,00% (3,28%) 0,22%
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital Multas Cambio Tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780 Reclasificación a patrimonio según Of. C N° 856	31,12,2014 21,00% (6,73%) 0,28% 3,50% (3,50%)	<b>31.12.2013</b> 20,00% (3,28%)
Tasa Impositiva Legal Corrección Monetaria Capital Multas Cambio Tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780 Reclasificación a patrimonio según Of. C N° 856 Goodwill por Absorción	31.12.2014 21,00% (6,73%) 0,28% 3,50% (3,50%) (9,28%)	31.12.2013 20,00% (3,28%) 0,22%

(\*) En noviembre de 2014 se efectuaron re-valuaciones de los activos tributarios que pertenecían a la filial Transelec Norte S.A como producto de la fusión de esta compañía. Al 31 de diciembre de 2014 este efecto se encuentra incluido en esta línea.

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los ejercicios 2014 y 2013 corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 21% y 20% respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

#### Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley Nº 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario".

Entre los principales cambios, se destaca la creación de dos sistemas opcionales de tributación: Sistema de Renta Atribuida, que establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25%, respectivamente; y el Sistema Parcialmente Integrado, que establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27%, respectivamente.

Para el cálculo de los impuestos diferidos, la Compañía ha aplicado por defecto el sistema Parcialmente Integrado de Tributación. El cambio de tasa del 20% al 21% originó durante el período enero a septiembre 2014, un mayor gasto tributario corriente de M\$70.307, que se encuentra registrado en impuestos a la renta del estado de resultados.

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular Nº 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El monto registrado en el patrimonio corresponde a un cargo por un valor de M\$2.278.545, registrado en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

### 23 - UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

GANANCIAS O PÉRDIDAS BÁSICAS POR ACCIÓN	31.12.2014	31.12.2013
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (M\$)	66.773.206	64.607.402
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (M\$)	66.773.206	64.607.402
TOTAL DE ACCIONES, BÁSICO	1.000.000	1.000.000
GANANCIAS BÁSICAS POR ACCIÓN (\$)	66.773	64.607

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 24 - INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad y sus filiales se dedican exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuentan con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 3.168 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistema de Transmisión Troncal, Sistema de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transelec provenientes del Sistema Troncal están constituidos por el "Valor Anual de la Transmisión por Tramo" (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la "anualidad del valor de la inversión" (AVI), más los "costos de operación, mantenimiento y Administración" (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal.

El valor anual del sistema de subtransmisión (VASTX) es calculado cada cuatro años. Se basa en la valorización de instalaciones económicamente adaptadas a la demanda y están conformadas por los costos estándares de inversión, mantención, operación y Administración, más las pérdidas medias de energía y potencia de dichas instalaciones adaptadas.

El ingreso por el transporte en los sistemas adicionales se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas adicionales es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y a retirarla a los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sean estas troncales, de subtransmisión, o adicionales. Es tan así que una instalación de 220 KV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al Océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación troncal, subtransmisión o adicional. Con respecto a la operación, sucede exactamente lo mismo: esa operación es realizada por el correspondiente CDEC con independencia de si esa instalación es troncal, subtransmisión o adicional. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como troncal, subtransmisión o adicional resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### Información sobre productos y servicios

	ACUMU	ACUMULADO AL	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	
Servicios de transmisión regulados	121.256.192	97.760.148	
Servicios de transmisión contractuales y otros	129.268.853	122.188.589	
TOTAL INGRESOS	250 525 045	219 948 737	

### Información sobre ventas y clientes principales

La Compañía posee cuatro clientes que representan individualmente más del 10% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2014. El importe reconocido en ingresos por dichos clientes en el período 2014 asciende a a M\$121.246.616, M\$41.390.405, M\$10.810.575 y M\$42.317.109, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía poseía cuatro clientes que individualmente superaban el 10% de los ingresos totales a dicha fecha. El importe reconocido en ingresos por dichos clientes en el 2013 asciende M\$71.491.627, M\$60.905.616, M\$30.446.275 y M\$27.614.592

## 25 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M\$36.498.486 (M\$36.479.569 al 31 de diciembre de 2013). También para garantizar la devolución de los préstamos habitacionales, se han constituido en favor de la Compañía las hipotecas correspondientes.

Adicionalmente, se hace presente que la Sociedad Transmisora Huepil Limitada, filial indirecta de Transelec S.A., tiene su deuda caucionada con garantías valorizadas en MUS\$18.663.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 26 - DISTRIBUCION DE PERSONAL (NO AUDITADO)

La distribución del personal de Transelec S.A. y filiales., al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era la siguiente:

		31.12.2014			31.12.2014		31.12.2014		31.12.2014		
	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	PROFESIONALES	TRABAJADORES, TÉCNICOS Y OTROS	TOTAL	PROMEDIO DEL PERÍODO						
TOTAL	16	342	135	493	495,4						
			31.12.2013								
	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	PROFESIONALES	TRABAJADORES, TÉCNICOS Y OTROS	TOTAL	PROMEDIO DEL PERÍODO						
TOTAL	16	333	158	507	508,6						

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 27 - MEDIO AMBIENTE

Transelec y sus filiales, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley Nº 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia según el siguiente detalle:

SOCIEDAD QUE EFECTÚA EL DESEMBOLSO	PROYECTO	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Transelec S.A.	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	583.311	746.913
Transam y filiales.	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	-	-

TOTAL 583.311 746.913

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### 28 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

### a) Activos y pasivos corrientes

			31 DE DIO	31 DE DICIEMBRE DE 2014		EMBRE DE 2013
ACTIVOS CORRIENTES		MONEDA Funcional	HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$	HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	CLP	74.130	-	34.432.628	-
	Pesos chilenos	CLP	65.747.570	-	17.977.079	-
	Otras monedas	CLP	91.309	-	12.284	-
Deudores comerciales y	Dólar estadounidense	CLP	-	-	-	
otras cuentas por cobrar comerciales	Pesos chilenos	CLP	37.770.448	17.786.298	47.389.169	13.453.127
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades	Dólar estadounidense	CLP	1.018	-	79.661.771	
relacionadas, corriente	Pesos chilenos	CLP	-	-	4.499.085	-
	Otras monedas	CLP		-		-

			31 DE DICII	31 DE DICIEMBRE DE 2014		EMBRE DE 2013
PASIVOS CORRIENTES	MONEDA Extranjera	MONEDA Funcional	HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$	HASTA 90 DÍAS M\$	DE 91 DÍAS A 1 AÑO M\$
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar estadounidense	CLP	11.784.511	1.016.751	3.849.532	431.728
	Pesos chilenos	CLP	4.527.001	914.263	12.964.737	150.218.386
	Otras monedas	CLP	-		-	
Cuentas por pagar comerciales y	Dólar estadounidense	CLP	43.437.115	-	910.968	-
otras cuentas por pagar	Pesos chilenos	CLP	26.117.453	-	53.426.584	18.803.961
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficio	Dólar estadounidense	CLP	-	-	-	-
a empleados	Pesos chilenos	CLP	2.056.508	6.299.439	5.449.355	2.233.872
	Otras monedas	CLP				

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013 (En miles de pesos chilenos (M\$))

### b) Activos y pasivos no corrientes

				31 DE DICIEMBRE DE 2014			31 DE DICIEMBRE DE 2013		
ACTIVOS NO CORRIENTES	MONEDA MONEDA Extranjera funcional	MÁS DE 1 A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 3 A 5 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	MÁS DE 1 A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 3 A 5 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$		
Deudores comerciales y otras cuentas	Dólar estadounidense	CLP	-	-	-	-		-	
por cobrar comerciales	Pesos chilenos	CLP	-		-	-	-	-	
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-	-	-	
Propiedad, Planta y Equipo	Dólar estadounidense	CLP	-		34.455.225	-	-	111.011.395	
	Pesos chilenos	CLP	-	-	1.264.829.463	-	-	1.138.068.475	
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-	-	-	
				-	-				
Activo por impuestos diferidos	Dólar estadounidense	CLP	-			-	57.998	-	
	Pesos chilenos	CLP	-	102.334		-	2.063.698	-	
	Otras monedas	CLP							

			31	31 DE DICIEMBRE DE 2014			31 DE DICIEMBRE DE 2013		
PASIVOS NO CORRIENTES		MONEDA Funcional		MÁS DE 3 A 5 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	MÁS DE 1 A 3 AÑOS M\$	MÁS DE 3 A 5 AÑOS M\$	MÁS DE 5 AÑOS M\$	
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar estadounidense	CLP	4.992.176	3.877.869	393.748.443	3.827.555	4.801.231	155.815.517	
	Pesos chilenos	CLP	146.302.771		669.264.604	194.770.693		624.071.836	
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por pagar no corrientes	Dólar estadounidense	CLP							
	Pesos chilenos	CLP	-	-	-	-	-	-	
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-	-	-	
			-	-	-	-	-	-	
Provisiones corrientes por beneficio	Dólar estadounidense	CLP	-	-	-	-	-	-	
a empleados	Pesos chilenos	CLP	651.531	582.997	2.256.745	651.531	582.997	2.256.745	
	Otras monedas	CLP			-		-		

### 29 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2015, se celebró una Junta extraordinaria de accionistas de Transelec S.A., en la que se acordó aprobar la fusión de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile con Transelec S.A., en los términos y condiciones expuestos en dicha junta, delegando en el Directorio de la Sociedad la determinación de la oportunidad en que dicha fusión se debe materializar.

Entre el 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos estados.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

### **RESUMEN**

Al 31 de diciembre de 2014, Transelec S.A. y filiales registraron un EBITDA\* de MM\$215.159, un 18,5% superior al registrado a igual período de 2013 (MM\$181.525), con un margen EBITDA\* sobre ingresos de 85,9% (82,5% en 2013). Este aumento se explica principalmente por los ingresos de explotación que a diciembre de 2014 alcanzaron MM\$250.525, un 13,9% mayor a los registrados a diciembre de 2013 (MM\$219.949). Por otro lado, los costos de explotación no registraron una variación significativa entre los períodos en comparación, aumentando sólo en un 5,5%.

La utilidad obtenida por la Compañía a diciembre de 2014 fue de MM\$66.773, que corresponde a un aumento del 3,4% con respecto al mismo período del año 2013 (MM\$64.607). Este aumento se explica principalmente por un mayor resultado de explotación (17,8%) y un menor impuesto a la renta (75.1%), parcialmente compensados por una mayor pérdida en el resultado fuera de explotación (59,8%).

La pérdida en el resultado fuera de explotación a diciembre de 2014, registra un aumento de MM\$32.413 en comparación al mismo período de 2013, principalmente explicada por un incremento de MM\$29.585 en la pérdida del resultado por unidades de reajuste, que mide el impacto de la inflación en los bonos denominados en UF de la Compañía.

Durante el año 2014, la Compañía incorporó MMUS\$98,9 de nuevas instalaciones, de las cuales MMUS\$43,2 corresponden a la puesta en servicio de seis ampliaciones troncales y MMUS\$54,7 a la adquisición de la línea perteneciente al Sistema de Transmisión Troncal, "Maitencillo-Cardones 2x220 kV" a la empresa Guacolda S.A.

### Hechos relevantes del período:

- Con fecha 9 de julio, Transelec S.A. colocó bonos en los mercados internacionales bajo la regla 144A Regulación S de la United States Securities Act de 1933, por un monto de MMUS\$375. La fecha de vencimiento de los bonos es el 14 de enero de 2025, con una tasa de interés nominal de 4,250% anual. La tasa efectiva de colocación fue un 4,372%, con un spread sobre el bono del Tesoro de los Estados Unidos de América a 10 años de 1,78%. Los intereses se pagarán semestralmente, y el capital se amortizará en una cuota al vencimiento.
- Con fecha 1 de agosto, se realizó el pago de capital e intereses de los bonos serie E y F, dando término a estas obligaciones con el público.
- Con fecha 1 de septiembre, se realizó el pago de capital e intereses del bono serie I, dando término a esta obligación con el público.
- Con fecha 8 de julio la clasificadora de riesgo internacional Standards & Poor's asignó la clasificación BBB a Transelec.
- La negociación de la modificación del acuerdo de la Línea de Crédito Revolving con los bancos se cerró el 15 de octubre. Esta modificación considera la extensión de la línea por 3 años más, un menor commitment fee (de 0,6% a 0,4375%) y tasa (de Libor+2,35 a Libor+1,25), y la incorporación de 3 nuevos bancos. La lista final está compuesta por los prestamistas existentes, Scotiabank, DNB Group, BTMU, y los nuevos prestamistas EDC, JP Morgan, Citibank.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

- Con fecha 22 de octubre, Transelec S.A. adquirió el 100% de las acciones de Transelec Norte S.A. De esta forma, de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas, Transelec Norte S.A. fue disuelta el 1 de diciembre de 2014. Como consecuencia de la disolución por absorción, todos los activos, derechos y obligaciones de Transelec Norte S.A. fueron transferidos a Transelec S.A.
- Con fecha 15 de diciembre, se realizó el pago de capital e intereses del bono serie L, dando término anticipado a esta obligación con el público.
- Con fecha 23 de diciembre, el directorio de la Compañía autorizó estudiar la fusión por absorción de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. por Transelec S.A.

Transelec S.A. y su filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. han preparado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y que corresponde a la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Las cifras de este Análisis Razonado están expresadas en millones de pesos chilenos (MM\$), dado que el peso corresponde a la moneda funcional de Transelec S.A.

### 1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2014 MM\$	DICIEMBRE 2013 MM\$	VARIACIÓN 2014/2013 MM\$	VARIACIÓN 2014/2013 %
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	250.525	219.949	30.576	13,9%
Venta de peajes	246.328	213.897	32.430	15,2%
Trabajos y servicios	4.197	6.051	-1.854	-30,6%
COSTOS DE EXPLOTACIÓN	-75.950	-71.986	-3.964	5,5%
Costos fijos	-27.942	-28.913	971	-3,4%
Depreciación	-48.009	-43.073	-4.936	11,5%
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	-17.609	-14.742	-2.867	19,4%
Costos fijos	-16.053	-13.128	-2.926	22,3%
Depreciación	-1.556	-1.615	58	-3,6%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	156.965	133.220	23.745	17,8%
Otros ingresos financieros	10.129	10.869	-739	-6,8%
Costos financieros	-56.710	-48.473	-8.236	17,0%
Diferencia de cambio	-1.809	-2.945	1.136	-38,6%
Resultado por unidades de reajuste	-46.842	-17.257	-29.585	171,4%
Otras ganancias	8.629	3.617	5.012	138,6%
RESULTADO FUERA EXPLOTACIÓN	-86.603	-54.190	-32.413	59,8%
RESULTADO ANTES IMPUESTO RENTA	70.362	79.030	-8.668	-11,0%
Impuesto renta	-3.589	-14.423	10.834	-75,1%
UTILIDAD DEL PERÍODO	66.773	64.607	2.166	3,4%
EBITDA (*)	215.159	181.525	33.634	18,5%

(\*)EBITDA= Ingresos de Explotación + Costos Fijos de Explotación + Costos Fijos de Administración y Ventas + Otras Ganancias

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

#### a) Resultado de la Explotación

Durante el año 2014, los ingresos de explotación alcanzaron MM\$250.525 aumentando en un 13,9% respecto al mismo período de 2013 (MM\$219.949). Este aumento está principalmente explicado por un mayor ingreso por Venta de Peajes, que a diciembre de 2014 alcanzó MM\$246.328, un 15,2% mayor en comparación al obtenido en el mismo período del 2013 (MM\$213.897). Este aumento, es a su vez explicado principalmente por las puestas en servicio de nuevos proyectos que a diciembre de 2014 aportaron MM\$14.899 de ingresos adicionales, incluyendo MM\$3.173 por la adquisición de la Línea Maitencillo - Cardones a Guacolda S.A., y por efectos macroeconómicos (indexación y tipo de cambio) que generaron mayores ingresos por MM\$15.622. Por otro lado, los mayores ingresos por venta de peajes se vieron parcialmente compensados por menores ingresos derivados de servicios a terceros, que a diciembre de 2014 ascendieron a MM\$4.197 y a diciembre de 2013 a MM\$6.051, correspondiendo a un 1,7% y un 2,8% del total de los ingresos de explotación respectivamente.

Los costos de explotación durante el periodo en análisis alcanzaron MM\$75.950, un 5,5% mayor a los obtenidos en el mismo período en 2013 (MM\$71.986). Estos costos provienen principalmente del mantenimiento y operación de las instalaciones y porcentualmente se desglosan en un 63,2% por la depreciación de los bienes del activo fijo (59,8% en 2013), y en un 36,8% correspondiente a costos de personal, de suministros y de servicios contratados (40,2% en 2013). Los costos fijos se mantuvieron en un nivel similar al obtenido a diciembre de 2013 (3,4% menor), lo que se explica principalmente por ahorros en servicios de mantenimiento (MM\$638), especialmente derivados del retraso en la puesta en marcha del nuevo sistema Scada. Por otro lado, a diciembre de 2014 la depreciación resultó un 11,5% mayor a la registrada a diciembre de 2013, que además de la puesta en servicio de nuevos proyectos, se explica principalmente por el retiro por obsolescencia de activos fijos.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron MM\$17.609 a diciembre de 2014, un 19,4% mayor a los obtenidos en el mismo período en 2013 (MM\$14.742). Estos gastos están conformados principalmente en un 91,2% (89% en 2013) por gastos de personal y trabajos, suministros y servicios contratados, y en un 8,8% por depreciación (11% en 2013). El aumento de los gastos de administración y ventas se debe principalmente al pago a empresas distribuidoras debido a las compensaciones por fallas realizado en diciembre 2014 (MM\$1.683) y a un aumento de los gastos en arriendos y otros gastos no operacionales (MM\$1.105).

### b) Resultado fuera de la explotación

El resultado fuera de explotación a diciembre de 2014 impactó negativamente la utilidad neta en MM\$86.603, un 59,8% mayor a lo registrado en el mismo periodo de 2013 (MM\$54.190), y se explica principalmente, por un aumento de MM\$29.585 en las pérdidas en el resultado por unidades de reajuste y de MM\$8.236 en los costos financieros, parcialmente compensado por MM\$5.012 de aumento en otras ganancias, que incluyen MM\$5.525 por reliquidación de pérdidas en subtransmisión correspondientes al período 2011-2013.

La pérdida en el resultado por unidades de reajuste de MM\$46.842, significativamente mayor a la pérdida del periodo en comparación de 2013 (MM\$17.257), se debe principalmente a una mayor variación en la Unidad de Fomento (UF), que para el año 2014 corresponde a un 5,7% y a un 2,4% para el periodo en comparación.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

El aumento en los costos financieros se explica principalmente por mayores intereses pagados por los bonos Serie Q y Senior Notes emitidos el 3 de mayo y 23 de julio de 2013 respectivamente, a los intereses asociados a la colocación del nuevo bono 144A emitido el 9 de Julio de 2014 y al devengo de intereses del Cross Currency Swap asociado a la emisión de este último bono. A diciembre de 2014, los intereses asociados a la emisión de bonos ascienden a un total de MM\$16.017, en comparación a los MM\$5.338 pagados al mismo período de 2013, y los intereses correspondientes al swap ascienden a MM\$2.013. Este aumento en los costos financieros se ve parcialmente compensado por un menor costo en los intereses bancarios devengados (MM\$2.534) y por mayor capitalización de intereses (MM\$2.012). Los menores intereses bancarios devengados se explican principalmente por el uso de la Revolving Credit Facility (RCF) y las Líneas de Crédito No comprometidas (LCNC) durante el 2013, que a diciembre de 2014 no registraron movimientos.

La diferencias de cambio resultaron en una pérdida de MM\$1.809, un 38,6% menor a la pérdida del periodo en comparación de 2013 (MM\$2.945). Esta pérdida se explica principalmente por el impacto negativo del alza del tipo de cambio en los bonos en dólares emitidos en julio de 2013 y julio de 2014, que a diciembre de 2014 alcanzó MM\$40.360, significativamente mayor a lo registrado a diciembre de 2013 (MM\$5.754). Este mayor impacto negativo (MM\$34.606) fue compensado por mayores ganancias derivadas de los contratos swap (MM\$14.294), en cuentas por cobrar a empresas relacionadas (MM\$10.925), inversiones en bancos en dólares (MM\$1.980) y en contratos forward (MM\$1.116). Por otro lado, a diciembre 2013 se registraron pérdidas asociadas al uso de la Línea Revolving Credit Facility, que a diciembre de 2014 no registró movimientos, generando una diferencia positiva de MM\$7.417.

### 2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

La disminución en los activos entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 se explica por una disminución en los activos corrientes, parcialmente compensada por un aumento en los activos no corrientes. La disminución del activo corriente se debe mayormente a una disminución en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, principalmente debido al pago de un préstamo a Transelec Holding Rentas Ltda. realizado en diciembre de 2013. Por otro lado, el aumento en los activos no corrientes se debe principalmente a un aumento de los activos fijos, producto de la puesta en servicio de seis proyectos de ampliación troncal y a la adquisición de la Línea Maitencillo - Cardones a Guacolda S.A registradas a diciembre de 2014, a un aumento en otros activos financieros debido al contrato del Cross Currency Swap, y a un aumento de los activos intangibles distintos de la plusvalía, principalmente servidumbres.

La disminución en los pasivos entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 se explica por una disminución de los pasivos corrientes, parcialmente compensada por un aumento en los pasivos no corrientes. La disminución en los pasivos corrientes se explica principalmente por una disminución en las obligaciones con el público, especialmente por el pago de los bonos serie E, F, I y L efectuados durante el segundo semestre de 2014. Por otro lado, el aumento de los pasivos no corrientes se debe principalmente a un incremento en otros pasivos financieros, especialmente por el bono emitido el 9 de Julio de 2014, que fue parcialmente compensado por la eliminación de la cuenta por pagar a Transelec Holding Rentas Ltda, debido a la absorción de Transelec Norte S.A. en Transelec S.A. La disminución de patrimonio se explica fundamentalmente por una disminución de capital de MM\$81.590 realizada durante el primer semestre de 2014.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados Al 31 de diciembre de 2014

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2014 MM\$	DICIEMBRE 2013 MM\$	VARIACIÓN 2014/2013 MM\$	VARIACIÓN 2014 / 2013 %
Activos corrientes	128.514	209.451	-80.937	-38,6%
Activos no corrientes	2.028.552	1.969.931	58.621	3,0%
TOTAL ACTIVOS	2.157.066	2.179.381	-22.316	-1,0%
Pasivos corrientes	96.930	238.758	-141.828	-59,4%
Pasivos no corrientes	1.254.884	1.053.528	201.356	19,1%
Patrimonio	805.252	887.096	-81.844	-9,2%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.157.066	2.179.381	-22.316	-1,0%

### Valor de los principales activos fijos en explotacion

BIENES	DICIEMBRE 2014 MM\$	DICIEMBRE 2013 MM\$	VARIACIÓN 2014/2013 MM\$	VARIACIÓN 2014 / 2013 %
Terrenos	20.060	19.777	283	1,4%
Construcción y obras de infraestruct.	1.046.214	970.214	75.999	7,8%
Obras en curso	73.169	89.680	-16.511	-18,4%
Maquinarias y equipos	546.349	498.519	47.830	9,6%
Otros activos fijos	4.394	4.260	134	3,1%
Depreciación	-338.275	-295.511	-42.764	14,5%
TOTAL	1.351.911	1.286.940	64.971	5,0%

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

### **Deuda vigente**

					(MILL	NEDA ORIGINAL ONES) INSOLUTOS)
DEUDA	MONEDA O UNIDAD DE	TASA DE INTERÉS	TIPO DE TASA	VENCIMIENTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	01-sep-16	6,0	6,0
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,5	13,5
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	01-ago-14	-	3,3
Bono Serie F	CLP	5,70%	Fija	01-ago-14	-	33.600,0
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,0	3,0
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	01-sep-14	-	1,5
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sep-31	1,6	1,6
Bono Serie L	UF	3,65%	Fija	01-dic-14	-	2,5
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,4	3,4
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,0	3,0
Bono Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,1	3,1
Senior Notes	USD	4,625%	Fija	26-jul-23	300,0	300,0
Senior Notes	USD	4,250%	Fija	14-ene-25	375,0	-
Revolving Credit Facility	USD	2,62%	Flotante	-	-	-
Huepil Loan	USD	1,73%	Flotante	10-oct-23	19,1	21,2

Si bien incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la Compañía, los cuales también se encuentran indexados a la inflación mediante la indexación de los polinomios de ingresos.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

### 3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2014 MM\$	DICIEMBRE 2013 MM\$	VARIACIÓN 2014/2013 MM\$	VARIACIÓN 2014/2013 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	186.444	140.735	45.709	32,5%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-99.763	-220.921	121.159	-54,8%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-73.191	94.652	-167.843	-177,3%
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13.491	14.466	-975	-6,7%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	52.422	37.956	14.466	38,1%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO FINAL	65.913	52.422	13.491	25,7%

A diciembre de 2014, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM\$186.444, lo que representa un aumento del 32,5% respecto al mismo período de 2013 (MM\$140.735), principalmente explicado por un menor monto pagado a proveedores por el suministro de bienes y servicios que a diciembre de 2014 alcanzó MM\$162.847 en comparación a los MM\$212.184 pagados a igual período de 2013.

Durante el mismo periodo, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM\$99.763, un 54,8% menor al registrado a igual período de 2013 (MM\$220.921), explicado fundamentalmente por un menor flujo utilizado en préstamos a entidades relacionadas, principalmente a Transelec Holding Rentas Ltda., que a diciembre de 2014 alcanzó MM\$6.233 en comparación a los MM\$171.465 registrados al mismo período de 2013. Esto se vio parcialmente compensado por un menor importe procedente de la venta de propiedades, plantas y equipos que a diciembre de 2014 alcanzó MM\$1.136 en comparación a los MM\$77.466 procedentes de la venta del proyecto Caserones.

Durante el mismo periodo, el flujo neto utilizado en actividades de financiamiento fue de MM\$73.191, a diferencia del flujo positivo registrado a igual período de 2013 (MM\$94.652). Esta diferencia se explica principalmente debido al flujo utilizado en el pago de capital de bonos que a diciembre de 2014 alcanzó los MM\$210.728 (Series E, F, I y L) y a diciembre de 2013 no registró movimientos, y al importe procedente de préstamos que a diciembre de 2014 no registró movimientos, en comparación con los MM\$118.450 registrados a igual período de 2013, explicados principalmente por el giro de la Línea de Crédito Comprometida (RCF) y de la Línea de Créditos No comprometida. Por otro lado, el flujo procedente de la colocación de bonos registrado a diciembre de 2014 (Senior Note MMUS\$375) resultó MM\$15.925 menor que a diciembre de 2013 (Serie Q y Senior Note MMUS\$300). Esto fue parcialmente compensado por un menor flujo utilizado en el pago de préstamos que a diciembre de 2014 registró MM\$1.250 en comparación a los MM\$185.628 utilizados a igual período de 2013, principalmente

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

explicados por el pago de la Línea de Crédito Comprometida (RCF) y de la Línea de Créditos No comprometida.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2014 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito comprometida (Revolving Credit Facility):

BANCO	MONTO (HASTA)	VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO
Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB NOR,Citibank, JP Morgan Chase Bank y Export Development Canadá	US\$250.000.000	15-oct-17	Capital de trabajo

### 4. INDICADORES

BONDS	COVENANT	LIMIT	DECEMBER 2014	DECEMBER 2013
	Distribution Test (**)	FNO(*)/Financial Expenses > 1,5	4,35	4,20
All local Series	Capitalization Ratio	< 0,7	0,61	0,57
Jerres	Shareholder's Equity (million UF) (***)	> ThUF15.000	33,71	39,13

- (\*) FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.
- (\*\*) Este es sólo un Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.
- (\*\*\*) Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2014 asciende a MM\$24.970.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

INDICES *ÍNDICES A JUNIO SE PRESENTAN ANUALIZADOS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	VARIACIÓN 2014/2013
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio*	8,3%	7,3%	13,9%
Rentabilidad del activo*	3,1%	3,0%	4,7%
Rentabilidad activos operacionales*	4,4%	4,5%	-1,8%
Ganancia por acción (\$)*	66.773	64.607	3,4%
TOTAL ACTIVOS			
Liquidez corriente	1,33	0,88	51,1%
Razón ácida	1,33	0,88	51,1%
Pasivo exigible/Patrimonio	1,68	1,46	15,1%
% Deuda corto plazo	7,17	18,48	-61,2%
%Deuda largo plazo	92,83	81,52	13,9%
Cobertura de gastos financieros	3,79	3,74	1,3%

### 5. EL MERCADO

Transelec S.A. desarrolla sus actividades en el mercado de la electricidad, en el cual se distinguen tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector generación de energía eléctrica comprende a las empresas que se dedican a la generación de electricidad que posteriormente será usada a lo largo del país por los consumidores finales. El sector distribución tiene como misión llevar la electricidad hasta el lugar físico en donde cada uno de los consumidores finales hará uso de esa electricidad. Finalmente, el sector transmisión tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales.

El negocio de Transelec se centra principalmente en la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de seguridad y calidad establecidos. El sistema de transmisión de Transelec S.A. y su filial, que se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluye una participación mayoritaria de las líneas y subestaciones de transmisión eléctrica troncal del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Estos sistemas de transmisión transportan la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, de aproximadamente el 47% de las líneas de 220 kV, del 85% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL Nº 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), publicada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 1 de abril de 2008, la ley 20.701 (Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas), publicada el 14 de octubre de 2013, y la ley 20.698 (Propicia la ampliación de la matriz energética, mediante Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 22 de octubre de 2013 y la Ley 20.726 (que promueve la interconexión de sistemas eléctricos independientes), publicada el 7 de febrero de 2014. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo Nº 327/1997 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, el Reglamento que establece la Estructura, Funcionamiento, y Financiamiento de los Centros de Despacho de Carga (Decreto Supremo N° 291/2007), el Reglamento de Servicios Complementarios de 2012 (Decreto Supremo N°130 del Ministerio de Energía) y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

La Ley 19.940, denominada también Ley Corta I, modificó la Ley General de Servicios Eléctricos de 1982 en materias referentes a la actividad de la transmisión de electricidad y estableció la subdivisión de la red de transmisión en tres tipos de sistemas: transmisión troncal, subtransmisión y transmisión adicional. También establece que el transporte de electricidad - tanto por sistemas de transmisión troncal como por subtransmisión - tiene carácter de servicio público y se encuentra sometido a la aplicación de tarifas reguladas y al régimen de acceso abierto.

Finalmente, la Ley 19.940 contempla que el nuevo régimen de pago por el uso de las instalaciones troncales rige a partir del 13 de marzo de 2004 y determina un período transitorio que estuvo vigente hasta la dictación del primer decreto de transmisión troncal. De este modo, durante los años 2004, 2005 2006 y 2007, la recaudación y el pago por el uso de las instalaciones de transmisión troncal se realizaron en forma provisional y reliquidable conforme las normas legales y reglamentarias vigentes hasta antes de la publicación de la Ley Corta I.

Con fecha 15 de enero de 2008 se publicó el Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 207 que fija los nuevos Valores de Inversión (VI), las Anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), más el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) de las instalaciones troncales, para el período que se inicia el 14 de marzo de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2010 y las fórmulas de indexación aplicables en dicho período. Las nuevas tarifas del sistema de transmisión troncal se comenzaron a aplicar a partir del mes de abril de 2008, efectuándose durante el mismo año la reliquidación de los ingresos troncales por el período 13 de marzo 2004 hasta el 31 de diciembre de 2007. La determinación de las instalaciones troncales y su Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), se actualiza cada cuatro años mediante la realización de un estudio licitado internacionalmente. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que permitió determinar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2011 - 2014. Actualmente se encuentra en desarrollo el tercer Estudio de Transmisión Troncal que será la base para la determinación de la tarifas y fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2015 - 2018, las que se esperan sean publicadas por decreto del Ministerio de Energía el segundo semestre del año 2015.

El Decreto Nº61 del Ministerio de Energía publicado el 17 de Noviembre de 2011 contiene las tarifas que serán aplicables, con

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

efecto retroactivo, a partir del 01 de enero de 2011. Durante el año 2012 y 2013 se han venido aplicando las nuevas tarifas y en particular el proceso de reliquidación correspondiente al año 2011 fue publicado en marzo y abril de 2012 para el SING y SIC, respectivamente. En el caso del SIC, la reliquidación 2011 fue modificada posteriormente en septiembre de 2012 de acuerdo a lo dispuesto en el Dictamen N°2-2012 del Panel de Expertos.

Por su parte, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que tarifica las instalaciones de subtransmisión, fue publicado en el Diario Oficial el 9 de enero de 2009. Las nuevas tarifas comenzaron a regir a contar del 14 de enero de 2009, y fueron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010. El 9 de abril de 2013 se publicó en el diario oficial el Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Energía en el que se fijan las tarifas de subtransmisión para el periodo enero 2011 – diciembre 2014. La diferencia entre lo facturado provisionalmente desde enero 2011 hasta la fecha de publicación de este decreto serán reliquidadadas por los CDEC's en base a la diferencia entre las tarifas aplicadas provisionalmente y las nuevas tarifas fijadas por el Decreto N°14. En diciembre de 2014 finalizaron los nuevos Estudios de los Sistemas de Subtransmisión que serán la base para la determinación de la tarifas y fórmulas de indexación correspondientes para el cuadrienio 2015 - 2018, las que se esperan sean publicadas por decreto del Ministerio de Energía el segundo semestre del año 2015.

### 6. FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

#### 6.1.- Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley e incluyen reajustes a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Adicionalmente, éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Troncal y en los estudios de Subtransmisión, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas.

Dado que tanto los Sistemas de Transmisión Troncal y los de Subtransmisión están sometidos al régimen de acceso abierto irrestricto, tal como provee la ley que regula nuestra industria, existe el riesgo que la autoridad intente extender dicho acceso no sólo a la conexión a la red – conexión de un paño a las barra de una subestación – sino además a un acceso físico a instalaciones de transmisión, es decir obligar al transmisor propietario de dichas instalaciones a compartir activos o espacios al interior de algunas subestaciones. Lo mismo podría suceder con los sistemas adicionales que están sometidos al régimen de acceso abierto cuando dichas instalaciones hacen uso de servidumbres o bienes nacionales de uso público en su trazado y tienen capacidad técnica disponible.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

No se puede garantizar que otros cambios regulatorios no afecten negativamente a la Compañía, ya sea que afecten a ésta o bien de manera perjudicial a sus clientes o acreedores, comprometiendo así los ingresos de Transelec.

### 6.2.- Riesgos Operativos

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta Transelec, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

### 6.3.- Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Las operaciones de Transelec en Chile están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental"), promulgada en el año 1994 y modificada mediante la Ley N° 20.417 publicada en el Diario Oficial el 26.01.2010. Esta última modificación contempló un cambio institucional, creándose nuevos organismos con competencias ambientales: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que son susceptibles de generar impactos ambientales. Luego, con la promulgación de la ley N° 20.600 el año 2012, se crean los Tribunales Ambientales, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia. Esta especialización en la institucionalidad genera un escenario de mayor control y fiscalización, en el accionar de la compañía.

El Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado mediante el D.S. N° 40/2012, ha introducido cambios en los procesos de evaluación de proyectos, lo cual ha implicado adaptar la formulación de proyectos a estos nuevos escenarios, en lo que respecta principalmente al nivel de detalle de la descripción del proyecto y de la evaluación de sus impactos.

Asimismo, la dictación del D.S. N°66/2013, del Ministerio de Desarrollo Social, el cual regula el procedimiento de consulta indígena para el Estado Chileno, y el procedimiento de participación y consulta contemplado en el D.S N°40/2012 para los proyectos de inversión en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, ha generado un nuevo escenario de alta incertidumbre. Ambos decretos, no poseen la validación global de los representantes de las comunidades indígenas, generándose por tanto procesos de consulta con baja efectividad, lo cual ha implicado demora en la gestión de proyectos y hasta la judicialización de algunas autorizaciones ambientales.

Los proyectos de inversión en Chile, se ven enfrentados a una ciudadanía más informada y organizada, por tanto el desafío es formular proyectos que incluyan tempranamente las inquietudes y planteamientos de la personas. El riesgo de no considerar a la ciudadanía en etapas tempranas del proyecto, se traduce en un escenario de mayor complejidad en la aprobación ambiental y judicialización de las materias en conflicto.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

#### 6.4.- Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión troncal dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

### 6.5.- Cambios Tecnológicos

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), valorización que se realiza cada cuatro años a precios de mercado vigentes. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar parte de las inversiones realizadas.

### 6.6.- Riesgo Cambiario

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Sus filiales tienen ingresos denominados en dólares.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene cuentas por cobrar en dólares.
- Transelec mantiene un contrato Cross Currency Swap que compensa los riesgos de tipo de cambio de la última emisión internacional, por un monto o notional equivalente a MMUS\$375.
- Transelec mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

	DICIEM	3RE 2014	DICIEMBRE 2013	
EN MILLON DE PESOS	ACTIV0	PASIV0	ACTIV0	PASIV0
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	405.821	420.498	189.028	239.275
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	-	-	-	36.512
Partidas en Peso chileno	1.728.024	1.713.348	1.923.016	1.872.770

(\*) Los polinomios de indexación de los ingresos de la Compañía contienen fórmulas de fijación de estos ingresos que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la Compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de ingresos. Estos forward son considerados como cobertura de flujos de caja y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otros resultados integrales.

### Tipo de cambio (Dólar observado)

MES	PROMEDIO 2014 (\$)	ÚLTIMO DÍA 2014 (\$)	PROMEDIO 2013 (\$)	ÚLTIMO DÍA 2013 (\$)
Enero	537,0	553,8	472,7	471,4
Febrero	554,4	559,4	472,3	473,0
Marzo	563,8	551,2	472,5	472,0
Abril	554,6	564,6	472,1	471,3
Mayo	555,4	550,7	479,6	499,8
Junio	553,1	552,7	502,9	507,2
Julio	558,2	573,1	505,0	515,4
Agosto	579,1	590,9	512,6	509,7
Septiembre	593,5	599,2	504,6	504,2
Octubre	590,0	576,5	500,8	507,6
Noviembre	592,5	605,5	519,3	529,6
Diciembre	612,9	606,8	529,5	524,6
PROMEDIO DEL PERIODO	570,4	573,7	495,3	498,8

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

### 6.7.- Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes, hace que no acumulen montos muy significativos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía posee cuatro clientes que representan individualmente entre un 4% y un 48% de los ingresos totales. Estos son Grupo Endesa (MM\$121.247), Grupo Colbún (MM\$41.390), Grupo AES Gener (MM\$42.317) y Grupo Pacific Hydro-LH-LC (MM\$10.811). La suma del importe de estos principales clientes corresponde a un 86,1% del total de los ingresos de la Compañía. En el mismo periodo de 2013, la Compañía poseía igual estructura de clientes que individualmente representaban entre el 13% y el 33% de los ingresos totales, cuyos montos ascendieron a MM\$71.492, MM\$60.906, MM\$27.615 y MM\$30.446 respectivamente, con un porcentaje del total de los ingresos igual a 86,6%.

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

### 6.8.- Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

### a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, Transelec cuenta aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MMUS\$250 equivalentes a MM\$ 151.688. A la fecha, esta línea no registra saldo de montos utilizados. Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

9 de julio de 2012, y fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR. Esta línea fue renegociada y extendida el 15 de octubre del 2014 con nueva fecha de vencimiento al 15 de octubre de 2017. En esta oportunidad el sindicato de bancos lo conformó Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB NOR, Citibank, JP Morgan Chase Bank y Export Development Canadá. En esta última renovación, se mejoraron: (i) los costos por monto no comprometido (Commitment Fee) desde 0,6% a 0,4375%, (ii) el margen o spread por el uso desde 2,35% a 1,25% por monto girado y (iii) otras cláusulas de restricciones los cuales quedaron más favorables para Transelec.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

VENCIMIENTO DEUDA (CAPITAL E INTERESES) MM\$	0 A 1 AÑO	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MÁS DE 10 AÑOS	TOTAL
31 de diciembre de 2014	53.259	249.539	97.061	410.285	1.110.499	1.920.643
31 de diciembre de 2013	194.098	281.307	71.735	333.619	858.363	1.739.122

### b) Riesgo asociado a la reliquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período.

Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo, sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

### 6.9.- Riesgo de tasas de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Gran parte de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 fue a tasa fija, correspondiendo a un 99,1% y 99,04% respectivamente. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

#### **Cuadro Evolutivo valor UF**

MES	PROMEDIO 2014 (\$)	ÚLTIMO DÍA 2014 (\$)	PROMEDIO 2013 (\$)	ÚLTIMO DÍA 2013 (\$)
Enero	23.369,9	23.435,9	22.811,8	22.807,5
Febrero	23.482,2	23.508,5	22.818,6	22.838,5
Marzo	23.552,5	23.607,0	22.857,3	22.869,4
Abril	23.685,1	23.773,4	22.898,6	22.940,0
Mayo	23.860,5	23.931,7	22.933,7	22.886,0
Junio	23.986,2	24.023,6	22.857,1	22.852,7
Julio	24.048,8	24.062,3	22.949,9	22.888,7
Agosto	24.081,0	24.103,4	23.002,8	23.038,7
Septiembre	24.134,1	24.168,0	23.067,9	23.091,0
Octubre	24.237,8	24.326,9	23.133,5	23.186,8
Noviembre	24.438,2	24.553,7	23.221,9	23.236,7
Diciembre	24.617,6	24.627,1	23.267,2	23.309,6
PROMEDIO DEL PERIODO	23.957,8	24.010,1	22.985,0	22.995,5

Analisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

### **Hechos Posteriores:**

- Con fecha 23 de enero de 2015, se celebró una Junta extraordinaria de accionistas de Transelec S.A., en la que se acordó aprobar la fusión de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile con Transelec S.A., en los términos y condiciones expuestos en dicha junta, delegando en el Directorio de la Sociedad la determinación de la oportunidad en que dicha fusión se debe materializar.
- Con fecha 30 de enero de 2015, la clasificadora de riesgo Fitch Ratings ha mejorado la clasificación de Transelec de 'BBB-' a 'BBB' para emisiones internacionales y de 'A+' a 'AA-' para emisiones locales.

# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2014, en cumplimiento de la Norma de Carácter General Nº 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Richard Legault

Presidente Extranjero Patrick Charbonneau

Director Extranjero Brenda Eaton

Directora Extranjera

Mario Valcarce Durán

Director Rut: 5.850.972-8 Bruno Philippi Irarrazabal

Director Rut: 4.818.243-7 Alfredo Ergas Segal

Director Rut: 9.574.296-3

Alejandro Jadresic Marinovic

Director Rut: 7.746.199-K José Ramón Valente Vias

Director Rut: 8.533.255-4 Blas Tomic Errázuriz

Director Rut: 5.390.891-8

Andrés Kuhlmann Jahn

Gerente General Rut: 6.554.568-3

